PORTE PAGO

EL SIGLO

Año LI.—Núm 14.887 — Montevideo, Sábado 25 de Abril de 1914 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

Capital e Interior

Por un mes adelantado	$ 1.00
» seis meses »	» 5.50
» un año »	» 10.00

Exterior

Las suscriciones para la ARGENTINA, CHILE, PARAGUAY, ECUADOR, BOLIVIA, PERU y COLOMBIA, se cobrarán de acuerdo con la siguiente escala:

Año adelantado	$ 10.00
Semestre »	» 5.50
Trimestre »	» 3.00

Las suscriciones para el BRASIL, EUROPA y NORTE AMERICA, pagarán los siguientes precios, incluído el franqueo:

Año adelantado	$ 16.00
Semestre »	» 8.50
Trimestre »	» 4.50

EL SIGLO se envía directamente por correo a toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, a razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transportes o en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere a suscripción, cambio de domicilio o inserción de avisos, debe dirigirse a la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida a la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" . . . . Dirección
» . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480 . Dirección
» N.o 323 . Administración

NOTA—Se ruega a las personas que pidan comunicación, lo hagan a la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., rue Tronchet 9 (París).

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd.—1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS

Gran compañía española de operetas y zarzuelas "Ciudad de Buenos Aires"—Hoy, sábado 25, a las 9 p. m.: LA VIUDA ALEGRE.

Precio de las localidades — Palcos avant-scene sin entrada, $ 5.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, id 4.00: Palcos altos sin entrada, id 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, id 1.00; Tertulias balcón con entrada, id 1.00; Tertulias altas con entrada, id 0.80; Luneta de cazuela con entrada, id 0.50; Delantera de paraíso con entrada, id 0.50; Entrada general. id 0.60; Entrada de cazuela, id 0.30; Entrada de paraíso, id 0.30.—Platea con entrada, $ 1.00.

URQUIZA

Gran compañía lírica italiana—Maestro concertador y director de orquesta, Cav. Gino Pucetti.

Hoy sábado 25, a las 8.45: TOSCA.

Precios de las localidades—Palcos avant scena sin entrada, $ 8.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 6.00; Palco de cazuela id id 3.00; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.20; Entrada a palco, 0.80; Delantera de cazuela con trada, $ 0.60; Delantera de paraíso con entrada, 0.80; Entrada de cazuela, 0.40; Entrada de paraíso 0.40.

POLITEAMA

Orquesta Nacional.—Temporada del año 1914.

Hoy sábado 25, a las 9.15: Audición sinfónica.

Precios de las localidades: Palcos bajos y balcón, sin entrada, $ 2; sillones y tertulias de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.20; entrada general, 0.20; palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 0.60; lunetas de cazuelas con entrada, 0.10; delantera de galería, con entrada, 0.10; entrada de cazuela y paraíso. 0.05.

18 DE JULIO

Compañía cómico-dramática nacional Arellano-Tesada. Espectáculos por secciones.

Hoy sábado 25, a las 8.45: 1.a sección, NOCHE DE GARUFA; 2.a, 3.a y 4.a, MANGACHA.

Precios de las localidades: por secciones, Palcos avant-scene, sin entrada, $ 1.20; palcos bajos y balcones, sin entrada, 1.00; sillones de platea, con entrada, 0.30; tertulia balcón con entrada, 0.30; entrada general, 0.20.

Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, $1.00; delantera de paraíso con entrada, 0.30; delantera de cazuela, 0.30; entrada de cazuela, 0.20; entrada de paraíso, 0.20.

Todos los martes, funciones populares á mitad de precio. Domingos y días de fiestas, matinées.

CASINO

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas. —Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40; tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería, id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades.—Palcos grillé sin entrada, $ 3.00; Palco avant-scène, id id. 2.50; Palcos, id id. 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.30; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA A SALIR

CABO CORRIENTES, argentino, para Buenos Aires, sale hoy a las 10 p. m.

ROMA, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10.15 p. m.

VIENA, argentino, para Buenos Aires, sale hoy á las 19.

FRISIA, holandés, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Boulogne, Dover y Amsterdam, sale el 25.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 22 del día 24. Recomendada, hasta las 21 del día 24.

RODA, alemán, para Punta Arenas, Coral, coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao, sale el 29.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 29. Recomendada, hasta las 14 del día 29.

SIERRA NEVADA, alemán, para Río de Janeiro, Bahía, Madeira, Lisboa, Vigo, Bologne y Bremen, sale el 28.

La correspondencia ordinaria se recibe hasta las 15 del día 28. Recomendada, hasta las 14 del día 28.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Horas de cierre de valijas: 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados. — Hora de cierre de valijas 5.45 p. m. — La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre, los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de valijas: 5.45 p. m. — La de Bagé, los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el quiosco de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) solo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación a la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación a la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las Sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente la anuncie en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

ALQUILASE casa 50 $, Mercedes 1472. 1969ab28.

PERRO perdiguero se ha perdido blanco y chocolate, orejas y cola largas. Se gratificará quien lo devuelva, Cerro Largo 1234. 1968ab28.

35.000 $ se desean colocar en hipoteca directamente con el interesado. Tratar Arapey N.o 1288, de 12 a 2. 1972ab28.

¡IMPORTANTISIMO! — Urgente. Vendo tres propiedades: Egido y Rampla Sud, casa terreno, 8 pesos metro.—Burgues 71, casa-terreno, 5 pesos metro.—Comercio 243, casa nueva, cinco piezas, 3.100, facilidades en el pago. Sin corredores. Luis Guimaraens, 25 de Mayo 412, de 2 a 4 p. m. 1971ab28.

SE ALQUILA hermosa casa-quinta, en el Camino de Castro N.o 230, con 14 habitaciones, cuartos de baño, gas, luz eléctrica y garage. Ocurrir, Piedras núm. 421. 1466My23.

SE ALQUILAN 4 piezas y fondo, calle Rivera Chica número 1666, entre Minas y Magallanes. 1965-ab-26.

DESEO ALQUILAR casa moderna 6 piezas. Ciudad. García. Misiones 1484. 1943Ab25.

ALQUILASE en casa de familia italiana pieza amueblada y se da pensión 25 de Mayo 257. 1936Ab25.

CONTABILIDAD, TENEDURIA, profesor Delpech diplomado. Altos estudios comerciales París. Abre cursos nuevos para empleados el 2 de Mayo. Mitre 1273. 1941My3.

¡YA LLEGO!, el tango Apache Argentino. En venta calle Sierra 1668. Apurarse á comprar, por ser poca la existencia. 1940Ab25.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Impresiones de lujo. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" y "TELEGRAFO"—Sobres, papel cartas, tarjetas, memorandums. h-n-o.

BAUCHET. Motores agrícolas, transportables, industriales, marinos. Arados automáticos, motobatidores, motobombas, motoprensadoras vinícolas, sierras automóviles, grupos electrógenos. Representante: Galli, Ituzaingó 1414. 1841-my-16.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Tarjetas pergamino, $ 1.20. h-n-o.

TALLERES GRAFICOS "LA RAZON", "EL SIGLO" Y "TELEGRAFO"—Revistas, catálogos, cheques, diplomas. h-n-o.

VIAJERO EUROPEO liquida á precios bajísimos confecciones señoras y niños, Sacos, Tapados, Vestidos, Blusas, etc. Calle 33 N.o 1321. 1907Ab27.

CONVIENE saberlo. Necesita cualquier suma dinero a bajo interés, comprar, vender, arrendar, campos, casas, terrenos, acuda Agencia Bidart, Jackson 1424. Hará negocios, pichinchas. 1884Ab25.

DINERO EN HIPOTECA. Tengo disponible cualquier cantidad hasta 70.000 pesos. Interés corriente. Jentschik. Escritorio: Yi 1619. 1860-Ab.29.

ALQUILASE casa de negocio, con comodidad para familia en la calle Yaguarón 1269, frente al Mercado de la Abundancia. 1817My1.o.

MACHADO—Masajista, Paysandú 1293. 1630jn.2.

ARRIENDASE 67 hectáreas campo inmediaciones Pando. Banco Supervielle. 4371-h-n-o.

AU PETIT HOTEL con frente al Parque Urbano y con entradas por Gonzalo Ramírez 2121 y San Salvador 2118, tiene piezas amuebladas con todo confort, dá pensión y lleva viandas á precios que no admiten competencia. Gran salón comedor para banquetes y reservados para familias. Casa séria y de confianza. 1008Fb28-1915.

CONTABILIDAD-Teneduría — $ 3 mensuales, lecciones teórico-prácticas, individuales 3 veces por semana. Bardier, Maldonado 1494 é Ituzaingó 1326. 1652-My.10.

HOTEL ADELPHI, París 4. calle Taitbout esquina del Boulevard de los Italianos—Arreglos especiales para familias. Pensión desde 11 francos por persona. Ascensor, calefacción, agua caliente, etc. Su buen servicio es conocido por numerosas familias del Uruguay, entre ellas las del doctor Vazquez Acevedo y señores Alberto Santa María, Enrique Legrand, Leopoldo Scotti y muchas otras. 1007Ab30.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas par hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1386. h.n.o.

HERMOSA CASA-QUINTA en Maroñas, se alquila, á 160 metros del Hipódromo, con 11 hermosas habitaciones, dos cuartos de baño con servicio de agua caliente, gran cocina económica, varias piezas de servicio, instalación completa de luz eléctrica y artefactos, jardín, árboles frutales, parra de uva pura moscatel, etc., etc. Calle Sociedad Hípica número 15. Tratar: Banco de Cobranzas. 3779-h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES — Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera, Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo de Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci. — Montevideo. P.h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogado—Buenos Aires 588. 3196-pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres número 1366.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio a la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 395.

WASHINGTON BELTRAN—Abogado—Estudio: Calle Treinta y Tres N.o 1366.—Consultas: todos los días de 1 y 1|2 á 4 p. m. 506pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado—Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ—Abogados—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3908-pte.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO—Abogado —Treinta y Tres 1380. 3262pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado—Estudio: Rincón 638.—Domicilio: Colonia número 1082. 1967Dic.

JUAN JOSE AMEZAGA—Estudio 25 de Mayo 544—de 9 a. m. a 11 y de 1 p. m. á 4. 1054-pte.

EMILIO PAYSSE—Abogado — Trasladó su domicilio y estudio á la calle Ituzaingó 1308. 1794pte.

ARQUITECTOS

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561, Cordón. 4391-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros—CAYETANO CARCAVALLO, ingeniero. Estudio calle Bartolomé Mitre 1314. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362-pte.

C. LERENA JUANICO y R. LERENA ACEVEDO — Arquitectos — Plaza Libertad 1143—Teléfono 2667, Central. 4183-pte.

CONTADORES

CELESTINO J. RISSO—Contador Público. Tramitaciones de juicios sucesorios, particiones y asuntos comerciales. Bartolomé Mitre 1535. 4058-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos-dentistas—Sistema americano—Sarandí 562—Plaza Matriz—Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista—Consultas: de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 3221-pte.

BERNARDINO RODRIGUEZ, Cirujano-dentista. Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Calle Uruguay número 1492. 1163-Abril-8.

R. RINALDI GUERRA — Dentista — Asistente á las clínicas del Dr. Black de Chicago y Dr. Jarman de Filadelfia. Ha reabierto su estudio en la plaza Independencia 1362. Consultas de 9 a. m. á 5 p. m. 1691-pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m. Sarandí 538. 3312-pte.

ESCRIBANOS

ESCRIBANIA DE ANTENOR R. PEREIRA—Antenor R. Pereira-Gilberto Montero Bustamante, Escribanos, Rincón 485. 1908-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 1486. 3315-pte.

JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía al local del Juzgado Letrado de Comercio de segundo turno, Sarandí. 520. 3803-pte.

EMPRESARIOS DE OBRAS

A. CLAPES. Proyectos para edificios y contratista de obras. Lavalleja 1818. Importador de artículos para construcciones. 1141-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA Y ESTUDIO DE ARQUITECTURA de J. M. San Martín. Proyectos, construcciones y relaciones en general, facilidades de pago. Estudio: Caiguá 1026, Teléfono, Uruguaya 848 (Cordón). 1580-pte.

INGENIEROS

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcción de obras. Escritorio: Sitio Grande entre Guaviyú y Terra.—Teléfono: N.o 857 (Aguada). 3801-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio a la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono; Uruguaya 2515 (Central). 5594pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 929

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

LUIS GAIN—(E. T. P.)—París

Ex-ingeniero de los astilleros franceses del Creusot (sección puentes, construcciones metálicas y obras públicas. Perito titulario Bureau Veritas. Proyectos y ejecución de obras de cemento armado en general. Proyectos y dirección de obras metálicas. Economía garantida. Calle Primera Maturana, 30. 1416-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 3 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 432. 2596-pte.

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oídos, nariz y garganta. De regreso de Viena y Berlín, ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 961. Consultas todos los días hábiles de 2 a 4. 1341-pte.

EL DOCTOR SOCA ha instalado su consultorio en su antigua casa, calle San José 822, entre Florida y Andes. 1399-ab-22.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 626 n|n.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

Dr. FELIPE PUIG—Especialista en oído nariz y garganta. Consultas de 3 á 6, excepto jueves, calle San José 832.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedade del riñón, vejiga y uretra.—Consultas do 1 1|2 á 5.—Rincón 720. 1064-pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 2 á 3 p. m. Uruguay 823. 990-pte.

EL DOCTOR JAIME GIANNETTO especialista en oídos, nariz y garganta abrirá su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176, el 16 de Marzo. 1160-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 1711. 264-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 3720-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Yi 1419. 1729-pte.

ISOLA DOCTOR OCULISTA—Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio á Daymán 1378. 345-pte.

QUINTELA DOCTOR ERNESTO—Boca, cuello y dientes.—Consultas de 4 a 6 p. m. excepto los sábados.—Mercedes 995. 2858-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 1317, entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 10 á 12 a. m. y de 2 á 4 de la tarde. 1493-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista —Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440 —Teléfono La Uruguaya 439 (Aguada).

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguaya 997 (Central). 357-pte.

DOCTOR URIOSTE J. P.—Medicina general, con preferencia enfermedad del corazón y del estómago. Ha trasladado su consultorio á la calle Rondeau 1522. Consultas de 1 á 3. Lunes, miércoles y viernes.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 á 4. Jueves y festivos exceptuados. 25 de Mayo 669.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados.—Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2715-pte.

DOCTOR IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau N.o 1467.

Clínica Genito Urinaria

Drcs. CUENCA Y LAMAS y FOSSATTI—Consultas de 10 a 12 a. m., 2 á 6 y 8 á 10 p m.—Domingos y días festivos de 8 á 11 a. m.—Policía Vieja 659 esquina B. Mitre. —Teléfono Uruguaya 2049, Central. 127-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

Dr. CARLOS BUTLER, Especialista Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José número 838. 1586-pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3 —Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225. Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 2 1|3 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 3 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 3 á 5 1|2. Soriano 831. Teléfono Uruguaya 203. Central. 17-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954pte.

DOCTOR NOGUEIRA — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Trasladó su consultorio á la calle Convención 1454 esquina Mercedes. Consultas todos los días hábiles de 3 á 5 p. m. 217pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel—Consultas de 1 1|2 á 3.—Andes 1218.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1286-pte.

DOCTOR ALBERTO D. ROLDAN—Interno del Sanatorio "Lamas y Mondino". Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 1166. Teléfono Uruguaya 109 Cordón. Consultas de 2 á 4 p. m. 5664-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 2 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consultas de señoras. Río Negro 1441. Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Colonia 1116. 16-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. —Consultas de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

SANATORIO NAVARRO—Canelones 1371. 3818-pte.

CONSULTORIO MEDICO DEL SANATORIO ALVARIZA—Medicina en general. Especialidad en las enfermedades de los niños, de la piel, reumas, vías digestivas y enfermedades de señoras.—Consultas de 1 á 6 p. m. Doctor Roig, calle 18 de Julio N.o 1277. 13-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico. Hammerly y señora Dupuy de Hammerly ex profesores en Europa. Constituyente 1944 (esquina Caiguá). Teléfono Uruguaya 118, Cordón. 2478-pte.

JUDICIALES

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno, doctor don Federico Carbonell y Vives, se cita y emplaza á don José Miguel Marpons para que, dentro del término de noventa días, comparezca á estar á derecho en el juicio que por divorcio le ha iniciado su esposa doña María Candelaria Foubert, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 18 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario. 1544-my-7.

ALBARRAN DOCTOR (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo-sifilíticas, gonorreas crónicas, impotencia, espermatorrea, cistitis, nefritis, esterilidad, enfermedades de la matriz y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre, del estómago y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Consultas de 8 á 11 y de 1 á 6.—Yaro 1412. 1288-ab-15.

GENERALES

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Período de devoluciones de derechos de exámenes

Las devoluciones á que tienen derecho los estudiantes con arreglo á los artículos 66 y 67 del Reglamento, procedentes del período de exámenes que acaba de terminar, se harán por la Tesorería, del día 21 al 30 del actual inclusive, conforme al artículo 24 del Reglamento especial.

Hora: de 10 á 11.—Montevideo, Abril 18 de 1914.—El Tesorero. 1892Ab27.

Dirección G. de Impuestos Directos

PATENTES DE GIRO

Se previene á los señores contribuyentes al impuesto de patentes de giro: Que habiendo vencido con exceso los plazos acordados para abonar las patentes del año en curso se harán efectivas, por la oficina, improrrogablemente desde el 1.o de Mayo próximo, las multas que la ley impone a los morosos.—Montevideo, Abril 1914.—A. Pedragosa Sierra.—V.o B.o: Marquez. 1959Ab29.

Ferrocarril C. del Uruguay

HORARIO DE INVIERNO

Se avisa al público en general que á partir del día 1.o del próximo mes de Mayo se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios ocurrir á las Estaciones.

Montevideo, Marzo 31 de 1914.

C. W. BAYNE,
Administrador General.

1630—Mayo 1

Compañía de Navegación Argentina

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores "Eolo", "Venus", "Londres", "Viena" y "Tritón".

Hay vapores á las 10 1|2 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores "Roma" y "Madrid", á precios populares, á las 7 y 1|2.

Línea á Colonia, Conchillas y Carmelo.

Línea del Uruguay, Paraná, Alto Paraná, (hasta Posadas y el Iguazú); Paraguay y Alto Paraguay, (hasta Corumbá (Brasil).

Línea á Puerto Madryn, Punta Arenas y escalas.

Agentes: Christophersen Hnos., calle Piedras esquina Solís.

A los ASMÁTICOS
A los que sofocan
A los que tosen

Los médicos dicen hoy: « Usad los POLVOS LOUIS LEGRAS ».

Es un remedio maravilloso que calma instantáneamente los más violentos accesos de Asma, la Tos violenta y prolongada de las bronquitis antiguas, el Catarro y las consecuencias de la Influenza.

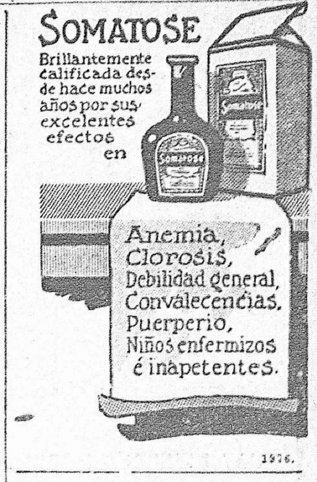
Los POLVOS LOUIS LEGRAS dan siempre los mejores resultados.

E. BERTHIOT, farm.co, 14, rue des Lions, PARIS

En Montevideo: BEISSO y C.ia

y en las principales Farmacias

1975.



1976.

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

PAGO DE DIVIDENDO

Invítase á los señores accionistas á cobrar el dividendo acordado por la Asamblea que se efectuó el día 25 del corriente. El pago se efectuará en el local social Plaza Independencia N.o 837, todos los días hábiles de 9 á 11 a. m., á contar desde el día 9 de Febrero próximo.—Montevideo, Enero 30 de 1914.—El secretario. 516-h-n-o.

Ferrocarril C. del Uruguay

Central á Durazno y Río Negro. Concurso de lechería en Molles. El sábado 18 de Abril de 1914. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 5.35 a. m. Yatay 5.46. Independencia 6.5. Piedras 6.12. Canelones 6.39. Santa Lucía 7.5. 25 de Agosto 7.17. Cardal 7.31. Isla Mala 7.47. Florida 8.20. Sarandí 9.28. Puntas de Maciel 9.45. Goñi 102. Durazno 10.37. Yí 10.54. Molles 11.49. Río Negro 12.20.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Río Negro el mismo día a las 4.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el Jueves 23 de Abril.

Boletos de ida y vuelta a Durazno 3.00, 2.00, 4.50, a Río Negro 4.00, 3.00, 6.00.

Central á Canelones, Santa Lucía y Florida. El 26 de Abril. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Piedras 7.35. Canelones 8.5. Santa Lucía 8.30. 25 de Agosto, 8.40. Cardal, 9.5. Isla Mala, 9.22. Berrondo 9.30. Florida 9.45.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Florida el mismo día a las 7 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Abril.

Boletos de ida y vuelta a Canelones y Santa Lucía 1.00, 0.70 a Florida 1.50, 1.00, 2.50.

Central á Minas. El domingo 25 de Abril de 1914. Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7.10. Yatay 7.20. Tapia 8.50. Migues 9.10, Montes 9.33. Solís 9.45. Ortiz 9.57. Minas 10.15.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día a las 6.30 p. m. y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 30 de Abril.

Boletos de ida y vuelta—1.50., 1.00, 2.50. —C. W. Bayne, A. General. 1788-14,17.23 y 25ab.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Mercedes—El 1.o de Mayo —Coche restaurant—Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 10 a. m. Yatay 10.11. Piedras 10.35. Canelones 11.3. S. Lucía 11.25. S. José 12.25. M. Abrigo 1.20. S. Catalina 3.0. Palmitas 4.0. Mercedes 4.55.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Mercedes el 3 de Mayo á las 3.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el 12 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: 4.50, 3.50 y 6.00.

Central á Durazno — El Viernes 1.o de Mayo — Con coche-restaurant

Salida de Central 5.35 a. m. Yatay 5.46. Independencia 6.5. Piedras 6.12. Canelones 6.39. S. Lucía 7.5. 25 de Agosto 7.17. Cardal 7.31. I. Mala 7.47. Florida 8.20.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Durazno el 3 de Mayo á las 4.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 7 de Mayo.

Central á San José—El 1.o de Mayo —Gran Exposición Nacional de maíz y máquinas agrícolas en San José los días 1, 2 y 3 de Mayo de 1914—100 agricultores de toda la República exponen sus productos —Conferencias prácticas por diversos técnicos—Desfile de agricultores—Festejos populares.

Salida de Central 6.55 a. m. Yatay 7.5. Piedras 7.34. Canelones 8.4. S. Lucía 8.25. S. José 9.20.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00 y 2.50.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de San José el mismo día á las 5.45 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el lunes 4 de Mayo.

Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto del Sauce—El Domingo 3 de Mayo — Coche-restaurant — Ida y vuelta en el día.

Salida de Central 7 a. m. Yatay 7.10. Piedras 7.33. Canelones 8.3. Santa Lucía 8.25. San José 9.25. Cufré 10.35. Colonia Suiza 11.07. Rosario 11.35. Puerto del Sauce 12.15.

Los boletos de la série "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de P. Sauce el mismo día á las 5.30 p. m. y los de la série "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 8 de Mayo.

Boletos de ida y vuelta: A C. Suiza, 2.50, 2.00 y 4.00; á Rosario, 2.50, 2.30 y 4.50; á P. Sauce, 3.00, 2.50 y 5.00.—C. W. Bayne, Administrador general. Ab22|25|28|30y-My1.o.

BANCOS

EL SIGLO

Montevideo, Abril 25 de 1914

POR LA HIGIENE PÚBLICA

Los dueños de las caballerizas y tambos ubicados en la zona más populosa de la ciudad, han renovado, una vez más, sus periódicos reclamos, pretendiendo la derogación ó el aplazamiento de la ordenanza municipal que dispuso la clausura de dichos establecimientos. Subsistiendo las razones de higiene y hasta de decoro público que motivaron aquel acuerdo de la Comuna, razones agravadas en su significado para la hora presente, claro está que no existe razón para dilatar por más tiempo la aplicación de la saludable medida, insistentemente reclamada por la población y por la que tanto ha bregado la prensa de la capital.

Los variadísimos argumentos que los distintos grupos de interesados han dirigido contra la ordenanza en cuestión, y que se limitan á repetir ahora, fueron victoriosamente contestados á su debido tiempo. Se alegó, primeramente, que dicha medida lesionaba el principio de la libertad de trabajo, y que el Municipio, al decretarla, ultrapasaba el radio normal de sus atribuciones. La sin razón de tal decir quedó de manifiesto, recordando que la ley orgánica de Juntas faculta, expresamente, á la autoridad local, para remover los establecimientos insalubres y aun solamente incómodos, entre los que ocupan lugar señalado las caballerizas y los tambos. Se invocó, luego, la existencia de permisos ó autorizaciones anteriores otorgadas para la fundación de aquellos comercios, argumento inconsistente, en absoluto, ya que dichos actos administrativos no tienen carácter irrevocable, ni crean derecho, de consiguiente, para resistir la orden de remoción dictada por la Municipalidad. Se hizo caudal, por último, del perjuicio que la ordenanza acarrearía á un grupo numeroso de comerciantes, queja no desprovista, en absoluto, de fundamento, pero que contempló ampliamente el Municipio, al fijar un largo término de tres años para hacer efectiva la orden de clausura, plazo que fué, después, prorrogado por trece meses más.

El año pasado, los propietarios de cocherías y tambos cambiaron de táctica. Sintiéndose batidos en el terreno de la discusión, renunciaron á contradecir la legalidad y la oportunidad de la medida, y, adoptando el gesto de los suplicantes modestos, pidieron un año más de plazo, bajo la promesa solemne de acatar las intimaciones pendientes una vez vencido el nuevo término. La Municipalidad se enterneció ante los quejumbrosos lamentos de los suplicantes, y otorgó aquella prórroga, no obstante las advertencias de los que divisábamos los peligros de la nueva maniobra. Hicimos notar, entonces, que no convenía fiar mucho en las declaraciones de los suplicantes, pues poco antes habían formulado una promesa análoga, á fin de librarse del alto impuesto que les fijaba la ley de patentes de 1911, promesa que no habían cumplido. Nuestros temores se han confirmado una vez más. Aquellos comerciantes que invocaron en su favor el plazo de la ordenanza municipal, protestando mentido acatamiento á ella, con el fin de librarse de los rigores fiscales, son los mismos que clamaron, el año pasado, por una nueva dilatoria, prometiendo solemnemente cerrar sus establecimientos al vencimiento de ella, y los mismos, también, que, cobrando nuevos bríos, vuelven, hoy, con la pretensión de que la ordenanza se derogue.

Esas interminables maniobras exigen una voluntad firme que les ponga fin. La Junta no puede modificar la vieja ordenanza, tantas veces confirmada, no solo en homenaje á las razones fundamentales que la informan, sinó, también, porque su alteración implicaría consagrar una manifiesta desigualdad de tratamiento respecto de intereses comerciales igualmente respetables, y fundaría odiosas situaciones privilegiadas. En los cuatro años corridos desde que se sancionó la reglamentación, muchos propietarios de cocherías, los que confiaron en que la Junta mantendría, sin censurables debilidades, el acuerdo que defendiera contra todos los ataques, no esperaron la expiración de los plazos para trasladar sus establecimientos fuera de la zona prohibida, sufriendo los perjuicios derivantes de la remoción. En cambio, los eternos rebeldes han dejado correr el término señalado por la ordenanza municipal, poseídos de la mayor indiferencia, confiando en que una recomendación poderosa, oportunamente presentada, daría al traste con la firmeza y el empeño de las autoridades edilicias.

Solo una corrección de pequeña importancia, podría recibir la ordenanza protestada. Respecto de los tambos, la conveniencia de mantener la orden de alejamiento puede ser más discutible que para las caballerizas. Hay aquí dos intereses de orden higiénico en abierta oposición: la necesidad de alejar de la zona poblada focos de evidente insalubridad, frente á la conveniencia de mantener locales donde se expende leche, cuya extracción y cuya pureza pueden fiscalizar, con facilidad, los que atienden al cuidado de niños y de enfermos. Las medidas últimamente adoptadas por las oficinas municipales para reprimir la adulteración de la leche, fraude que antes se realizaba en vastísima escala, comienzan á dar alentadores resultados. Pero la campaña no está terminada. Falta, todavía, al consumidor, la seguridad plena de adquirir el indispensable alimento en absolutas condiciones de pureza. Es, pues, prudente que mientras la represión de la perseguida y peligrosa sofisticación no represente una conquista de evidencia indiscutible, se use cierta benevolencia respecto de los tambos, alejándolos, sí, de las calles más céntricas, pero tolerando su permanencia en las orillas de la vieja y nueva ciudad, siempre que se instalen en condiciones que satisfagan las más severas reglas de la higiene.

Por suerte, los informes recogidos en los círculos municipales presentan á la más alta autoridad comunal como dispuesta á exigir de los reclamantes el cumplimiento de lo prometido el año anterior, y á aplicar á los renitentes las penas de que están prevenidos. Deseamos, vivamente, que tales rumores se confirmen, porque el asunto, no obstante su apariencia subalterna, compromete importantes intereses: los vinculados á la causa de la salud pública y al prestigio de las autoridades edilicias.

Sobre la denuncia del Dr. Frugoni

En el Ministerio del Interior se han recibido, ordenándose su publicación, dos voluminosos informes relacionados con las denuncias que formulara el doctor Emilio Frugoni, en las columnas de nuestro colega "La Razón", bajo el título de "Pido la palabra!".

Dichos informes corresponden á la Jefatura Política de la Colonia y la Intendencia Municipal de dicho departamento.

PROCESO DUBRA

CORRESPONDE LA JURISDICCION CIVIL

Así opina el Fiscal doctor Martínez

Es público y notorio, puesto que de ello se dió oportunamente noticia, que la Alta Corte de Justicia había pasado en vista al Fiscal de Corte, doctor Victoriano M. Martínez, todos los antecedentes relativos al ya famoso proceso instaurado por supuesta conspiración al coronel Manuel Dubra, por los Tribunales Militares, los cuales, como es sabido también, reclaman para su jurisdicción al tan sonado asunto.

Pues bien: el referido Fiscal de Corte, doctor Martínez, acaba de evacuar la vista conferida manifestando en ella, que le corresponde entender en el proceso á la justicia civil, ó sea á los tribunales ordinarios, y no á la militar, afirmando así, la tesis sostenida por el juez doctor Méndez del Marco y por este diario. Esa será, con toda seguridad, la opinión de la Alta Corte.

Los recursos para la Asistencia Pública

Reunión de la Comisión de Hacienda

NUEVAS MODIFICACIONES

Ayer la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes volvió á ocuparse del proyecto de ley que crea nuevos recursos para la Asistencia Pública, el cual está, como se sabe, discutiéndose en particular en aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Concurrieron á la reunión los señores doctor Gabriel Terra, doctor Florencio Aragón y Etchart, Federico Paullier, Amadeo Almada y doctor José V. Carvallido y el Director de la Asistencia Pública, doctor José Scoseria.

En primer término, se ocuparon de la redacción del artículo 2.o, que volvió á seno de la Comisión por resolución de la Cámara, combinándose uno nuevo que contempla las observaciones formuladas por el doctor Martín C. Martínez.

Por el nuevo artículo se autoriza á la Asistencia Pública para pagar en efectivo las obras con los recursos con que cuente hasta el momento oportuno, pudiendo hacer también la emisión de bonos que podrán ser negociadas directamente en las plazas europeas.

De esta manera podría pagar el resto también en dinero ó de lo contrario entregar los bonos á los contratantes por su valor escrito.

Luego, en presencia del señor Carlos Buela Diana, representante de la empresa Seguí, se reconsideró el impuesto á los teatros y biógrafos, introduciendo algunas modificaciones, según las cuales los biógrafos deberán abonar por función el importe de 3 entradas y su respectiva localidad, de primera categoría; y los teatros y casinos que funcionen sin interrupción todo el año, el de 8, en idénticas condiciones.

Los demás teatros que funcionen periódicamente, satisfarán el importe de 12 localidades de primera categoría.

Se establece también, que este impuesto se hará efectivo solamente en el departamento de la capital.

El impuesto de dos centésimos con que se gravan algunos alcoholes extranjeros, se hace extensivo á sus similares nacionales.

Con el fin de compensar la rebaja que al monto de la renta producirá la disminución del impuesto á los teatros, se resolvió elevar á 250.000, en vez de 230 mil, la cantidad que ingresará al tesoro de la Asistencia Pública, por concepto del impuesto de herencias.

La Comisión se ocupó igualmente del impuesto á las carreras de caballos que se realizan en campaña, fijando una contribución de diez pesos por cada permiso, el que será válido por un solo día.

En los departamentos, como el Salto, por ejemplo, en que cuentan con hipódromos regirá el mismo impuesto que el que abonará el de Montevideo, es decir el uno y medio por ciento de la entrada bruta.

LO DE LA ADUANA

Sobre la inversión de los presupuestos

La Comisión de Cuentas del Cuerpo Legislativo ha dado ya término á la tarea encomendada por la Cámara de Representantes, de levantar una investigación respecto á la inversión de los presupuestos de Aduana.

En la sesión que hoy celebra la Cámara dará á conocer las conclusiones del informe respectivo, tarea que ha sido confiada al doctor Aragón y Etchart, quien lo hará en forma verbal.

Por más que no conocemos detalles de ese informe, sabemos que sus conclusiones son favorables, en el sentido de que las inversiones se han realizado correctamente y que así lo declarará en Cámara el miembro informante.

EUGENIO GARZON

EL GRAN BANQUETE DE MAÑANA

LOS ADHERENTES

Digno broche de los agasajos tributados en estos días á Eugenio Garzón con motivo de su regreso á la patria, será el banquete que, organizado por el Comité de Homenaje, se efectuará mañana por la noche, á las 7 y 30, en el Hotel Central.

Los registros de adherentes á esa simpática demostración estarán abiertos, hasta esta noche, en el Círculo de la Prensa, en el Club Uruguay, en el Jockey Club y en el Círculo de Armas, pudiendo ya, desde hoy, después de medio día, retirar sus tarjetas en la gerencia del Hotel Central las personas que ha manifestado ya su adhesión al nuevo homenaje al ilustre periodista y que figuran en la siguiente nómina:

Doctor Pablo De María, José Enrique Rodó, doctor Juan Andrés Ramírez, Antonio Bachini, doctor Leonel Aguirre, Santiago A. Giuffra, Eduardo Ferreira, doctor Pedro Figari, doctor Alberto García Lagos, doctor Juan Campisteguy, doctor Blas Vidal, doctor Luis Piera, doctor Tomás Perdomo, doctor Alejo Arocena, doctor Alfonso Pacheco, Ildefonso Fernández García, ingeniero Andrés Llovet, José Shaw, Juan Antonio Ferreira, coronel Cándido Robido, doctor Carlos María Gurméndez, Antonio D. Lussich, Martín Lasala, doctor Abel J. Pérez, Intendente Municipal señor Santiago Rivas, doctor Carlos Rücker, doctor Matías Alonso Criado, Emilio N. Giuffra, José R. Barbot, doctor Juan Giribaldi Heguy, Benjamín Fernández y Medina, doctor Aureliano Rodríguez Larreta, L. Enrique Andreoli Luis Scarzolo Travieso, Andrés Carril, doctor Julio Muró, Mario A. Pérez, Ricardo Sánchez, doctor Mariano Ferreira, Miguel Flangini, Antonio Barreiro y Ramos, ingeniero Juan T. Smith, doctor Juan Zorrilla de San Martín, Teófilo M. Sánchez, doctor Pedro Saenz Zumarán, Arturo Oyuela, Amaro Carve, Federico Díaz, José B. Iglesias, Pastor Victorica, Máximo Seré, Fernando Moratorio, Pedro Rivas Zuekeli, José Pedro Rodríguez, Enrique Blixen, Julio Raúl Mendilharsu, Horacio Castellanos, arquitecto Pedro Nadal, Conrado Rücker, doctor Félix Polleri, Rodolfo J. Jentschik, Rufino Gurméndez, César Díaz, Elzear Giuffra, Pilar Muñoz Silva, Agustín Caffera, Federico Díaz, Alfonso Mroqua, Andrés Ferrando, Ubaldo Ramón Guerra, Francisco Pintos, Rodolfo Hemonde, Dionisio Friels, José P. Ramírez Blixen, Manuel Herrera Cruzet, Pascual Quartino, doctor Víctor Pérez Petit, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Hugo Antuña, Orlando Pedragosa Sierra, Antonio Zorrilla, doctor Jacinto Casaravilla, Juan Carlos Garzón, Octavio Morató, Evaristo Rozas Urrutia, Angel Bonilla, Wáshington Peñalba Sierra, Carlos M.a Aguerre y Leford Gallardo.

Como ya hemos anunciado, el banquete será ofrecido al señor Garzón por el doctor Juan Zorrilla de San Martín.

La encalladura del crucero "Montevideo"

AUDIENCIA DE HOY

Hoy á las 2 p. m., como lo anunciáramos en nuestro número de ayer, se verá en audiencia pública, en segunda instancia el proceso instaurado al teniente de navío Arturo Dubra, por la encalladura del crucero "Montevideo".

Una prueba del interés que este proceso ha sabido despertar, está en el hecho de que acompañando al doctor Casadó, defensor del teniente Dubra, que llega hoy de la vecina orilla, vienen cuatro oficiales de la marina de guerra argentina, quienes desean presenciar el juicio.

La Dirección G. de Instrucción Pública

SU REORGANIZACION

PROYECTO DEL Dr. SIMON

He aquí el texto del proyecto presentado á la Cámara de Representantes por el doctor Francisco Simón y que la Comisión de Instrucción Pública dará comienzo á su estudio el lunes próximo:

Artículo 1.o La Dirección General de Instrucción Pública se compondrá de los siguientes miembros: el Inspector Nacional de Instrucción Pública como Presidente, y ocho vocales nombrados por el Poder Ejecutivo, á excepción de un vocal que será elegido á mayoría de votos por los maestros de las escuelas públicas en ejercicio. Habrá un Secretario General que será también nombrado por el Poder Ejecutivo, á propuesta de la Dirección General de Instrucción Pública.

El Ministro de Instrucción Pública es Presidente nato de la Dirección General, y la presidirá siempre que concurra á sus sesiones.

Art. 2.o La Dirección de Instrucción Pública funcionará con sólo la presencia de cinco miembros.

Art. 3.o En el primer período, el miembro elegido por los maestros durará cuatro años; de los nombrados por el Poder Ejecutivo tres durarán dos años, dos cuatro años y tres seis años. El Poder Ejecutivo, al designarlos, indicará su duración.

Art. 4.o El vocal elegido por los directores y ayudantes de las escuelas públicas comunes y especiales, deberá ser ó haber sido por un tiempo no menor de «cinco años» Director ó Directora de escuela y tener por lo menos «diez años» de servicios prestados á la enseñanza pública.

Art. 5.o Uno de los siete vocales elegidos por el Poder Ejecutivo deberá ocupar ó haber ocupado por un tiempo no menor de «cinco años» alguno de los siguientes puestos: Director ó Directora de escuela, Inspector de Instrucción Pública, cualquiera que sea la denominación con que se le designe. Director ó Subdirector de Institutos Normales y haber prestado por lo menos «diez años» de servicio á la enseñanza pública.

Art. 6.o Serán preferidos para integrar la Dirección General, en carácter de miembros, aquellas personas que se hayan distinguido por su competencia y consagración en las cuestiones de orden escolar.

Art. 7.o Los vocales de la Dirección General, á los efectos de la jubilación, se consideran amparados por el artículo 1.o de la ley de Jubilaciones y Pensiones del 28 de Mayo de 1896.

Art. 8.o Si el Inspector Nacional ó los vocales al terminar el período para el que fueron designados dejan de ser reelectos, quedarán en carácter de retirados en las condiciones prescriptas por el artículo 2.o de la ley del 12 de Octubre de 1904, siempre que tengan más de diez años de servicios prestados á la Enseñanza Pública Primaria.

Art. 9.o Los vocales de la Dirección General percibirán un sueldo de 3.000 pesos anuales, y el Secretario General 2.400.

Art. 10. Deróganse los artículos 2.o, 3.o y 4.o de la ley de Educación Común del 12 de Enero de 1885 y todas las demás leyes que se opongan á la presente.

Art. 11. Comuníquese, publíquese, etc.—Francisco Simón, diputado por Montevideo.

Exposición de motivos

El proyecto adjunto tiende principalmente á corregir tres defectos que conceptúo fundamentales en la organización de la Dirección General de la Instrucción Pública.

La carencia de especialización legal de sus miembros, el estancamiento en que natural é insensiblemente cae toda corporación que no se renueva periódicamente, y la falta de aliciente para el trabajo que implica una deficientísima remuneración.

La primera circunstancia no ha puesto obstáculo á la tendencia cada vez más acentuada de nombrar exclusivamente para componer aquella autoridad escolar á personas ajenas á la profesión del magisterio, profesión que es el eje y el rodaje todo del mecanismo escolar.

Deslizándonos en este plano inclinado hemos llegado con una notable persistencia á entregar toda la dirección superior de la enseñanza á los abogados, como si todas las cuestiones que presenta esa cosa profunda, oscura, compleja, difícil, delicada y moviente que se llama educación de la juventud, pudiera resolverse por principios de derecho ó por la aplicación de leyes escuetas. El campo es demasiado vasto y el contenido demasiado palpitante y vivo para pretender canalizarlo en un solo sentido.

Si la naturaleza de las cosas impusiera la necesidad de someter la orientación de la escuela primaria,—tan ligada por relación de causa ó efecto al porvenir de la Nación,—al impulso directriz de los componentes de una sola profesión, quizás la elección no estuviera mal hecha; pero es precisamente todo lo contrario lo que las necesidades reales y las aspiraciones de progreso reclaman. Cierto es que el abogado puede ser un erudito ó un sabio en materia educacional y que en mérito á tal competencia se le nombre, pero también entre los médicos, ingenieros, arquitectos, maestros y ciudadanos no titulados, se encuentran personas capaces y de vocación por la enseñanza.

Visto, pues, la tendencia injustificada á constituir la dirección general exclusivamente con abogados, está suficientemente motivada la intervención del legislador en el sentido de asegurar á dicha corporación una competencia mejor equilibrada, pues en igualdad ó equivalencia aproximada de las demás condiciones, la variedad de profesiones y de preparación consiguiente, lleva la ventaja de adaptarse mejor á todos los aspectos de las infinitas cuestiones de orden escolar.

Quizás el defecto más grave y de mayor trascendencia en la organización de la Dirección General estriba en la duración indeterminada de sus miembros. Si esa circunstancia es perniciosa en la mayor parte de las corporaciones públicas en razón de sus fines, lo es mucho más en la que ocupa la cumbre de la enseñanza pública primaria, pues mientras en las profesiones, en los trabajos comunes, en la Administración del Estado por lo general se trata de obrar sobre las cosas, en la enseñanza obran los espíritus sobre los espíritus.

En el primer caso es casi indiferente el estado emocional del agente respecto de los resultados que persigue. En el segundo, la comunicación de las ideas se opera principalmente por el contagio pasional.

En los que dirigen la enseñanza se impone una evolución continua que al renovar el contenido de la conciencia conserva esa frescura de alma, esa impresionabilidad característica de los espíritus abiertos que imprime á sus cerebraciones un interés múltiple, aplicable impersonalmente á todos los hechos de observación. Contra estos resultados conspira la ley de educación común al no permitir la renovación periódica de los miembros de la Dirección General.

Una corporación que no cambia, tiende, naturalmente, á estancarse, y sus partes constituyen, á fuerza de adoptar criterios iguales para casos y situaciones que parecen iguales, van insensiblemente estereotipándose en su función, salvo el caso ya revelado en la práctica, de alguna mentalidad superior tocada de intenso amor por los problemas educacionales.

En los casos generales, lo que al principio impresionaba por su novedad é inflamaba el alma despertando todas sus actividades, llega á mirarse friamente, á encararse y resolverse con indiferencia inconsciente.

La autoridad escolar ocupa una posición central. Bajo su superintendencia existe un numeroso ejército de empleados cuya suerte depende á menudo de la inclinación voluntaria de aquélla; pero es inevitable que en el roce continuo de las funciones se produzcan antagonismos entre superiores, que nazcan simpatías y antipatías, conflictos que al mismo tiempo que obedecen á dichas causas, las agravan. Como consecuencia de estos fenómenos, se convierte la autoridad en centro de atracción para unos, de repulsión para otros. Se produce así el círculo de los preferidos y de los alejados, lo que no puede dejar de traer injusticias por defecto ó por exceso de rigorismo, si cuando la injusticia no se produce parece como que se produjera, lo que ya por sí solo es un mal.

El cambio periódico suprime intermitentemente estos males, mientras que su permanencia indefinida los agrava progresivamente con el transcurso del tiempo.

Por otra parte, los miembros de una corporación permanente concluyen por envejecer, por enfermar, y por consiguiente, por esterilizarse en la acción, y esto, que es un mal humano á que todos los empleados están expuestos, debe el legislador, prudentemente, evitarlo por medio de medidas oportunas, tratándose de una autoridad directiva cuya misión consiste en marcar rumbos al pensamiento y á la acción de los encargados de formar espiritualmente las nuevas generaciones.

De período en período es menester llevar á la cabeza de la instrucción pública primaria los hombres nuevos más representativos en esa rama de los conocimientos humanos.

La deficiente remuneración de los vocales de la Dirección General de Instrucción Pública no ha podido dejar de influir sobre la marcha de esta institución.

Cada vocal recibe 130 pesos mensuales en pago del desempeño de una función que, además de ser la más importante por su posición central, su importancia y su categoría en la Administración escolar, implica, para desempeñarla á conciencia, una dedicación intensa, constante y casi excluyente de otras tareas realizadas para asegurar la subsistencia.

A pesar de que los vocales tienen una superior jerarquía y la misión disciplinaria de vigilancia y de contralor sobre los demás funcionarios escolares, á pesar de que pueden y deben, en materia administrativa y técnica, enmendarles la plana, lo que debe implicar también una mayor preparación administrativa y científica, todos sus subordinados de alguna importancia tienen un sueldo mayor, algunos con una diferencia hasta de 70 pesos mensuales.

Así se da el absurdo de que funcionarios como el Inspector Ayudante, los Directores y Subdirectores de los Institutos Normales, el Inspector Departamental de Montevideo, el Inspector Técnico, etc., para quienes el pase á la Dirección es un ascenso, en el orden jerárquico, no lo aspiran, no pueden aceptarlo, porque se perjudican sensiblemente en el sueldo ó en las condiciones de la jubilación.

Para tener buenos empleados en puestos de tanta responsabilidad y trabajo, hay que pagarlos. Con el sueldo actual es difícil reclutar elementos preparados ó susceptibles de una especial consagración.

Cuando se les tiene se está siempre á punto de perderlos. De ahí la necesidad de un aumento sensible como se propone en el adjunto proyecto de ley.—Francisco Simón, diputado por Montevideo.

Numeración de la ciudad

La fijación de chapas

El contratista de la nomenclatura señor Bellozo, dió comienzo ayer á la fijación de las chapas numéricas en las calles de la Villa del Cerro, de acuerdo con lo que establece el contrato respectivo.

Una vez terminada esa mejora pasará á realizar idéntica fijación en el Cerrito de la Victoria, parte de la Unión y en los demás centros poblados del departamento.

La Municipalidad apresura todo lo relativo á la fijación de las leyendas que se establecerán en las chapas para recordar el motivo que ha existido para dar á las vías de tránsito la denominación que tienen.

Ayer recibió de la Comisión Histórica la nota siguiente:

Señor Presidente de la Junta E. Administrativa.—Cumplo en acusar recibo de la atenta nota de la Corporación en la cual se solicita la remisión de las leyendas conmemorativas á colocarse en las chapas de nomenclatura de las calles de la ciudad, cuya relación fué encomendada á esta Comisión. En respuesta tengo el placer de hacerle saber que estando ese trabajo terminado y no faltando sinó su aprobación general por los miembros de la misma, serán enviados á su mayor brevedad.

Con tal motivo me es grato saludar al señor Presidente con mi consideración más distinguida.—Luis Carve, presidente; Pablo Blanco Acevedo, secretario.

Tranvía del Norte

Su electrificación

Ayer volvió á reunirse la Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores que, como se sabe, desde hace ya algunos días viene estudiando el proyecto de expropiación y electrificación del Tranvía del Norte.

A la reunión concurrieron los doctores Rodríguez, Arena y Accinelli y el Intendente Municipal ingeniero Rivas.

El doctor Rodríguez sometió á la consideración el proyecto sustitutivo que ha redactado, introduciendo varias modificaciones al primitivo, el que suscitó discusión en algunos puntos.

El debate se prolongó hasta las seis y media, resolviéndose volver á reunirse para adoptar un temperamento definitivo.

Los sucesos de Méjico

EL MITIN DE ESTA NOCHE

La asamblea en la Federación de los Estudiantes

Respondiendo á la iniciativa de un grupo de estudiantes, se celebró anoche una asamblea en la Federación. Después de un cambio de opiniones, se acordó designar una comisión á fin de aunar propósitos para hacer tangible los sentimientos de protesta contra la actitud de los Estados Unidos en el conflicto que agita hoy á toda América.

De inmediato la comisión nombrada decidió entre otras resoluciones, adherirse á la manifestación popular que se realizará esta noche.

Además, resolvióse enviar un telegrama de simpatía y solidaridad á los estudiantes mejicanos y una nota al ministro de Méjico ante el Uruguay.

Como en casos análogos de gran agitación estudiantil, se formó expontaneamente una manifestación que recorrió la ciudad vivando á Méjico.

El poeta Falco pronunció un vibrante discurso elogiando la actitud bizarra de la juventud.

Exhortaciones

El Comité Popular Nacionalista, interpretando el sentimiento de la colectividad á que pertenece, se hace un deber en exhortar á sus correligionarios á que concurran al mitin que con objeto de protestar contra la intromisión norteamericana en Méjico, se realizará esta noche en el lugar y á la hora que se ha hecho público.

Todas las repúblicas de la América Latina, se han sentido solidarizadas en esta hora de desgracia y de duelo para la civilización y para la raza, y el Partido Nacional, que no tiene que acusarse de debilidades criminales frente á la manifestación brutal de la fuerza conquistadora, debe acompañar y acompaña con todas sus simpatías, las exteriorizaciones viriles, que involucren un gesto de protesta contra la diplomacia imperialista.—Carlos M. Percovich, presidente; Wáshington Bermúdez Acevedo, secretario; Angel M. Mendez, Rogelio V. Mendiondo.

El Comité Estudiantil Pro Méjico, exhorta á los estudiantes de todas las Facultades á concurrir á la manifestación popular que se celebrará hoy á las 9.30 p. m.

José Miranda, presidente; Humberto Boggiano, Hugo Walter Relly, José Pariet, Juan C. Plá, Vicente Ponce de León, Domingo R. Reyes, José Massera, Bartolomé Vignale, Hugo Hormaeche, Alberto Pereda Valdez, Horacio Ros de Oyer, Quinto Bonomi, Alejandro Volpe, Eustaquio Tomé, Oscar P. Bellan, Justino Menendez y Guillermo Rodríguez Guerrero, secretarios.

Punto de reunión: Federación de los Estudiantes á las 9 p. m.

Ferrocarril de Florida á Carpintería

El contrato con la empresa constructora

Presidida por el señor Julio María Sosa y con la asistencia de los señores doctor Esteban J. Toscano, doctor Félix S. Etcheveste y doctor Lorenzo Belinzon y del Ministro de Obras Públicas doctor Juan Carlos Blanco, se reunió también ayer la Comisión de Fomento de la Cámara de Representantes, continuando el estudio del proyecto sobre construcción de ferrocarril de Florida á Carpintería.

Después de un breve cambio de opiniones surgidos alrededor de algunos puntos que estaban pendientes, quedó resuelto informar favorablemente el contrato celebrado entre el Estado y la Empresa Constructora.

Sin embargo, quedó sin resolver una cláusula que se refiere al pago de las obras sobre el cual el proyecto establecía que debería hacerse en bonos, que la empresa recibiría al 90 o|o.

Sobre este punto, la Comisión propuso una nueva fórmula al representante de la Compañía, esperándose su contestación.

La Comisión ha introducido en el contrato algunas modificaciones, con el fin de dar la mejor intervención posible en el contralor de las obras, á los técnicos del Estado.

La línea á construirse arrancará de Florida, siguiendo para Sarandí del Yí, Capilla del Farruco, Paso de Caraguatá hasta terminar en el Paso de Carpintería, en la frontera con el Brasil.

Se establece en el contrato que ella se extenderá en la mayor rectitud posible.

También se modifican los procedimientos para la dilucidación de las dificultades que puedan suscitarse entre el Estado y la Empresa, las que serán resueltas por un tribunal arbitral, compuesto de un delegado de cada una de las partes y el tercero, designado por la Alta Corte de Justicia.

El asfaltado en 8 de Octubre y Carmen

Reanudación del servicio de tranvías

Como la Empresa Constructora del asfaltado en las calles 18 de Julio y 8 de Octubre terminará en el día de hoy la construcción del pavimento frente al Hospital Italiano, la Sociedad Comercial de Montevideo ha dispuesto que desde el domingo 26 del corriente los coches de las líneas Nos. 51, 52 y 54 de la Sección Unión y Maroñas, que actualmente bajan por Arenal Grande á Carmen etc., reanuden su recorrido ordinario continuando por calle 18 de Julio á 8 de Octubre y Unión.

LAS COMUNICACIONES CON MALVIN

UNA EXPROPIACION

La Intendencia ha resuelto elevar una nota á la Junta pidiendo autorización para solicitar del Poder Ejecutivo la designación de urgencia, á los efectos de la expropiación respectiva, una fracción de terreno de propiedad de la señora Eufrasia Rodríguez, necesaria para proceder á la apertura del Camino de Zamora al Sur del de Aldea.

Esta expropiación resulta de suma necesidad para establecer las comunicaciones con la Playa de Malvín.

Un grupo de propietarios de la localidad entre ellos los señores Juan F. Ferreira, Ramón B. Negro, Lázaro H. Grolero y Manuel Bravo acaban de presentar un escrito á la Intendencia manifestando que se obligan á contribuir con la suma necesaria para adquirir con destino al Municipio la parte de terreno de la señora de Rodríguez que se precisa para esa apertura, exonerando así á la Junta de los gastos que tenga que hacer por concepto de la realización del propósito que se acaricia.

Cuerpo Legislativo

SESION SIN NUMERO

Por falta de número no celebró sesión ayer, la Cámara de Senadores.

El acto se redujo á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite un mensaje dando cuenta que se propone celebrar con los Estados Unidos de América un tratado complementario de la Convención de Arbitraje vigente.

—La presidencia de la Asamblea General destina á V. H. el mensaje del Poder Ejecutivo acompañando un proyecto de ley autorizando para ejercer la profesión de ingenieros en puentes y caminos á los generales y coroneles que hubieren obtenido títulos de ingenieros militares.—A la Comisión de Legislación.

—La señora Demetria A. B. de Cristaldo, solicita pensión.—A la Comisión de Peticiones.

—La señora María Martínez de Manders, pide aumento de pensión.—A la misma Comisión.

—Las señoritas Eloisa Enriqueta y María Leira, solicitan aumento de pensión. —A la misma Comisión.

—La señora Virginia Rouslan, solicita pensión.—A la misma Comisión.

LABOR DE COMISIONES

Hacienda

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, resolvió ayer informar favorablemente el proyecto relativo al pago de los terrenos expropiados en 1888 para la apertura de las calles en Villa Muñoz.

Dichos terrenos serán abonados con bonos de Deuda Amortizable de segunda serie, entendiéndose al efecto, títulos por valor de cien mil pesos, suma á la que aproximadamente asciende el pago de la referencia.

Códigos

Sesionó ayer tarde, la Comisión de Códigos, presidida por el doctor Duvimioso Terra. Estaban además presentes los señores doctor Vidal Belo, doctor Buero, doctor Miranda (P.), doctor Salgado y doctor Alburquerque.

El doctor Vidal Belo informó verbalmente acerca del proyecto del diputado Ferrer Olais, que reglamenta la profesión de rematador, dando carácter nacional, á los títulos que se otorgan á éstos.

La Comisión aprobó el proyecto, encargando al doctor Vidal Belo la redacción del informe.

Después se trató el proyecto del doctor Areco, sobre condena condicional, en el que produjo su informe verbal el doctor Buero.

Alrededor de este asunto, se produjo un breve debate, en el que intervino el propio autor del proyecto, dando por resultado que la Comisión lo aceptara en idéntica forma que lo que lo hizo la Cámara de Senadores. El doctor Buero redactará el informe.

Peticiones

La Comisión de Peticiones despachó ayer un buen número de solicitudes que se encontraban en sus carpetas.

A la misma asistieron los señores doctor Iglesias, Abellá y Escobar, Lezama, Olivera, Schelotto y Vázquez Varela.

Poderes

Por falta de «quorum» no pudo reunirse la Comisión G. de Poderes, que debió continuar el estudio del proceso electoral de Paysandú.

Asuntos distribuídos

Ayer fueron distribuídos á estudio de los diputados, los siguientes asuntos:

Fraccionamiento y venta de terrenos del Parque del Pueblo.—Informe del señor Sosa.

Proyecto que prohibe los juegos de box, parodias de corridas de toros, tiros á la paloma, riñas de gallos, etc., etc.—Informe del doctor Ramasso.

Modificación al reglamento de la Cámara, en lo relativo á la discusión de los presupuestos.—Informe del señor Rossi.

Solicitud de la señorita Sara Guarch. —Informe favorable del señor Olivera.

Citación

La Cámara de Representantes se reune hoy, á las 3 y 30 p. m., para ocuparse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general y particular del proyecto sobre domicilio político y del relativo á la adquisición de terrenos en La Teja.

Continuar la segunda discusión del que crea recursos para la Asistencia Pública Nacional. Continuar la primera discusión del relativo á la canalización del arroyo Miguelete. Segunda discusión del que faculta al P. E. para ratificar las convenciones celebradas en Bruselas en 1910; del relativo al material de dragado del puerto de Montevideo y del referente á la construcción de ferrocarriles por cuenta del Estado.

Discusión general de los siguientes: Instalación de un Instituto para la enseñanza de niños de mente atrasada; Creación de la Escuela N. de Ciegos. Reorganización de A. Militar. Ampliación del artículo 4.o de la Ley de Expropiación de bienes. Impuestos á los avisos y del recaído en la petición del doctor Parsons.

Regatas universitarias

Se invita á los estudiantes de todas las facultades y al público en general para presenciar las regatas Universitarias á verificarse mañana domingo 26 á las 15 y 30 en la Bahía de Montevideo.

Las entradas para acceso á los vapores se entregarán gratis á quien la solicite en la Secretaría del Club Médico, calle Misiones 1370, hasta mañana á las 12. — La Comisión.

NOTAS DE FENIX

Defensa de ferrocarriles

Días pasados el general Huerta celebró en el Salón Verde, del palacio gubernativo, una larga conferencia con varios corresponsales de periódicos extranjeros. Ese acto lo relata extensamente "El Imparcial", importante diario de la capital de Méjico, y en él se encuentran las siguientes declaraciones hechas por aquel magistrado, que hoy tienen especialísimo interés, acerca del plan defensivo de las líneas férreas:

"La República tiene de veinticinco á treinta mil kilómetros de ferrocarril, y como quiera que la experiencia de la guerra, la experiencia que debemos á esta contienda de tres años, nos ha aconsejado algo, el gobierno va á gastar cinco millones de pesos en esto: para alambrar ocho mil kilómetros de vías férreas, poniendo de tres á cuatro mil "block-houses", á distancia de kilómetro y medio o dos kilómetros, donde se puedan cruzar los fuegos de la infantería que, en diversos destacamentos, resguardarán la vía á cada dos kilómetros. Así se garantizarán por completo, y de una manera definitiva, las comunicaciones de San Luis á ciudad Porfirio Díaz, pasando por Saltillo y Monterrey; de Monterrey á Tampico; de San Luis á Tampico; de Guadalajara á Manzanillo; de aquí, de México, por el Ferrocarril Mexicano á Veracruz, y por el Interoceánico al mismo puerto, así como también el tráfico del Ferrocarril de Tehuantepec; es decir, siete mil kilómetros. Ya el Gobierno tiene pedidos á los Estados Unidos y á Europa doscientos mil rollos de alambres con púas para alambrar el camino, no dejando más interrupción que los cruceros; y para ello necesitamos cuarenta mil hombres; ya tenemos los cuarenta mil hombres, porque cada "block-house" va á estar defendido por diez hombres, que estarán allí en un hoyo. Ya saben ustedes lo que es eso: lo que usó Inglaterra en la guerra contra los boers, al defender, por ejemplo, la ribera del Mother River, y al asegurar la posición definitiva de las líneas principales, y, sobre todo, los puntos estratégicos; eso es lo que va á hacer México: y hará esto en siete u ocho meses, porque tiene todos los presos de las cárceles, que en lugar de estar comiendo de balde van á trabajar allí; á que les dé el sol; y se les asignará un sueldo, pues á esos hombres el Gobierno piensa, cuando acaben sus trabajos, darles premio: meterlos en las filas; porque nosotros estamos en condiciones de utilizar á los hombres buenos, á los hombres medianos y á los hombres malos también; y el servicio público, que es moralizador, ha de redimir, ha de traer al seno de la sociedad hasta á los hombres que actualmente perjudican al país."

Lo que dice un viajero

Cuenta sus impresiones un viajero que acaba de recorrer 340 kilómetros en vehículo de ruedas, especializándose en los departamentos de Florida, Durazno y Tacuarembó. Hay en el relato algo muy sabroso, que alcanza y sobra para demostrar las penurias que ocasiona á la campaña la falta de carreteras y otros elementos sin los cuales no hay facilidades en el tráfico.

El viajero se detiene á orillas de los caudalosos ríos Negro y Yí. "Apenas si cuentan (dice apenado) con una mala balsa, y mayormente en el primero de los nombrados es en el que más mal servicio se encuentra el tránsito público. La balsa no solo es estrecha é insuficiente para las exigencias del tránsito, ofreciendo poca seguridad al extremo de estar impedida de trabajar con la menor creciente, ocasionando perjuicios de consideración á los intereses generales, sino que la mal llamada chalana destinada á suplir la deficiencia de aquella es como la mayor parte de las cosas de nuestra tierra, algo que se utiliza por necesidad, pero con peligro de vidas é intereses."

Ténganse en cuenta las abundantísimas lluvias recientes y el aspecto amenazador del cielo, y así se completará el cuadro, que, bien puede generalizarse, con más ó menos exactitud.

El viajero en cuestión es hombre práctico y justiciero. No duda de que se convertirán en realidad los proyectos encaminados á eliminar esos obstáculos y esos peligros; pero á la vez teme que transcurra largo tiempo, y en consecuencia juzga conveniente que, sin perjuicio de aquel futuro, se contemplen las necesidades actuales de urgencia, mejorando en lo posible los medios de comunicación.

Una fiesta deslumbradora

La nota saliente de la "Mi-Caréme", en París, ha sido un baile de máscaras que produjo 200.000 francos y cuya descripción la ha hecho en esta forma el reputado cronista Juan de Becón:

El aspecto de la sala de la Opera, espléndidamente iluminada, producía verdadero asombro.

Ofrecía el programa de la fiesta muchas atracciones, entre ellas un gran desfile de los teatros de París.

Al frente del maravilloso cortejo apareció el cuerpo de baile de la Opera, y cada teatro presentó, con sus actrices, con sus bailarinas, primorosos cuadros que constituían admirables conjuntos de arte.

Entre ellas se destacó, por su belleza, el formado por todas las "girls" de los "music halls", que sumaban muchas docenas de lindas muchachas inglesas.

Allí se encontraban, luciendo preciosos disfraces, exhibiendo su belleza y su elegancia, las actrices más guapas de París, como Regéne Badet, Renée Baltha, miss Campton, Eve Lavadiére, Jane Marnac, Regine Flory y Nina Myral, entre otras muchas.

La fiesta se extendía por todo el teatro.

Mientras en la gran sala de la Opera, la orquesta de Auguste Bosc, con sus cien profesores, ejecutaba marchas que acompañaban la presencia de los vistosos cortejos, y bailes que animaban la fiesta, en el suntuoso "foyer" otras orquestas invitaban también al baile, y allí triunfaban las danzas más modernas y más de moda.

Por la soberbia escalera, por las magníficas galerías, por todas partes, desbordaba la alegría, advirtiendo extraordinario bullicio.

Los palcos ofrecían, con sus máscaras lujosas, brillante aspecto.

Al entrar en el teatro, recibían todas las damas una primorosa caja de flores y bombones, cerrada con llave, acompañada de una tarjeta en que se leía estas palabras: "Busque usted la llave que sirva para abrir esta caja".

Entregábase á los caballeros, á su vez, una llave, pendiente de un lazo de seda, con otra tarjeta que decía: "Busque usted la caja que puede abrirse con esta llave".

Excusado es añadir que esto dió motivo á muchas bromas y á no pocos "calembours", y al fin y á la postre hubo algunas cajas que no encontraron su llave, y algunas llaves que no hallaron su caja.

La opinión pública

Aquí y fuera de aquí han comenzado los movimientos de opinión acerca de los graves sucesos que ocurren en Méjico. "El Mercurio", diario chileno que tiene fama de cordura, se ocupa de la probabilidad de una guerra con los Estados Unidos, y, después de examinar los últimos acontecimientos, dice que la acción común de las potencias, ya tardía, conseguiría quizás un armisticio entre los revolucionarios y la suspensión de las hostilidades norteamericanas, llamando á elecciones libres en el territorio mejicano.

"Pero (añade) ello no pasa de ser en estos instantes supremos el fundar esperanzas como el náufrago en las tablas, en medio de las olas.

La política paciente, justiciera, seguida hasta ahora por el presidente Wilson, promete que no saldrá de este conflicto ni la anexión, ni la desmembración territorial de Méjico, ya sea causada por la revolución, con ayuda de las armas norteamericanas, en forma de república independiente.

Si la guerra puede ser breve, detener la carnicería de la revolución y establecer la paz con un gobierno fuerte, sin dejar en Méjico fermento antiamericano, no sería uno de los mayores males que este infortunado país haya podido atraerse con su funesta ceguera ó falta de educación para la vida nacional internacional.

El gobierno demócrata debe evitar al mundo el espectáculo de una guerra sangrienta y de absorción."

Espectáculo macabro

"La Discusión", de la Habana, refiere que el trayecto de Puebla á la capital mejicana ofrecía días pasados un espectáculo de indescriptible horror. En los postes del telégrafo, en las poblaciones de Chiantempam, Zacatelco y Panzacola, se mecían siniestramente los cadáveres de numerosos revolucionarios "zapatistas" que habían sucumbido en un combate. Las tropas federales los pusieron así "para escarmiento". Muchos de aquellos cuerpos estaban en completo estado de putrefacción.

El homicidio

Muchos creen que Italia es el país en que más se mata, pero no es así. El primer lugar en punto de homicidios les corresponde á los Estados Unidos. En el decenio 1901-1910, la cuota anual media de los homicidios fué de 3.9 por 100.000 habitantes en Italia y de 5.9 en los Estados Unidos.

En Nueva York, en 1912, hubo 6.8 homicidios por 100.000 habitantes contra 1.31 en Londres.

Un estudio estadístico publicado en el "Spectator" de Nueva York por N. Hoffmann, y referente á treinta grandes ciudades norteamericanas, demuestra que la cuota de los homicidios fué de 8.4 por 100.000 habitantes en 1911 y 8.1 en 1912. Hubo, pues, una disminución del 3 por ciento, á lo cual corresponde una disminución de 4.1 por ciento en los suicidios. La ciudad norteamericana en que más se mata es Memfis, en donde en 1912 se registraron 64.3 homicidios por cada 100.000 habitantes. La misma ciudad da también la cuota más alta de homicidios para el decenio 1902-1911.

En 1912, la cuota de los homicidios fué de 20.2 por 100.000 habitantes en las ciudades meridionales de los Estados Unidos, de 10.8 en las ciudades occidentales, de 8.9 en las centrales y de 4.6 en las orientales. Confrontando los datos relativos á 1912 con los del decenio 1902-1911, se ve que los homicidios aumentaron en los cuatro grupos. Considerando juntas las treinta ciudades en cuestión se encuentra un aumento de 0.9 por cien mil.

Debe notarse que en las ciudades meridionales que presentan los mayores cocientes de homicidios hay una gran proporción de negros, y en la mayor parte de los casos las víctimas y los victimarios pertenecen á esa raza.

Los primeros frutos

El popular diario republicano de Nueva York, "The Sun", registra en su edición del 18 de Marzo, bajo el título de "Los primeros frutos de la nueva tarifa", el siguiente editorial:

"Un despacho de Wáshington nos dió ayer las cifras oficiales correspondientes á los cuatro meses de vigencia de la tarifa Underwood. El valor total de todas las materias primas fabriles importadas en los cuatro meses fué de 300 millones de pesos contra $ 347.000.000 en los mismos meses bajo la ley Payne, ó sea, una disminución de trece por ciento; el de los artículos fabricados, listos para el consumo, fué de 152 millones de pesos contra $ 143.000.000, ó sea un aumento de seis por ciento; y el de los artículos alimenticios fué de 161 millones de pesos contra $ 142.000.000, ó sea un aumento de veinte por ciento.

¿Ha reducido acaso el costo de la vida en algún modo el aumento de importaciones? El precio local de la docena de huevos se ha rebajado en cinco centavos. Esto parece que es todo.

¿Qué se dirá de la disminución en las importaciones de materiales de fabricación, caucho y sus sustitutos, estaño en barras, cueros crudos y pieles, productos químicos, seda, cáñamo, yute y aún la lana? La crianza de ovejas americanas ya no está protegida; las pretendidas iniquidades han sido reparadas, pero ahora viene menos lana que cuando existían los derechos de la tarifa Payne-Aldrich, cuando el mónstruo no había sido degollado.

Es muy temprano para juzgar de la nueva tarifa; todo aquel que no sea un partidario fanático ó un inescrupuloso confía en que las cosas marchen bien. Sus principios, sin embargo, demuestran pérdida en la renta aduanera, menores importaciones de materias primas industriales y artículos parcialmente elaborados, y al mismo tiempo que se ha estimulado y ensanchado la importación de artículos manufacturados."

Fénix

Corralón Municipal

La provisión de pasto

La Intendencia ha dictado resolución en la licitación para contratar la provisión de forrajes durante el año en curso á las dependencias de Limpieza Pública.

Por dicha resolución, que está basada en los informes producidos por la Administración de Limpieza y por la Dirección de Contaduría, se adjudica el contrato para la provisión de maíz y pasto á la casa Maggiolo Hermanos, y el relativo á la alfalfa al señor José García Mallarini.

ADUANA

Comisión Clasificadora de Papelería

Se reunió ayer á las 3 p. m. la Comisión Clasificadora de Papelería presidida por el sub-director de Aduanas señor Rafael Ximénes, con asistencia de los comerciantes señores Soury y Cía., Comini Hnos., Adroer Hnos. y vistas Guillermo Balcé y Juan M. Grezzi.

Se trataron cuatro asuntos de los cuales tres pertenecientes á los señores Caprario y Cía. y uno de los señores Vecino y Cía. En todos se aprobó el dictamen formulado por la Visturía.

Despachos diarios

Las operaciones del despacho general dieron comienzo con los permisos que siguen:

Importaciones 353, desembarcos 2, para depósito 6, de tránsito 2, frutos 1, trasbordos 2, removidos 139, reembarcos 42, id de frutos 2, exportaciones 17. Total: 566.

Debido á la lluvia quedaron muchos permisos sin cumplirse; se despacharán hoy.

Buques en descarga

Descargaron ayer los vapores de ultramar:

"Valbanera", español, de Barcelona, en Hangar 3 directo.

"Principessa Yolanda", italiano, de Génova, en Hangar 4.

"Araby", inglés, de Liverpool, en Artigas 3 y Aguada.

"Kromprevisseran Victoria", sueco, de Gottemburgo, en Maciel y Aguada.

"Madrid", de Buenos Aires, en Santos, Aguada y Mercado de Frutos.

Oficina de Análisis

La sección Sustancias Alimenticias conformó ayer 24 permisos para comestibles y 18 para líquidos. En conjunto 898 bultos.

La sección Vinos despachó seis muestras correspondientes á 180 barriles, 496 cascos, 140 cajones, 1 bocoy y una cantidad de damajuanas.

Además se dió trámite á diez expedientes.

Los astilleros del Salto y la suspensión de trabajos

Noticias epistolares recibidas de la ciudad del Salto nos hacen saber que es afligente la situación de innumerables hogares en el Pueblo Nuevo del Salto. Los obreros que durante tantos años encontraron trabajo en los talleres de Mihanovich, declarados cesantes por las causas que son del dominio público, por la crisis industrial que aún persiste, no han podido encontrar donde ganarse honradamente la vida.

Da verdaderamente lástima ver la situación en que se encuentra aquel núcleo de trabajadores, muchos de ellos envejecidos en los astilleros, otros egresados de sus talleres, con aptitudes para el trabajo, reconocidos como excelentes operarios, sin encontrar en el ambiente donde formaron sus pequeños intereses, la más mínima ocupación.

En el batallón "24 de Abril"

Conmemorando un aniversario

Ayer, con motivo de ser el 51º aniversario que esta unidad del ejército, tercero de infantería, conquistó en la jornada de la Triple Alianza, la denominación de "24 de Abril", por su comportamiento en la batalla desarrollada en dicho día, tuvo lugar en el cuartel que ocupa, una hermosa fiesta. El batallón formado en la plaza de armas escuchó de su jefe, el teniente coronel don Jaime F. Bravo, la orden del día donde se hacía referencia al hecho histórico en que intervino, en el pasado, la unidad bajo su mando, teniendo frases de cariño para sus subordinados. Terminada la lectura de la orden del día, se ejecutó el Himno Nacional que fué escuchado en silencio por los soldados. Al medio día hubo, con la participación de las chinas, y de la banda de música del cuerpo, un almuerzo extraordinario para los soldados.

Los jefes y oficiales también conmemoraron en la hora del almuerzo el aniversario histórico, haciendo los honores á un menú especial.

En el momento de los brindis hicieron uso de la palabra, el comandante bravo, jefe del tercero de infantería, el comandante Eduardo Flores, segundo jefe, el capitán ayudante Carlos Paez y el profesor de instrucción primaria joven Luis R. Antola.

Con motivo de este aniversario la superioridad del batallón recibió de jefes y oficiales de las demás unidades del ejército, telegramas y cartas de felicitación.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

SOBRE COMISOS

Facultades de los despachantes

Dos resoluciones judiciales acaban de establecer que los despachantes de Aduana, tienen facultades para introducir enmiendas en los documentos que presentan para el movimiento de artículos en depósito, y siempre que estos artículos no hayan salido de la zona fiscal.

La resolución de 11 de Mayo de 1888, que fué invocada á favor de estas facultades, en el asunto que va á continuación, se admitió como derogando tácitamente la de 5 de Noviembre de 1887, contraria á toda enmienda, una vez presentados los permisos al Control.

Se dejó establecido igualmente que los permisos de Aduana, no son documentos definitivos ni inalterables.

La causa es la seguida por el Fisco contra el comerciante de esta plaza don J. M., sobre declaración de comiso. El Juez Nacional de Hacienda estableció en sus resultandos:

1.o Que con fecha 10 de Mayo de 1912, fueron detenidos en el Hangar 5, de la Aduana, catorce cajones que conjuntamente con otros, habían sido declarados en el manifiesto número 81625, que suscribió el demandado, para el despacho, y que en la tercera mesa de control, el 2 del citado mes, se ordenó la detención por la Dirección General, en virtud de denuncia verbal del capataz don Santiago Camy.

2.o Que procedido á la revisación de los bultos, se constató en algunos contenido mayor que el declarado y en otros, artículos no manifestados en el permiso.

3.o Que instruido el sumario y oído el representante del Fisco, solicitó éste de acuerdo con el acuerdo con el artículo 29, de la Ley de Aduana de 24 de Noviembre de 1869, el comiso de las mercaderías encontradas de más y pasadas al denunciante, previo pago de derechos y costas.

4.o Que el interesado alegó en contra que después de haber tenido sospechas del dueño de los bultos, resolvió solicitar la suspensión de la salida de depósito, para revisar el contenido, lo que hizo saber á sus efectos, al encargado del depósito señor Solsona Flores, y se había puesto de acuerdo con el mismo, para impedir que se cumpliese el permiso, que esa comunicación dió origen á la detención á presencia del nombrado capataz Camy, quien se apresuró á formular su denuncia á la Dirección. De donde resultaba la suspensión del despacho, constatadas ya las diferencias, y que de acuerdo con la resolución de carácter general dictada por aquella Dirección en 11 de Mayo de 1888, que facultaba á los despachantes á corregir los errores de los permisos, previa denuncia de ellos, antes de revisar los bultos el Vista llamado á intervenir, esos errores no podían dar margen á la declaración de comiso.

5.o Que el guarda almacen señor Solsona Flores manifestó ser cierto lo afirmado por el despachante, y ser el empleado de éste quien puso el adverbio no, varias veces, para no hacer el despacho de los cajones.

Y sentó en sus considerados el citado Juez.

1o Que si bien el Reglamento de la Oficina de Control, que había sido aprobado por el superior el 5 de Nviembre de 1887, establece que una vez presentados á esa oficina los manifiestos de las mercancías, no podían ser alterados ni devueltos á los interesados y que las diferencias motivarían la formación de proceso, caso previsto por los artículos 29 y 30, de la Ley de 24 de Noviembre de 1869, no podía existir la mínima duda de que ese Reglamento había quedado modificado por la citada resolución de 11 de Mayo de 1888, mandatos que prevenían de la misma autoridad, y que por la falta de concordancia entre ellas, debía entenderse la tácita derogación.

2o Que aún en el supuesto contrario, no sería legalmente posible la aplicación del artículo 29 de la Ley de Noviembre de 1869, porque dictada dicha ley para regir en 1870, sus efectos habían caducado al terminar el año.

3o Que el comiso no procedía tampoco, en mérito de lo dispuesto en el artículo 276, del Reglamento de Aduana, en virtud de no mediar la prueba de inculpabilidad, y por dicha disposición legal, era solo aplicable en presunción de culpa.

El preindicado Juez de sentencia no hizo lugar á la declaración de comiso, y dispuso el despacho con la corrección expresada y ser de oficio las costas del expediente.

Apeló el Fiscal de la sentencia y subido el asunto á la Suprema Sala, fué confirmada del modo siguiente:

Resultando: Además ser exacta la afirmación del despachante, de haber expresado dudas sobre el contenido de los cajones, con anterioridad á la iniciación de los procedimientos de Aduana.

Que está igualmente corroborada por la declaración del guarda del Hangar número 5.

Y Considerando: que hay falta de precisión en las disposiciones vigentes en materia de Aduana, respecto á si pueden ó no los despachantes modificar sus permisos antes de la saca de las mercaderías á despacho y mientras aquellos manifiestos estén en tramitación.

Que no puede admitirse que los documentos con que se inician los trámites de Aduana, sobre mercaderías sean definitivos é inalterables, puesto, como puede suceder y es humano que suceda, en la minuciosidad de trámites, los despachantes se aperciban de omisiones ó errores, ó los sospechan por inexactitudes de los dueños.

Y que en ocurrencia como la del caso, la presunción á favor del despachante se impone, por quedar los cajones en la Aduana, y factible á la autoridad el conocimiento del verdadero contenido, pues dentro de la zona fiscal, el fraude se hacía difícil y alegaba el temor de su consumación.

Las costas en esta segunda instancia fueron declaradas también de oficio.

El vapor Highland Piper

SIN NOVEDAD

Durante el día de ayer no se han recibido informaciones importantes del vapor inglés "Highland Pipere, encallado en el Banco Inglés.

Se espera el repunte de la marea para iniciar el remolque.

Durante el día de ayer se tiró continuamente, pero sin resultado.

Estadística de Montevideo

Circular pasada por el gobierno

El gobierno ha resuelto pasar una nota á la Municipalidad significando que con motivo de los cambios producidos últimamente entre las personas que ocupan las Juntas é Intendencias, convendría que éstas se sirvieran designar los vecinos afincados que formarán las comisiones departamentales y sub-comisiones de Estadística, de acuerdo con lo que dispone el artículo 7.o de la ley de 7 de Enero de 1913 que organizó la Oficina respectiva del Ministerio de Industrias.

Se ha dirigido comunicación de esa índole á las Juntas de la Capital, Canelones, Cerro Largo, Florida, Flores, Paysandú, Río Negro, Rivera, Soriano y Treinta y Tres é intendentes de esos mismos departamentos indicándoles la obligación en que se encuentran de dar cumplimiento á lo que establece la ley de la materia.

El Presupuesto de la Asistencia Pública

Ayer tarde se reunió la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Mora Magariños y con asistencia de los señores doctor Toscano, doctor Aznárez y Pittaluga.

Siguió ocupándose del proyecto de presupuesto de la Asistencia Pública, despachando la parte referente á la oficina Central y á la Lotería.

En estas planillas aceptó algunos pequeños aumentos, que se introducen en los sueldos, especialmente en los de la Lotería, y que fueron propuestos por el doctor Aznárez.

En la próxima sesión se continuará con las planillas de los hospitales.

Para ésta el doctor Aznárez habrá puesto en limpio las modificaciones ya aprobadas, á fin de que puedan ser sometidas á la consideración de los miembros de la Comisión que no las conocen.

Se cree que el miércoles próximo quede terminado el estudio del proyecto y pronto para ser informado, no siendo difícil que se dé cuenta en la sesión del sábado de la entrante semana, de la Cámara.

Consejo de Protección de Menores

Sesión de ayer

Presidiendo el doctor don José Espalter y con la asistencia de los Vocales doctores Amézaga, González y Simón y señor Smith y actuando de secretario el doctor Castellanos, sesionó el Consejo de Protección de Menores, tomándose en consideración varios asuntos y ocupándose especialmente del relativo á la construcción de los edificios que servirán de sede al Reformatorio de Niñas.

A efecto de conseguir un predio que se preste para el desarrollo del plan que se proyecta, el Consejo, ha resuelto oír propuestas de terrenos dentro del Departamento de Montevideo y en el Departamento de Canelones en una zona lindante con el de la capital, dándose como es consiguiente preferencia á aquellos que estén próximos á estaciones ferroviarias ó vías de comunicación.

El área por que el Consejo se interesa para llevar á cabo sus propósitos, variaría entre 15 y 30 hectáreas. A la vez la Corporación estimó conveniente establecer en el llamado que ha de hacerse que las propuestas deben ser presentadas directamente con exclusión de todo intermediario.

Centenario de la fundación del Carmelo

1816 - 1916

Dentro de dos años, el progresista pueblo del Carmelo que se levanta en el departamento de la Colonia, cumplirá su primer siglo de fundación.

Con tal motivo la población carmelitana proyecta conmemorar dignamente dicho acontecimiento, preparando para el efecto un extenso programa de fiestas, en el que tomarán parte, sin duda alguna, todos los demás pueblos del departamento. Se procedió ya al nombramiento de una comisión de caracterizados vecinos de aquella localidad, á los efectos de que, con la anticipación debida, arbitren los fondos necesarios que habrá necesidad de invertir en la conmemoración del próximo centenario y preparen un amplio programa de festejos.

Los agrónomos becados

El banquete de hoy

Grandes proyecciones promete alcanzar el banquete que se realizará hoy á las 8 p. m. en el Gran Hotel Lanata en obsequio de los agrónomos Juan A. Mari, Julián Murgía, Gilberto Borrás, Byron Silva, Cristólogo Brotos y Miguel H. Lezama que van á Europa con becas del gobierno.

Hasta ayer á las 6 p. m. habían retirado ya sus tarjetas el director de la Escuela ingeniero Enrique F. Echeverry, doctor Jarques Dell'Harpe, doctor Jorge Schürman, doctor Augusto Rimbach, ingeniero Carlos Praderi, ingeniero J. Alonso Montaño, Mafie J. Garat, Antonio Deboni, José Mecchivello, Eduardo P. Facelli y Villar, Antonio Durán Rubio, Juan Yates Fleurquin, Gustave Spangemberg, Hermes A. Sosa, Julio Rodríguez Castro, Gustavo Fischer, Juan B Echenique, Juan A. Schroeder, Francisco Gómez Haedo, Salvador Salzar, Jacinto Durán Rubio, Pedro Ugartamendia, Gonzalo de Salterain, Antonio M. Carvallido, Félix Maruri, José Paradeda, Horacio Montero Núñez.

Los adherentes que no hayan retirado sus tarjetas pueden hacerlo en el día de hoy.

ECOS DEL TURF

TURF ARGENTINO

EL CLASICO LAMADRID

Dice un colega de la vecina orilla:

El domingo próximo se disputará en el Hipódromo de Palermo este interesante premio clásico.

El lote será bastante numeroso por cuanto lo disputarán: Farfalla, con C. Fernández; Englantine II, con G. Ardouin; Ascabeador, con F. Arcuri; Papanatas, con D. Torterolo; Finette, con A. P. Irusta; Jour de Féte, con C. Finucci; Savoia, con R. Rivero; Mississipí, con S. Ruiz y Francisco I, con H. Sormani.

Papanatas es desde luego el candidato que más se destaca del lote.

Su victoria sobre Lamas, unida á los progresos que ha realizado y la extraordinaria velocidad que posee, le hace aun más favorable la carrera que nos ocupa.

Síguele luego Ascabeador. El hijo de Old Man ya nos ha dado repetidas pruebas de lo que vale y lo mucho que corre.

Como la distancia no puede serle más favorable á sus medios locomotivos, nada difícil sería que lograra hacer fracasar la hija del hijo de Pippermint.

Savoia es una de las potrancas anotadas que mayor chance tiene.

Esta hija de Old Man ostenta una esmerada preparación y reune condiciones como para poder alternar y hasta vencer á los nombrados.

Su caballeriza tiene cifradas en ella grandes esperanzas y al presentarla en este encuentro lo hace en la seguridad que no hará un papelón.

Francisco I ha adelantado lo suficiente como para poder abrigar esperanzas de conseguir la victoria. Lo hemos visto desempeñarse en privado y su acción nos ha dejado la más grata impresión.

Jour de Féte, termina de finalizar segundo de Santa Damiana, perfomance esta bastante sugestiva y que ha de proporcionarle un gran número de partidarios en esta carrera.

El pupilo del Stud Montiel si repite esta perfomance, no dudamos que bien puede ser la sorpresa de la cátedra.

Respecto á Mississipí fracasó el domingo dejándose vencer por Kick II y Fariña: Englantine II sale recientemente de perdedora en una prueba ordinaria. El tiempo ha sido bueno, pero no la creemos aun en condiciones de poder vencer á los nombrados.

Farfalla y Finette solo pueden admitirse como lance.

En consecuencia, el pupilo del Stud Aizaga Unzué es por el momento el que más nos seduce y en su ausencia Ascabeador.

NOTICIAS VARIAS

Beagle—Este crack de las carreras de vallas, ha sido enviado á Mar del Plata á fin de someterlo á una seria cura á los remos delanteros.

Según nos informan se le aplicarán puntas de fuego y no será traído á Palermo hasta que no se haya restablecido completamente.

—Poor Jack. El hijo de Diamond Jubilée ha regresado á su caballeriza de Palermo después de una larga permanencia en el Haras Las Ortigas.

Viene el pupilo del Stud Gran Muñeca hecho un dos años y sano radicalmente de sus dolencias á las manos.

Dentro de breves días se le someterá nuevamente al training á fin de presentarlo en público en un handicap de fondo.

—Alsacia. Viene llamando la atención en las horas de vareo, los adelantos realizados por esta hija de Old Man.

El reparador descanso que se le ha dado ha influído notablemente en ella transformándola casi por completo.

Alsacia, es actualmente una yegua fornida y dotada de unos puntos de fuerza tan completos, que no dudamos, su presencia ha de llamar la atención de cuantos la conocen.

—Bijou Royal. El viejo Bijou sigue siendo objeto de una especial preparación para que pueda conquistar el mayor número de victorias posibles.

Esta medida no tiene otro propósito que el de poder clausurar su foja de servicios en forma brillante, pues el fin de su propietario es retirarlo del público en fines de la actual temporada para llevarlo como reproductor al Haras Martín Fierro.

Bijou Royal tiene para el domingo próximo un compromiso sumamente favorable, pues de los rivales que bajarán á la arena á disputarle los honores de la jornada, salvo Inspector ó Nikel, los restantes no tienen chance.

En cuanto á estos dos también están colocados desventajosamente debido á la inapreciable diferencia de kilos que van con el hijo de Jardy.

Asociación "Boy Scouts Uruguayos"

Su Código de Honor

1. Un Scout es honrado, recto y cumplido. Su palabra es inquebrantable.
2. Un Scout es leal á la patria, á sus padres, jefes, maestros y amigos. Los defenderá hasta con su propia vida, cuando los grandes intereses de la justicia y de la humanidad lo requieran.
3. Un Scout debe estar siempre pronto para salvar una vida, socorrer á un herido, enfermo ó necesitado.
4. Un Scout no admite los fueros de nobleza ni de sangre, ni las distinciones sociales hereditarias de clase: solo reconoce que dentro de cada pecho late el corazón de un hermano.
5. Un Scout ante todo es caballero, es bondadoso con los débiles y debe imponer respeto por la mujer y ampararla en caso necesario por el mismo respeto y el mismo amor que profesa á su propia madre ó hermana.
6. Un Scout es piadoso con los animales y debe cariño á las plantas. Proteje en cuanto de él dependa á los amigos mudos del hombre y solo les quita la vida en caso de necesidad.
7. Un Scout obedece en el acto las órdenes de sus jefes, padres y maestros, porqué comprende que el órden es la base de la disciplina y que sin disciplina no hay obediencia posible: y sobre todo porque el orden es la base fundamental en que reposa la sociedad.
8. Un Scout es económico, trabaja ó estudia con empeño, aprovechando todas las oportunidades legítimas para prosperar y bastarse á sí mismo.
9. Un Scout tiene iniciativas, pero también es conciente de la responsabilidad de sus actos.
10. Un Scout es limpio de pensamiento, palabra y obra.
11. Un Scout debe gobernarse á sí mismo y para ello no se deja dominar por ninguna pasión, ni adquiere costumbres que puedan debilitar su físico, su inteligencia ó su carácter, haciéndolo menos apto para servir eficazmente á su patria.
12. Un Scout hace diariamente una buena acción por modesta que sea.
13. Un Scout tiene suficiente valor para oponerse al mal, resistiendo las burlas de sus amigos ó amenazas de sus enemigos. Una derrota solo lo estimula á combatir de nuevo hasta salir victorioso.
14. Un Scout considera el mayor honor en serio, porque este título supone altez a de miras y nobleza de sentimientos.

Habiendo sido presentados al Gobierno, los estatutos de este Asociación han sido aprobados, obteniendo personería jurídica.

NOTICIAS DEL SALTO

(POR TELEGRAFO)

Regreso del doctor Brum — Mal estado de los caminos

SALTO, Abril 24—El Ministro de Instrucción Pública, que ha sido muy visitado, partirá el domingo de regreso á la capital.

—Las lluvias han paralizado las maniobras que el ejército argentino realiza en Corrientes.

—Las noticias que se reciben de campaña señalan las pésimas condiciones de los caminos, cuyo estado es tan deplorable que constituye un serio obstáculo para las comunicaciones.—Corresponsal.

Ecos de la Conferencia Sanitaria

Partida de delegados

Con la complacencia que es de suponer, recibimos ayer tarde la visita en nuestra modesta casa de los doctores Benigno Escobar y Manuel Perez, los que durante las sesiones del Congreso Sanitario Internacional recientemente clausurado, representaron dignamente á su país, el Paraguay, como también una expresiva tarjeta del doctor Oswaldo Cruz, delegado brasileño.

Al agradecer la galantería de esa visita cortés nos complacemos en desearles un viaje y retorno feliz á la patria, á fin de que puedan continuar su obra fecunda para bien de la humanidad.

INTENDENCIA MUNICIPAL

Despacho de ayer

1. Comisión auxiliar del Paso del Molino solicita se disponga la ampliación del alumbrado público en los caminos Reyes, Lucas Obes y calle Miguelete. Informe la dirección de alumbrado.
2. Resolución en actuación promovida por la comisión auxiliar del Cerro referente á la alteración de los niveles de la calle Grecia en el cruce con las de Francia y España, hecho atribuido á La Transatlántica.
3. A liquidar el presupuesto de la sección rodados por el mes en curso.
4. Orden de pago de la administración de abasto y tabladas por $ 30.55 por devolución de derechos satisfechos sobre carnes expendidas en las ferias francas en Febrero.
5. A informe de la dirección de obras municipales un oficio del Juzgado Letrado de lo Civil de tercer turno, librado en autos de L. G. Fernández con B. y J. M. Braceras.
6. Dirección de obras municipales eleva el estado general é inventario de los impresos para la recaudación de rentas á su cargo en el ejercicio corriente. A los fines que corresponda pase á la dirección de contaduría.
7. Caja de jubilaciones y pensiones civiles remite la relación de los descuentos á efectuarse sobre los sueldos del mes corriente. A la dirección de tesorería á sus efectos.

8 á 10. A contaduría para su liquidación los presupuestos del mes en curso correspondientes á la dirección de salubridad, casa de desinfección y sección bacteriología y vacuna.

11. E. Acquarone y Cía., cuenta por construcción de pavimento asfáltico construído en la Avenida 18 de Julio entre calle Requena y Bulevar Artigas. Liquide la dirección de tesorería.
12. Orden de pago por $ 146.57 á J. García Mallarini, importe de sus cuentas por suministro de forrajes á la división de limpieza pública.
13. Diligenciado por la dirección de tesorería vuelve á la de obras municipales el expediente relacionado con la construcción de la baranda de hierro instalada en la plaza circular del extremo Sur del Bulevar Artigas.
14. A la dirección de abasto y tabladas se le comunica haberse acordado la prórroga de licencia solicitada por el empleado don Roberto Echevarriarza.
15. A informe del jefe técnico de parques y jardines una nota de la comisión auxiliar de Melilla referente á la poda del arbolado de la Avenida Lezica y de varias calles de Villa Colón.
16. Se dicta resolución en el expediente relacionado con la provisión de maíz, pasto y alfalfa á la división de limpieza pública durante el año en curso.
17. Notas á la división de limpieza pública y á la dirección de contaduría comunicándoles la resolución que expresa el número anterior.
18. A. Manaro, empleado de la dirección de obras municipales, solicita licencia por enfermedad. Pasa á informe del doctor E. Fernández Espiro.
19. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la sección química de la dirección de salubridad don Carlos Negroto.
20. Procurador municipal comunica resolución judicial disponiendo consignación de fondos, en juicio seguido por expropiación de terrenos para el Parque Urbano, y á solicitud de don A. R. Salsamendi como cesionario de don Luciano Lemire. Elévese con oficio al Poder Ejecutivo.
21. Se comunica por nota á la comisión auxiliar de Colón la resolución dictada por la H. Junta en su pedido de subvención para banda de música.
22. Con resolución á la comisión auxiliar del Paso de las Duraznas, su nota referente á la asignación de una partida mensual para retribuir servicios del capataz J. L. González.
23. Se manda entregar á don José Florina $ 1.463,92 en pago de pavimentos construído en la calle Inmobiliaria del barrio Cristóbal Colón.
24. Se gira orden de pago á Metzen Vincenti y Cía., por 88, importe de 80 sacos portland suministrados para las obras recimentación del muro de Ramírez.
25. Se manda agregar á sus antecedentes, un escrito de don José Florina reclamando el pago de pavimentos construídos en el barrio Cristóbal Colón.
26. Juzgado de Paz de la 18 sección comunica dos actas de legitimación por subsiguiente matrimonio. Pase al jefe de la sección Registro del Estado Civil á sus efectos.
27. A informe de la dirección de obras municipales pasa un escrito del señor B. Delger solicitando la regularización de la línea del camino de Reyes al Norte de Larrañaga.

Vida Social

EN LA DIPLOMACIA—

Entresacamos del "Washington Post" importante organo de Estados Unidos el siguiente suelto relacionado con la persona, que desempeñará dentro de breves días, la plenipotencia de los Estados Unidos en el Uruguay.

"Nueva York, Marzo 11—En el acuerdo de Ministros que celebró el Presidente del Estado Mr. Wilson, quedó acordado el nombramiento de ministro plenipotenciario y enviado extraordinario de los Estados Unidos de Norte América en la República del Uruguay en el señor Johnn L. de Saulles.

El nuevo plenipotenciario es una persona competentísima para el cargo que se le confía, y sabrá mantener con equilibrio é inteligencia las relaciones amistosas é interés comerciales que mantenemos con aquella joven república del Sur.

El señor de Saulles ha cursado importantes estudios diplomáticos en el Colejo Meo de Washington, y en su larga actuacion diplomática, ha demostrado siempre positivas cualidades.

Es casado con la señora Blanca Errazuriz, oriunda de la ciudad de Santiago de Chile, y según refieren las crónicas mundanas, su casa paterna es en aquella capital, la mansión predilecta de la gente "smart" y distinguida. La señora Errazuriz de Saulles es ademas, una mujer superior, de inteligencia refinada, que puede facilmente acompañar á su marido en la vida brillante á que el dedica sus actividades.

Partidaria decidida de todos los "sports" es una entusiasta amateur del "bridge" y en mas de una ocasion sus salones han sido el punto de reunion de lo mas selectos diplomáticos y gente mundana de alto tono."

—Llega en estos días de Santiago de Chile el nuevo Secretario de la Legacion de dicho país señor Guillermo Irarrazabal Smith en compañía de su esposa la señora Esther Jaraquemada.

—El 8 de Mayo próximo parten para Europa el Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Bélgica ante los Gobiernos Uruguayo y Argentino, señor Cárlos Renoz, acompañado de su esposa.

—Regresa en esta semana á Buenos Aires el Secretario de la Legación de España en la Argentina señor Alfonso Danvila y su esposa la señora Isabel Amy Sanchez.

—Un telegrama recibido de Río de Janeiro informa que el doctor Luis Martins de Souza Dantas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en Buenos Aires ha sido designado para el cargo de subsecretario del ministerio de Relaciones Exteriores.

La noticia ha causado en Rio de Janeiro el más intenso regocijo y los diarios, sin distinción de colores políticos, han aplaudido la designación.

En Buenos Aires, si bien ha de recibirse con júbilo la nueva ha de lamentarse sinceramente su retiro de la legación, en cuyo desempeño había logrado con raro acierto granjearse numerosos afectos espontáneos.

EL FESTIVAL HIPICO-SOCIAL DEL ATENEO—

Promete ser una fiesta brillantísima, las carreras que se realizarán el próximo domingo 3 de Mayo en Maroñas á beneficio del Ateneo de Montevideo.

Todo lo mas selecto de nuestra sociedad se ha citado para reunirse en la pelouse del palco oficial del Hipódromo de Maroñas.

Entre nuestras familias circula la siguiente esquela:

Montevideo, Abril de 1914.—Muy distinguido señor: La Comisión que suscribe se hace un honor solicitando de Vd. quiera aceptar las entradas que acompañan á ésta, prestando así, con su presencia, al festival hípico-social del 3 de Mayo próximo que por generosa decisión de la Honorable Directiva del Jockey Club se ha destinado para el Ateneo de Montevideo, una adhesión de realce y de éxito.

Esta Comisión se complace en presentar á Vd. la expresión de su saludo, esperando que Vd. penetrándose de los altos móviles que la informan, accederá, de buen grado, á nuestra solicitación.—Isabel Díaz de Bastos, Carmen Seré de Varela Acevedo, Ana Chain de Piñeyro, Josefa Lagos de Furriol, Elanca Viaña de Martí, Elena Frávega de Repetto, Isabel Buysán Giró de Irureta Goyena.

Las localidades que no se acepten pueden devolverse al Ateneo antes del 27.

EN HONOR DE EUGENIO GARZON—

Como era de esperarse, resultó un éxito social la función realizada anoche en Solís en honor de nuestro distinguido compatriota señor Eugenio Garzón.

La sala del viejo coliseo estaba repleta de concurrencia presentando el aspecto de una de sus grandes noches de gala. Palcos y platea eran ocupadas por conocidas familias. En el palco de honor estaba el señor Garzón, á quien acompañaban el secretario de la legación argentina, señor Solano Torres Cabrera, el Encargado de Negocios del Brasil, doctor Monis de Aragao, el Oficial Mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Benjamín Fernández y Medina, señores Santiago A. Giuffra, Alfonso Maseras,, Ricardo Sánchez, doctor Juan Zorrilla de San Martín, Elzear S. Giuffra, etc.

En los demás palcos recordamos haber visto lo mismo que en la platea, á las familias de:

Garzón, Platero de Wilson, Boffil de Lasala, Sosa Idiartegaray, Sánchez Soleri, Lanza, Márquez, Zumarán Arocena, Villegas de Pérez Butler, Basañez de García, Pinazo Sagrera, Mañé Algorta, Spangemberg, Méndez de Pietracaprina, Martinelli, Muñoz, Santos de Alvarez, Saavedra, Giménez, Eastman Anavitarte, Cachón de Correa, Marini de Reboratti, Orueta Correa, Acevedo Alvarez, Marexiano, Castillo, Arocena, Victorica, Nebel de Brizuela, Ayala, Nebel de Delucchi, Villegas, Montero, Estrázulas, Nebel Panelo, Sieva, Puga, Reyes, Cardoso, etc.

El señor Garzón durante los entre-actos saludó en varios palcos á un grupo de familias de su amistad.

BENEFICENCIA—

En sociedad circula la siguiente esquela: Montevideo, Abril de 1914.—La Comisión que suscribe invita á Vd. y familia para la función que, á beneficio del "Colegio de Santa Elena", tendrá lugar el Lunes 27 del corriente á las 9 p. m. en el Parlante, cedido generosamente por su propietario, y en la que se exhibirán novedosas vistas.

Una vez más solicitamos su generosa cooperacion para tan importante obra y le enviamos las adjuntas entradas que no dudamos serán aceptadas; esperando que nos favorecerá Vd. con su presencia.

Lo saludan muy atentamente.—Lala Rücker, María Elena Crosta, Lola y Catita Pérez Gomar, Elvira Thode Buxareo, Isabel Benavides Rücker, Beatriz y Maruja Durán Guani, Delia Herrera Thode.

Las entradas se abonarán en boletería, y en caso de no ser aceptadas le agradeceremos se sirva enviarlas á la calle 25 de Mayo, 669. Precio, $ 0.50 cts.

—El comité de la Liga de Damas María Auxiliadora, se dirije por la presente á todas las personas caritativas y al comercio en general á cooperar en el reparto anual á los pobres de la Estanzuela y alrededores de la Playa Ramírez, que se hará el domingo 3 de Mayo, enviando ropas, comestibles ó donativos, dirigiéndolos á la calle Canelones número 1190.

VIAJEROS—

Parte para Buenos Aires el señor Eduardo Belgrano que vino á esta ciudad con el objeto de asistir á la boda Folle-Sturzenegger.

—De Cerro Largo el señor Pedro A. Martins acompañado de su esposa Blanca Nin Lavalleja y de su pequeño hijo.

—Se ausenta en la semana entrante para su estancia en Minas el señor Juan Carlos Mainero y su familia.

—En el próximo mes de Junio parten para Europa el señor José Pedro Rodríguez y familia, que fijarán su residencia en París.

—Para el Salto se ausentó ayer de mañana la señora Enriqueta Bocage de Williams acompañada de sus señoritas hijas.

—Se encuentra en esta, procedente de Florida, el señor Antonio María Fernandez.

—Regresó esta mañana de Buenos Aires en donde pasó varios días la señora Sara H. de Berro en compañía de su pequeño hijito Hector.

—He aquí la nómina de los pasajeros que se embarcan hoy á bordo del vapor holandés "Frisia" para París:

Señor Humberto, señora y señorita Delilla; señor Enrique, María Luisa y Margarita Calvayras; Edmundo, Laudelina, Esther, Ernesto, Julio, Emilio y Edmundo Levy.

Para Amsterdam: Señor Richard, Arthuro y Florence Muller.

Para Vigo: Señor Domingo de la Fuente.

—Llega en la semana entrante de su estancia en Guaycurú el señor Alejandro Martínez Bresque en compañía de sus hijites, quienes fijarán aquí su residencia.

—El señor Esteban Baron y familia, después de pasar una temporada en Punta del Este parten hoy para Buenos Aires.

—A Pando se ausentó ayer el señor J. Chodie y familia.

—Con destino á Salto partirá hoy el señor C. Cretoggini.

—De Pando el señor Alfredo Platero.

—Se encuentran en esta capital, procedentes de San José, los esposos Schun-Giribaldi.

—Partió para Las Piedras la señorita Brunilda Oller.

—Con destino á Rivera fué el señor Santiago Gambarotta.

—Para Sauce, el señor Ayne.

—Procedente de San José, llegó ayer el joven A. Corbacho y Morosini.

—En breve partirán para la vecina capital los señores José Repetto y señora, Antonio S. Saquieres y señora y las señoritas Adela y Corina Repetto.

—Llegó de Sarandí del Yí el doctor Fabián Arocena.

—Dentro de algunos días se ausentan para Colonia Suiza, los esposos Pérez-Spikerman, López-Ventura, acompañados de sus interesantes hijas.

—De Tacuarembó llegó el comerciante y hacendado don José Bruno.

—El martes próximo se ausenta para Tacuarembó el jefe político de este departamento, don Alberto Cuñarro.

—De Rivera, llegó el señor Alejandro Di Carlos.

—Se ausentó para Paso de los Toros el señor Carlos E. Folle.

—Se ausenta mañana para la estancia Cerro de la Arena, en Rivera, el joven estudiante de agronomía Gregorio Helguera.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Salvador Goñi, Martín Gameglia, doctor L. Payssé, Manuel Varesse, Luis Green, Leonardo Pacheco, Bernardo Chacon y señora, Antonio Massone, Luis Ferrer, Roberto Coste, Agustín Bianchi, Enrique Danrée, Eduardo Crocker, Mario Navarrete, Daniel U. Díaz y señora, Francisco Lamaitre, Pedro Lebert y señora, Juan Ferro y señora, José Iglesias, José García, Luis Crodara, José Buich, Juan Zarazola, Juan C Mendoza, Ercole Dellacá, Jeremías Guerri, Antonio Bigorra, Antonio Gorlero, Pedro Ospitaleche y familia, Carlos Herrero, Domingo Demarchi, Ceferino Arioni, Adolfo Start, Carlos Ferrando, Ernesto Lucke, doctor Carlos Berro, Julio Cazaban, Alfonso Crispo, Juan Mengotti, Julio Jauregui, doctor V. Lozano, M. Acevedo, Manuel Pérez, Constantino Costa, Juan P. Echagüe, Luis Muñiz, Herman Dibur, Juan Soler, Rodolfo Ponce de León, Luis Campos, José Brito del Pino, Benito Carballo, Ernesto Elchevertz, Pascual Buceta, Enrique Cabrera.

ENLACES—

Anoche hizo su primer visita oficial á la señorita Zelmira Terra Arocena el señor Carlos Haedo Suárez.

Los novios han sido sumamente felicitados por sus numerosas relaciones.

—Ha quedado concertado para el próximo mes de Octubre, el enlace de la señorita Teresa Berro García con el señor Rafael García Joanicó.

—Para fecha próxima se anuncia la boda de la señorita Elvira Sacarello Castellanos con el señor Raúl Nin Pérez.

—El 15 del mes entrante se efectuará el enlace del señor Bernardo Juan Boccia con la señorita Carmencita Angela Ahumada.

Actuarán como testigos en el acto civil los señores Pedro Martínez y Alfredo Bonfilio por parte del novio, y los señores Juan Ravera y Eduardo Iglesias por parte de la novia.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Julieta de la Fuente de Herrera Reissig y el señor Alfonso Rodríguez Núñez.

—Para fines del año en curso ha quedado concertado el enlace de la señorita Lydia María Voulminot con el señor Armando Regusci.

—Esta noche será consagrado, en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Eva Lenzi con el señor Raúl Penino.

RECEPCIONES—

Para el próximo mes de Mayo, la señora Sofía Platero, viuda de Idiarte Borda, inaugurará sus recepciones mensuales con una brillante fiesta que revestirá la brillantez de otras allí realizadas.

—La señora Luisa B. de Marquez recibirá en el primer mes los 2.os y 4os. Viernes de cada mes.

DEMOSTRACIONES—

Esta noche se realizará el banquete con que un grupo de amigos del joven Héctor García Sueta lo despiden de la vida de soltero. A esta demostración se han adherido las personas siguientes: Juan B. Sheppard, Otto Mayer, Alfredo Arraga Francia, Julio C. Servente, Eduardo A. Sheppard, Benjamín Mayer, Reinaldo Arraza (hijo), Armando Boffl, Lorenzo Torres, Calixto de León, Eleuterio Herrera, Francisco Civitate, Rafael Pascale, Dante Belatti, Raúl Guillot, José Pascale, Ramón García Sueta, A. Belo Herrera, Juan A. Servente, José E. García, Mario Garce, Arturo Mir, Angel Berbejillo, Domingo Rodríguez Diez, Raúl Castro, Carlos Mayer, Jacinto Gandós.

—Con motivo de la partida del joven mecánico y conocido sportsman señor Julio C. Giuffra para la escuela de aviación que en Buenos Aires dirigen los aviadores Fels y Paillete, sus amigos han decidido despedirlo con una comida que se realizará íntimamente en un conocido restaurant, el domingo próximo.

ENFERMOS—

En vías de pronto restablecimiento se encuentra el Director General de Instruccion Pública doctor Abel J. Perez.

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el señor Tomás Butler.

—En franca convalecencia el señor Berdardino Pons (hijo).

—Se encuentra enfermo de algún cuidado el apreciable caballero don Julio Ríos Lara.

—Del Sanatorio donde fuera operado, ha pasado á asistirse á su domicilio particular el señor José Zubillaga, quien ha recibido, en ocasion de la enfermedad que le aquejaba, elocuentes manifestaciones de aprecio de sus numerosas relaciones.

—Guarda cama desde hace días el joven Ramón Correa Luna.

DEL SALTO—

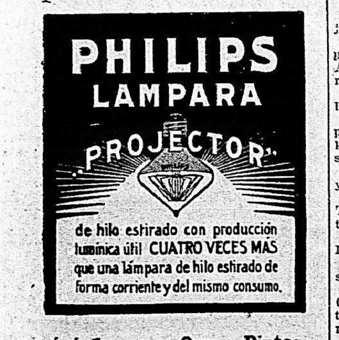
Nuestro corresponsal nos comunica:

El entierro de la señora Ana Mattos de Larraechea constituyó una elocuente demostración del pesar causado por su fallecimiento en esta ciudad.

Dama de nobles merecimientos, estrechamente vinculada á la sociedad salteña, en la que sus deudos gozan del más alto aprecio, el sepelio fué la exteriorización del sentimiento que embarga á todos los que la trataron y apreciaron en vida.

CAMBIO DE RESIDENCIA—

Después de haber pasado la estación veraniega en la quinta del Paso del Molino, se trasladará en la semana entrante á la casa de la calle Uruguay la familia Arló.



Don Julio Lefevre

Su estado de salud

Una pequeña mejoría se operó ayer tarde en el estado del señor Julio Lefevre, mejoría que le permitió recibir la visita de varios amigos, con algunos de los cuales departió con su habitual buen humor, que no lo abandona en los trances más difíciles.

El estado del viejo compañero continúa sin embargo siendo delicado.

Han sido muchas las personas que siguen interesándose por la salud del apreciable enfermo.

Asuntos nacionalistas

Reunión del Directorio

Ayer tarde se reunió el Directorio del Partido Nacional, presidido por el doctor Carlos A. Berro, y con asistencia de sus miembros.

Dicha autoridad se ocupó extensamente de la situación partidaria en el departamento de Flores, no adoptando ninguna resolución definitiva al respecto.

Volverá á reunirse el miércoles á las 10 a. m., para continuar tratando la cuestión.

EL CANAL ZABALA

SU ESTUDIO EN EL SENADO

La Comisión de Fomento de la Cámara de Senadores dará comienzo en la semana entrante al estudio del importante asunto relacionado con la construcción del Canal Zabala.

Esa tarea la iniciará una vez que termine la del Tranvía del Norte.

Como se trata de un asunto complejo por la magnitud de la obra, el estudio de la referencia abarcará varias sesiones, existiendo el deseo por parte de los miembros de la Comisión, de resolverlo á la brevedad posible.

Arte y Artistas

URQUIZA—

A pedido general, según rezan los programas, sube esta noche á escena en el Urquiza, la ópera "Tosca", de Puccini, con su correspondiente "Lucean le stelle", su "Vissi d'arte", etc., etc., que tanto entusiasmo provoca siempre "nel loggione", léase paraíso.

Apostamos doble contra sencillo que no habrá una sola localidad vacía. Por dos motivos: por ser sábado, por darse "Tosca", la que, por lo demás, es interpretada admirablemente por los elementos que obedecen á la batuta del maestro Puccetti.

SOLIS—

Después del exitazo colosal de anoche con "La Dolores", que llenó por entero el teatro, ocupa el programa de esta noche en nuestro primer coliseo la archifamosa opereta de Lehar "La viuda alegre". No es menester ser adivinos para profetizar que habrá otro lleno mayúsculo, cosa que bien se merece la excelente compañía de la que son propietarios los señores Rivas y Pérez y empresario el nunca bien ponderado Rendina.

18 DE JULIO—

"Mangacha" del doctor Víctor Pérez Petit sigue obteniendo en este teatro el más ruidoso de los éxitos, afirmando, así, el completo "succés" del estreno, con gran contento del autor, en primer lugar, y luego de Arellano y de la Tesada.

Esta noche vuelve á darse "Mangacha" y, por quinta vez, volverá á aclamar el público al doctor Pérez Petit y á los intérpretes, con mucha justicia por cierto.

Se iniciará el espectáculo con el estreno de Jacinto Saldías "Noche de garufa", sainete en un acto.

POLITEAMA—

Hoy, á las 9 y 1 2 p. m., habrá audición sinfónica por la Orquesta Nacional, con el siguiente programa:

Primera parte—Beethoven, Sinfonía en "do menor" N.o 5, Allegro con brío, Andante con moto, Allegro.

Segunda parte — 1.o Giordano, Andrea Chenier, romanza, canto: señor A. Spolverini; 2.o Schumann, Escenas de la infancia, a) Historia curiosa, b) El niño se duerme, c) Habla el poeta, d) Sobre el caballito de madera, e) La gallina ciega; 3.o Chabrier, España, rapsodia.

LA LIRICA EN AGOSTO—

Comunicaciones de Italia recibidas en el Coliseo de la vecina orilla, anuncian la clausura de la temporada lírica del Costanzi, de Roma, después de una serie de funciones, entre las cuales sobresalieron por su extraordinario lucimiento las representaciones de "Parsifal" y "Parisina" que constituyeron dos notas artísticas de singular éxito en la "season".

La temporada del Costanzi se ha cerrado con la última representación de "Parsifal" en honor del maestro Vitale, director de la compañía, con una brillante velada en la noche del domingo último.

Ayer, á bordo del "Duque de los Abruzzos", se embarcó en Génova el personal de maquinistas, atrecistas, etc.

El empresario señor Walter Mochi, el maestro Vitale y todo el personal de la compañía, se embarcarán hoy á bordo del "Príncipe de Udine", de manera que el debut en el Coliseo de Buenos Aires se efectuará en la segunda semana de Mayo, pasando una vez realizada la temporada á nuestro Solís.

STELLA D'ITALIA—

Montefusco, el gran Montefusco, flor y nata de la comiquería andante, anuncia para esta noche, en su "Stella d'Italia" los populares "Saltimbanchi", que es uno de los caballos de batalla de su heterogenea "troupe".

Mañana, gran "matinée" y por la noche un espectáculo artístico político, á saber función de gala en honor de Méjico y contra.....

DE LOS DEPARTAMENTOS

COLONIA

La Calera de las Huérfanas—

Las autoridades municipales, se proponen substraer del abandono en que yacen los históricos edificios conocidos por La Calera de las Huérfanas, mudos murallones donde estuvo Artigas el 7 de Abril de 1811 á su regreso de la Argentina, pocos días después del Grito de Asencio.

La Calera de las Huérfanas, es de propiedad nacional y se levanta sobre una regular extensión de terreno, todo lo que se mantiene completamente abandonado.

El intendente municipal y el ingeniero Braga, han pensado que esas históricas ruinas que alojaron al primer jefe de los orientales, deben y pueden servir de asiento á una escuela pública, construyendo un edificio adecuado sobre los mismos muros, que el tiempo no ha podido destruir, quizá respetando la tradición gloriosa que tienen en la historia de la tierra uruguaya.

Herido de dos tiros—

El domingo á las 20, Mario Armamin hirió gravemente de dos tiros al señor Juan Sallé, en Martín Chico, dándose á la fuga de inmediato, siendo aprehendido algunas horas más tarde por una de las comisiones desprendidas al efecto.

Según informes, á la hora indicada se retiraba el señor Sallé para su domicilio, cuando al cruzar por una calle obscura, se le dispararon dos tiros de escopeta que le hirieron de gravedad en un pulmón.

El comisario seccional concurrió de inmediato al lugar del hecho, reconociendo al herido el médico de policía de Carmelo llamado con tal objeto.

El criminal atentado ha producido consternación en aquel paraje, donde el señor Sallé goza de generales simpatías.

SORIANO

Fallecimiento de un centenario—

A la avanzada edad de ciento un años, ha fallecido uno de los tipos más populares de Mercedes, el moreno Casimiro Campos.

Su existencia se desarrolló en medio de toda clase de vicisitudes, viviendo errante la mayor parte de sus años.

Tomó parte activa en las luchas fratricidas y turbulentas del país, militando en las filas del partido colorado.

Fué amigo de todos y ha muerto olvidado huérfano de todo afecto, en el hospital de Mercedes, dándose el caso curioso de que en el certificado de defunción, se hace constar, que se ignora la enfermedad que le causó la muerte.

Necrología—

En la mañana del martes, dejó de existir, víctima de una cruel enfermedad, el joven Juan Carlos Pazos, perteneciente á una estimada familia de la localidad,

Su sepelio, que se verificó en la tarde del mismo día, constituyó una elocuente manifestación de duelo.

Servicio de vapores—

La agencia de vapores en ésta ha recibido de la empresa Mihanovich, una comunicación por la cual le hace saber que se ha resuelto dejar sin efecto la modificación introducida recientemente en el itinerario de vapores.

Continuará, pues, en vigencia, el que existía antiguamente ó sea: subidas, los días domingo, martes y viernes; y bajadas, los días domingo, miércoles y viernes.

Monumento á Asencio—

La Comisión del Monumento al "Grito de Asencio" acaba de otorgar amplios poderes al doctor Salvador T. Milans, para que inicie por las vías judiciales, la rescisión del contrato celebrado entre dicha Comisión y el escultor Menini.

Los perjuicios de las lluvias

(De nuestro corresponsal en Lacaze)

JUAN LACAZE, Abril 23—Señor Director de EL SIGLO—Llegó en estos instantes del pueblo denominado "Libertad", pequeña localidad del departamento constituida por multitud de ranchos en los que viven familias obreras. La fuerte y torrencial lluvia que anoche cayó en esta zona, inundando la mayoría de aquellas haciendas humildes, hizo menester el rápido desalojo por sus moradores. El personal de la comisaría local, con ejemplar abnegación, durante toda la noche ha prestado auxilios á los damnificados, evitando con ella que hubiera que lamentar desgracias personales. Los arroyos y cañadas de esta zona, se encuentran completamente desbordados y se teme, en el caso de que no se normalice el tiempo, que la inundación se extienda á todo el radio donde se levantan las rancherías. No trasmito otras noticias por aprovechar el tren que parte en estos instantes.—El Corresponsal.

POR EL PUERTO

Cambio de nombre

La Capitanía del Puerto autorizó el cambio de nombre de la lancha á nafta Acrópolis por el de Argonauta con que se le designará en lo sucesivo.

Esta embarcación se destina al tráfico en el puerto.

El Faro de Puerto de Sauce

Publicamos hace algunos días una información referente al faro establecido en el Puerto del Sauce, el que, según los navegantes, especialmente del cabotaje nacional, no prestaba los servicios reclamados por la navegación del Uruguay.

Ampliando esa información podemos agregar que dicho faro no pertenece al Gobierno sino á una empresa particular autorizada, sí, por el Gobierno el que, al efecto, fué asesorado por la Oficina Hidrográfica.

La empresa propietaria del faro lo ha establecido para su servicio expresamente y sin tener en cuenta para nada la navegación en general. De modo que en aquellas inmediaciones existe la necesidad de un faro que preste los servicios requeridos.

Criminales en tránsito

La Legación de Italia se ha dirigido á las autoridades respectivas pidiendo no pongan impedimento á la extradición en tránsito de los reos Giovanni Flores, Sula Giovanni Mattera y Nicola Trinaldi, acusados de homicidio.

La autoridad marítima en virtud de las órdenes recibidas del Ministerio de la Guerra y Marina, obrará en este caso de acuerdo con lo solicitado por la Legación mencionada.

El crucero "Uruguay"

Como es sabido el crucero "Uruguay" se encuentra en reparaciones en el dique Nacional, en el que también se halla el vapor del tráfico "A. F. Braga".

Durante el temporal del 16 del corriente que inundó el dique, costó ímprobos trabajos á la marinería del crucero, dirigida por su comandante interino el capitán de corbeta señor Arnoldo Conforte, el poderlo mantener á flote, pero el vapor "Braga" quedó á pique y al chocar ó recostarse contra el crucero, le produjo averías en uno de los ejes de la máquina.

Esta avería es de consideración no solo por lo que importa la pieza que será necesario reemplazar por otra, sino también por la consiguiente demora, por cuanto como este buque no tiene piezas de repuesto, será necesario, pues, encargarla á la casa constructora de Europa.

Se calcula que esta pieza costará alrededor de dos mil pesos, según los informes qu nos han sido suministrados.

Buque desarbolado

Por comunicaciones particulares tuvo conocimiento ayer la autoridad marítima que, próximo á la Isla de Lobos, había un buque desarbolado.

Parece que debido á este informe salieron ayer para el Este los vapores "Hércules" y "Cacique" de la casa de Pascual.

También se encuentra por aquellas alturas el vapor "Huracán" de la casa de Lussich.

Faltan detalles respecto al buque desarbolado.

Vapores en viaje

Procedente de Génova y con destino á Buenos Aires pasó anoche á las 11 y 30 por la rada el vapor "Duca di Genova". Embarcó el práctico y desembarcó correspondencia continuando su marcha.

—El vapor inglés "Andes" procedente de Buenos Aires y de tránsito para Southampton, pasó anoche á las 9 por la rada. Embarcó correspondencia y desembarcó el práctico.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, Salto y escalas los vapores "Madrid" con 72 pasajeros; "Cabo Santa María" con 117, y "Londres con 119. Total: 308.

Vienen hoy de los mismos puntos los vapores "Río Uruguay", "Roma", "Venus" y "Cabo Corrientes".

Movimiento en el puerto

Vapores entrados ayer:

"Nation", "Oveland", "Madrid", "Cabo Santa María", "Londres" y "Andes", de Buenos Aires; "M. Manval", de San Nicolás; "Principessa Yolanda", de Génova; "Rossetti", de Fray Bentos; "Maltby", "Alioth" y "Slaventzitz", de Rosario de Santa Fe; "P. Villa", del Pilar; "Araby", de Glasgow.

Salieron:

"Nation", para Hamburgo; "Malty", para Lisboa; "M. Manval", para Pilncohe; "Oveland", para Amberes; "Dañtas Barreto", "Bellevue", "Wartburg", "Industry" y "Eichsfeld", para Buenos Aires; "Alioth", para San Vicente; "Flyston", "Criollo", "Zebembergen", para Rosario de Santa Fe; "Miceland", para Bahía Blanca; "Rossetti", para Santos; "Andes", para Southampton.

Veleros entrados:

Pailebot "Perseverancia", de Carmelo.

Salidos:

Cuter "Sirena", al crucero; pailebot "María Unica", para Santa Lucía; "Asunta", para Destilería; "Nuevo Ceres", para Nueva Palmira; "Tres Hermanos" y "Colonia", para Colonia.

Fabricación de caramelos

Resultado de las inspecciones

He aquí el resultado de las inspecciones practicadas por la Sección Química de la Dirección de Salubridad en los días 28 y 31 de Enero y 17 de Febrero de 1914, en los caramelos que se fabrican en Montevideo, así como del papel que les sirve de envoltura:

En las condiciones reglamentarias: Pedro Compte, San Eugenio 124, caramelos surtidos y bombones: Ameglio, Podestá y Amado, Panamá 1261, bombones y caramelos; Cichero Hnos., Figueroa 2627, bombones; Hijos de R. Rizzardini, Tacuarembó 1169, bombones; P. Salvetto, Carapé 2222, caramelos, bombones y caramelos diversos; Luis T. Pitzer, Sierra 1876, caramelos surtidos, caramelos bolitas y caramelos comunes.

Fuera de las condiciones reglamentarias: (Artículo 11 de la ordenanza del 28 de Octubre de 1911)—Pedro Compte, San Eugenio 124, papel amarillo; Ameglio, Podestá y Amado, Panamá 1261, papel diversos colores; Pedro Salvetto, Carapé 2222, papel diversos colores; Luis T. Pitzer, Sierra 1876, papel diversos colores; Pedro Bozzolo, La Paz 2222, papel diversos colores; Eduardo Ravera, Berro 32, papel diversos colores.

Otro expreso á la Asunción

Las empresas de los ferrocarriles Central y Midland del Uruguay, Nord Este Argentino y Central Paraguayo, han resuelto hacer correr otro tren expreso hasta Asunción, con motivo de las fiestas conmemorativas del aniversario de la independencia del Paraguay, que se celebrarán en aquella República á partir del día 14 de Mayo entrante.

El convoy saldrá de Central á las 6.20 a. m. del día 9 del mismo mes.

VIAJES DE EXCURSION AL INTERIOR

LOS EXPRESOS DEL DOMINGO

Los asiduos y entusiastas excursionistas partidarios de visitar los más hermosos parajes de nuestra campaña, estarán de parabienes con el programa de trenes de excursión que se ha fijado para el próximo domingo.

Habrá dos expresos: uno de ellos partirá de Central á las 7 a. m. con destino á Canelones, Santa Lucía y Florida y el otro saldrá á las 7.10 a. m. con destino á Minas.

Ambos trenes regresarán en el día y para ellos se expenderán boletos de las letras «A» y «B» á los precios reducidos de costumbre.

LA PÁGINA DE

CONSULTAS

Con agrado atenderemos todas las consultas que se nos hagan relacionadas con temas agrícolas y ganaderos y proporcionaremos cuantos informes se nos pidan sobre trámites á seguir en cualquier gestión oficial que tenga atingencia con la vida de la campaña.

Para resolver las cuestiones que se nos sometan nos asesoraremos de los técnicos y prácticos en la materia de que se trate, contando al efecto con la colaboración de la mayoría de los agrónomos y veterinarios del país, así como de la de muchos hacendados prestigiosos.

Toda comunicación relacionada con este particular debe venir dirigida así: EL SIGLO "Página de la Campaña".

Pregunta—Señor director de la Página de la Campaña.—Ruégole se sirva indicarme el procedimiento que se sigue para la fabricación de la conserva de tomates que se consume aquí, proveniente en su mayoría de Italia, y que se vende envasada en tarros de lata.

Para un chacarero, esta sería la preparación más lucrativa.

Igualmente quisiera indicarme dónde podría conseguir, en qué libro ó texto español, el Procedimiento del Químico Appert, para la conservación de las legumbres, y en lo principal de los espárragos.

Grato á su atención, lo saluda con toda consideración.—Un chacarero.—Abril 11 de 1914.

Respuesta—Las conservas de tomates se fabrican en Italia, siguiendo procedimientos poco variables á los adoptados por los franceses, y las grandes fábricas adoptan procesos particulares, empleando sistemas propios de fabricación.

Si usted se decide por el método Appert, puede utilizarlo para toda legumbre.

La conservación de los frutos es industria lucrativa cuando se realiza con los cuidados necesarios y se producen conservas de buena calidad, por las que se pagan buenos precios.

Un buen libro sobre el método Appert es el de L. Laveno, de la Enciclopedia de Conocimientos Agrícolas, se titula «Les Conserves Alimentaires. Fabrication ménagère et industrielle».

Pregunta—Señor director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Le ruego me dé en su ilustrada página algunos indicaciones para el cultivo del rábano. Agradeciéndole el dato, lo saluda.—Un lector.

Respuesta—De todas las hortalizas, el rábano es, probablemente, el más fácil de criar. Se siembra en hileras ó al voleo y se tendrá cuidado de no poner la semilla muy espesa. De tres á cinco centímetros es la distancia aparte á que debe estar y así toda la semilla germinará.

Pregunta—Quemuy, Abril 16 de 1914.—Señor director de La Página de la Campaña de EL SIGLO.—Montevideo.—Amable señor: Por la infinidad de preguntas que le acosan diariamente y contestadas con seguridad científica por el señor director, valoro la importancia de esa hoja. Desearía me dijera, á su juicio, el mejor manual de lechería que instruya en forma más concisa, adoptándose á nuestras costumbres habituales.

Desde ya muy agradecido. S. S. S.—Industrial.

Respuesta—Le recomendamos el «Tratado de Lechería y Cremería» del ingeniero agrónomo Mauricio Demolin. Esta obra fué editada el año pasado por A. Monteverde y Cía. El ingeniero Demolin, es profesor de Industrias Agrícolas en nuestro Instituto Nacional de Agronomía.

Pregunta—Montevideo, Abril 18 de 1914.—Distinguido señor: Nuevamente molesto á usted, pidiéndole su opinión sobre el siguiente caso:

Tengo varios pollos, finos y comunes, y los otros días observé que uno de ellos tenía unos granitos cerca de los ojos y del pico, novedad ésta que hoy he encontrado en casi todos, á más de unas llagas amarillas en la lengua y estar muy tristes.

Como alguien me ha dicho que pudiera ser viruela y difteria, ruego á usted quiera indicarme qué debo hacer, así como si hay peligro de contagio, tanto para los animales como las personas, y si será mejor matar las aves enfermas, como medio de evitar la propagación del mal.

Agradecido desde ya, saludo á usted con toda consideración.—Ledesma.

Respuesta—Los síntomas que usted indica, desde ya suponen la presencia de una enfermedad contagiosa y debe usted tratar de aislar los animales atacados, los que someterá á la cura individual.

Es necesario desinfectar prolijamente los gallineros, antes de permitir el acceso á los mismos á las aves sanas.

Observe si los animales tienen dificultad en la respiración, un poco de tos, falta de apetito, decaimiento general.

Si hay falsas membranas en el interior del pico, paladar, lengua, tráquea y esófago, es indicio de difteria. Hay que cauterizar por lo menos dos veces por día los puntos de las mucosas que dan nacimiento á las falsas membranas para asegurar la alimentación de las aves; para ello se recomiendan el petróleo, la tintura de yodo y el nitrato de plata.

Buenos resultados se obtienen con ocre contieniendo 5 por 100 de su peso de petróleo refinado, con el que se trata enérgicamente el pico, una gran parte del esófago y la entrada de la tráquea; se utiliza para este trabajo una pluma grande del ala, la que se hunde y hace girar alternativamente á derecha é izquierda. Así se quitan una gran cantidad de falsas membranas.

Pregunta—Señor director de la Página de la Campaña.—Teniendo el proyecto de hacer un plantío de olivos, agradeceré á usted me indicara qué suelo conviene para el buen desarrollo de ese árbol.—Soy su lector diario.—J. L. R.—Canelones, Abril 19 de 1914.

Respuesta—Al tratar del suelo, se verá que muchos agrónomos que hasta hoy [illegible] que ahora creen son correctamente [illegible], pueden convertirlos [illegible] plantando y cultivando el olivo [illegible] que este árbol necesita [illegible] es necesario tener esto en cuenta [illegible] se vaya á plantar un nuevo olivar. Una buena marga negra responderá perfectamente, si bien el olivo se desarrollará en cualquier suelo, excepto en los de arcilla muy pesados ó en lugares bajos, húmedos. Cuando el suelo es pobre, se necesitará un buen cultivo y fertilizarlo, y también el riego cuando la lluvia sea insuficiente. Se desarrolla mejor en suelos permeables ricos en cal ó potasa y nitrógeno, y resquebrados de los climas templados.

Pregunta—Tala de Castro, Abril 11 de 1914.—Señor director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Tengo interés en la respuesta de las siguientes preguntas:

¿Está sancionada la ley que obliga á que los cercos medianos que se construyan, ó refaccionen, deben tener siete hilos, etc.?

¿Quiere detallarme los sistemas de marcas para ganado mayor, autorizados por la oficina de marcas y señales?

Esta última pregunta es importantísima y de especial interés para nuestra campaña, que se encuentra confusa sobre si sus marcas tendrán ó no valor.

Agradeciendo de antemano la molestia que le ocasione, quedo en espera de la respuesta.—**Un suscriptor de EL SIGLO.**

Respuesta—La ley de alambrados á que se refiere, fué sancionada en el mes de Setiembre del año pasado.

Los sistemas de marcas para ganado mayor, autorizados por la Oficina de Marcas y Señales, son los siguientes: «Unicos», «Sin igual», «Rusos», «Americanos», «Blancos», «Méndez», «Gómez», «Sin rival», «Nin y González», «Eizaguirre», «Rural», «Armonía», «Platenses», «Ricsico» y «Uruguayos».

El hecho de que el Estado expropie los Sistemas de Marcas de propiedad particular, actualmente en uso, no es causa de la caducidad de la propiedad de las marcas ya adquiridas, como algunos hacendados suponen. Las marcas de los sistemas mencionados seguirán teniendo todo su valor después que el Estado las expropie y aun después que el Estado adopte un sistema oficial. De modo que puede usted estar tranquilo, lo mismo que los hacendados que dudan sobre el futuro valor de sus marcas, de su validez ahora y en el futuro.

Pregunta—Estación Menéndez, Abril 19 de 1914.—Señor director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Muy señor mío: Desearía me indicara si siendo una marca de más de 12 centímetros esquinada, esta ó no como manda la ley, pues creo no entender bien el artículo 3.o de la nueva ley.

Otra: si puedo ó no contramarcar de modo, aunque el vendedor no exija.

Agradeciendo desde ya la contestación de las dos preguntas, lo saluda.—Un suscriptor hacendado.

Respuesta—La ley dice que las marcas no podrán exceder de doce centímetros de diámetro por cualquiera de sus lados, de modo que según nuestra interpretación de la ley, no permite ella un exceso de dicha dimensión, ni aun en las esquinas de las marcas.

A la otra pregunta le decimos que no hay disposición que le impida el contramarcado de sus haciendas.

El curso de avicultura

La lección de hoy en Toledo

El profesor Salvador Castelló dará hoy en la Granja Modelo de Avicultura de Toledo la segunda de sus conferencias prácticas.

El distinguido profesor tratará de la práctica de la incubación, cargando el mismo una incubadora y realizando personalmente todas las manifestaciones de esta importante rama de la ciencia avícola.

Terminada esta parte práctica el señor Castelló dará una lección teórica sobre las razas Leghorn y Catalanas del Prat teniendo á la vista los ejemplares de estas razas de que dispone la granja avícola.

El interés que ha despertado esta conferencia es enorme y puede asegurarse que el profesor Castelló tendrá esta tarde la clase más numerosa de su curso.

Como ya anunciamos en nuestro número anterior, la empresa del Ferro Carril Central favoreciendo la concurrencia á la lección de hoy hará correr hasta Toledo un tren especial que saldrá del Central á las dos de la tarde y que regresará tan pronto como termine la conferencia.

También se ha hecho una rebaja en los pasajes, que servirán exclusivamente para ese tren; la que ha sido fijada así:

Entre Toledo y Central, ida y vuelta, pesos 0.35.

Entre Sayago y Toledo, ida y vuelta, pesos 0.30.

La Estancia Santa Kilda

Operación de venta

No ha muchos días anunciamos que el señor Pedro Díaz, fuerte hacendado del departamento de Artigas, había realizado la operación de venta de la estancia "Santa Kilda", obteniendo en dicha operación un admirable resultado. Dábamos asimismo, en aquella noticia, el precio que aproximadamente se había concertado entre el vendedor y el comprador. Sabemos que la escritura definitiva se firmó en esta capital, siendo adquirente de aquella valiosa extensión de tierra, que abarca un conjunto de 11.446 hectáreas y 1335 metros, los señores Amaro Hnos., propietarios de importantes fracciones de tierras en el departamento de Paysandú y del valioso establecimiento saladeril del Hervidero. El monto de la operación realizada asciende á la suma de $ 353.582.01.

También los señores Amaro Hnos. adquirieron por intermedio del señor Pedro Díaz, en la suma de $ 39.000, una fracción de campo compuesta de 600 hectáreas que había correspondido al establecimiento de Santa Kilda, y que actualmente era de propiedad del señor Juan Cabalé. El promedio pagado por la hectárea de esta última fracción de campo, fué de 65 pesos, lo que pone de manifiesto el valor que ha cobrado la tierra en el departamento de Paysandú.

La Feria de Paysandú

Nuevas inscripciones

Entusiasmo entre los ganaderos

Recibimos el siguiente despacho:

PAYSANDU, 24 Abril.—A EL SIGLO.—Reina gran entusiasmo por la feria ganadera que se celebrará el 26 en el local de la Sociedad Rural.

Las inscripciones de haciendas que EL SIGLO ha publicado en días anteriores siguen en aumento.

Ayer y hoy han llegado las siguientes:

Antonio Faullier, 50 borregas Romney Marsh, servidas por padres puros.

Américo Larraburu, 40 novillos de gordura especial.

Gerardo Ruiz, 40 novillos Hereford de uno y medio años y varios lotes de caballos, yeguas, cerdos, etc.

Entre los ganaderos háblase con elogio del magnífico lote de 240 novillos Durham de dos y medio, tres y medio y cuatro y medio años, que presentará el señor Lazarza, pues se sabe que es excelente de clase y además, por su estado podrá venderse antes de dos meses.

Me piden recuerde en este telegrama que los interesados de Montevideo y estaciones del Sur del Río Negro, pueden venir por el tren que sale de Central el sábado á las 7 y 40 de la tarde, pues llegarán al local de la feria á las 8 de la mañana.

Ayer llovió aquí y el tiempo sigue amenazador.—Corresponsal.

Una observación á la cría de cerdos

La cerda cría una lechigada grande de cochinillos se debe conservar en la hacienda mientras ella continúe haciéndolo así. No es raro encontrar cerdas de cría de cuatro á seis años de edad en poder de criadores experimentados. Mucho del buen éxito que obtienen éstos es debido á que las madres de los cochinillos han adquirido un desarrollo completo y por esto los gorrinos son fuertes, se desarrollan pronto, tienen buena apariencia y se venden muy bien. Una disposición tranquila y buenas cualidades lecheras son esenciales para obtener buen éxito en la cría de cerdos. Las cerdas buenas criadoras son tan raras como las buenas vacas lecheras. Cuando el criador experimentado obtiene una, rara vez la vende. Tal cerda es de más valor al agricultor, que un novillo para engorde, en lo que se refiere á utilidad.

Para conseguir los mejores resultados, la cerda de cría no se debe acatarrar y se conservará en una condición buena y vigorosa. A la cerda de cría se le dará muy poco maíz. El heno de alfalfa, salvado, un poco de avena y otros alimentos parecidos son mejores para alimentarias que mucho maíz. Téngaseles satisfechas en todo menos en el alimento. Este se les debe disminuir lo bastante para obligarlas que anden de un lado á otro buscándolo.

LA CAMPAÑA

CAMPOS Y HACIENDAS

Embarque de ganado

Con procedencia de la provincia de Córdoba, República Argentina, y conducidos por la chata á vapor "Doña Ida", fueron desembarcados en el puerto de Conchillas —Punta Francesa,—previa inspección veterinaria á bordo, sesenta equinos mestizos destinados á la estancia Los Cerros de San Juan, de la compañía Rural Bremen.

—Por el puerto de Conchillas, previa inspección veterinaria, se embarcaron 1030 ovinos Lincoln y 560 bovinos mestizos de raza Durham y Hereford, procedentes de la estancia Santa Rita, propiedad del señor Diego Mac Culloch, y destinados al partido de Vedia, provincia de Buenos Aires, República Argentina.

Operaciones realizadas

—Los señores Adolfo M. Farinha y José Serafín Oteron adquirieron doscientas vacas superiores de los hacendados Antonio J. Farinha y Cía. Asimismo subarrendaron á los señores Felipe y Nazario Avellanal, la estancia "San Pedro", ubicada en el paraje denominado Tunas, en el Daymán, comprando las existencias lanares que se elevan á cinco mil animales. Los señores Avellanal se obligan á retirar las haciendas vacunas que pastan en aquellos campos.

La nueva firma vendió, á razón de pesos 3.50 cada una, dos mil doscientas reses lanares á los señores Antonio J. Farinha y Cía. y adquirió de don Joaquín M. Mazza ciento veinte novillos para invernar, pagando por ellos á razón de $ 29 cada uno.

—El señor Pedro Bedegaray compró al señor Bernabé López una fracción de campo compuesta de 110 hectáreas y 6821 metros, pagando por ella la suma de 9000 pesos. Dicho campo está situado en Miguelete, departamento de la Colonia.

—El lunes de la corriente semana, y en las puertas del juzgado de paz de Nueva Helvecia, fué rematada una fracción de campo compuesta de cincuenta y nueve hectáreas á razón de $ 57.25 la hectárea. Dicha fracción de campo estaba situada en la Costa del Sauce, departamento de Colonia, y era propiedad de la señora Rita González de Bares. Fué su adquiriente el señor Joaquín Gorriarán.

LOS ESPECIFICOS

La voz de nuestros lectores

Relacionado con el suelto que sobre específicos escribió ayer en esta página nuestro distinguido colaborador que se oculta bajo las iniciales J. S. V., hemos recibido la carta que publicamos á continuación, sin poner ni sacar coma, como hicimos con aquel suelto:

Montevideo, Abril 24 de 1914.—Señor Director de "La página de la campaña" de EL SIGLO.—Presente.—Muy señor mío:—En la página que usted tan dignamente dirige, en el número de hoy hay un pequeño suelto sobre el uso de específicos que me ha llamado la atención por contener un ataque verdaderamente injusto contra la Inspección Sanitaria de Policía Animal, que ha sido encomendada por el Superior Gobierno para ensayar y aprobar los específicos antisárnicos.

Al hacer los ensayos necesarios, esta repartición del Estado ha procedido con verdadero celo y minuciosidad para la comprobación de la mayor ó menor eficacia de los específicos presentados, y al aceptarlos fueron consideradas las condiciones de éstos, no solo respecto á la eficacia, sino también respecto á los peligros de éstos en la práctica, y han sido rechazados algunos que podían ser perjudiciales para la salud de las majadas.

Los estancieros hóy día tienen varios específicos de los aceptados donde elegir el que más les agrade, y con dirigirse á cualquier veterinario departamental ó inspector de sarna, éste le podría suministrar los nombres de los específicos ya aprobados, como también la manera de usarlos, y cualquier perjuicio causado por este específico al usador ó la falta de efectos en la cura, de ningún modo puede ser achacado al específico, sino á la manera como ha sido empleado.

Respecto á los específicos garrapaticidas, podemos indicar al autor del suelto que lea el informe elevado al Ministerio de Fomento por la Comisión de Estudios de Específicos Garrapaticidas en el año 1905 y tendrá todos los datos necesarios relativos á la eficacia de específicos presentados en aquel tiempo.

Para evitarle molestias al autor del suelto nos es grato mencionar que entre los específicos ya aprobados figuran: "Polvos y Pasta de Cooper", "Pasta Buchanan", "Polvos Lawes", "Polvos Little", "Pasta Strauch" y otros.

Con tal motivo y agradeciendo al señor director la publicación de esta carta, me es grato saludarlo con mi mayor consideración.—**J. H.**

DE SAN MÁXIMO

Conferencia del doctor Morell

(De nuestro inspector viajero)

Señor Director:

El jefe de la Inspección Veterinaria de Tacuarembó, doctor Juan José Morell, activo funcionario, que no descansa un momento en bregar en pro de los intereses rurales, dió en la casa de comercio del señor don Luis de los Santos, en San Máximo, una conferencia sobre tema de actualidad.

Con palabra fácil, hizo la descripción de la tristeza, estudió el proceso de la infección por medio de la garrapata, analizando el ciclo de la vida parasitaria de estos seres; sintomatología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento de esta enfermedad; haciendo una calurosa defensa en favor de la construcción de bañaderos de bovinos, proponiendo la asociación de los hacendados que por su situación económica no les es fácil llevar á cabo la construcción de tan importante obra; explicó la forma de constituir estas sociedades, sus beneficios, medios de administración y reparto de dividendos.

En forma sencilla y de fácil comprensión recalcó con gran interés puntos de importancia como ser la destrucción de cadáveres, saneamientos de aguadas, aislamientos, galpones hospitales, botiquines de urgencia, galpones de ovinos y beneficios que con su construcción importarían al país.

Dedicó con particular interés, un párrafo á la mestización, equiparando las ventajas que este indiscutible mejoramiento zootécnico produce en el orden económico de los pueblos.

A instancias de muchos hacendados disertó sobre el carbunclo bacteridiano, haciendo un bosquejo histórico del mismo; presentando con ejemplos clarísimos el agente causal que lo origina, desterrando erróneas creencias.

Habló de sus síntomas, diagnósticos y pronóstico; extendiéndose en el procedimiento de vacunaciones preventivas, uno de los triunfos más grandes conquistados en el campo de la medicina Veterinaria, dedicando un cariñoso recuerdo á Pasteur.

Explicó la misión de las Inspecciones Veterinarias, las que en todo momento están á disposición de los ganaderos. Repartió á todos los hacendados hojas impresas con observaciones muy interesantes sobre la fiebre aftosa, y que puede convenirles para la defensa de sus intereses.

Para terminar se dirigió á los concurrentes prometiendo ir á visitarlos en las giras sucesivas que piensa realizar por la campaña, en donde con más amplitud y relativa calma tratará de cuantos asuntos se relacionen con la misión que le fué encomendada.

Tanques y baños de cemento armado

Estando presente en el acto que menciono anteriormente, el ingeniero civil don Luis Caselli, habló breve pero explícita y claramente sobre las ventajas económicas que reporta á los hacendados y arrendatarios la construcción de bañaderos para vacunos, á base de cemento armado con preferencia á los de madera, hierro, ladrillos y piedra, que en la práctica se agrietan ó permiten filtraciones.

Demostró su perfecta resistencia y estabilidad con pequeños espesores de muros cuyos envarillados de hierro complementados con metal desployé, en el alma de los estribos, son una perfecta garantía contra los asientos y empujes.

Por otra parte, es la construcción más racional, desde que se aprovecha los elementos naturales que ofrecen todas nuestras cañadas: gravilla y arena, en vez de materiales onerosos y pesados.

Demostró lo económico que resultan estos baños, pues pueden construirse con unas 20 carradas de arena, 10 ídem de pedregullo, 140 varillas hierro y 26 barricas de portland. Agréguese á esto, la dirección técnica, que será un par de cientos de pesos, fletes y coffrage, y tendremos con un poco de buena voluntad, bañaderos en todo el país.

Saluda al señor Director.—**Inspector viajero.**

La peste en las haciendas

ESTRAGOS QUE CAUSA

Las lluvias excesivas que han caído durante varios días consecutivos de la semana anterior y las pestes diversas que reinan en la campaña, han causado serios peligros á los intereses ganaderos. No transcurre un sólo día sin que nos llegue la noticia de mermas en las haciendas vacunas y lanares, de hacendados que tienen sus campos en distintas zonas del país. En el establecimiento denominado «El Portóno», de los señores Fletcher Hnos., situado en las proximidades del río Daymán, jurisdicción del departamento de Paysandú, la tristeza, mal que ha causado ya grandes estragos en multitud de establecimientos, mató 140 novillos de un lote especial de 400 animales que habían sido vendidos al Frigorífico Montevideo, á razón de 47 pesos por cabeza.

Oficina de Exposiciones

Visita á su Museo Permanente

El ministro de Italia, marqués Maestri Molinari, ha hecho una visita á la Oficina de Exposiciones en compañía del señor Luis Fidanza, delegado en el Uruguay de la Exposición de Marina é Higiene á celebrarse en Génova en el mes entrante.

Los distinguidos visitantes recorrieron todas las dependencias de la citada repartición, deteniéndose especialmente en el Museo Permanente de Productos del País, donde admiraron los materiales expuestos que tan bien hablan de las riquezas de nuestro suelo y del adelanto de nuestras industrias.

Pudieron contemplar también, en la sección fotocinematográfica, una parte de los films obtenidos por la Oficina, la que los facilita con fines de propaganda á los representantes diplomáticos y consulares de la República en el extranjero.

Tanto el ministro de Italia como el delegado de la Exposición de Marina é Higiene de Génova, se retiraron muy bien impresionados, elogiando reiteradamente las instalaciones y los materiales con que cuenta la Oficina de Exposiciones para atender todo lo que se relaciona con nuestro prestigio en el exterior.

UN ZAPALLO COLOSAL

Se cosecha en San José

Está constituyendo la comidilla de mucha gente, en la ciudad de San José, la exhibición de un zapallo verdaderamente monstruo, que ha sido cosechado en el departamento. Cosa contraria no podía ocurrir, ya que el zapallo de la referencia pesa la friolera de 46 kilos y promete, con su volumen, constituir elemento de alimentación por muchas semanas seguidas á una familia de regular número. Como ejemplares de esa naturaleza no se ofrecen tan amenudo, mereció los honores de la exhibición, para que todos pudieran admirarlo y los chacareros del departamento se sintieran estimulados para obtener un producto idéntico.

Exposiciones y ferias

Local Luis Bello

El domingo 19, como estaba anunciado, se inauguró la feria de ganadería del Local Luis Bello.

Las ventas ascendieron á unos 34.600 pesos.

La concurrencia de ganado superó todas las previsiones.

Con excepción de algunos lotes que se vendieron uno ó dos días antes de la feria, concurrió todo lo inscripto y muchos lotes fuera de catálogo.

Algunos ganados no llegaron por la creciente de los arroyos, especialmente lanares.

Se retiraron sin vender unos seiscientos capones y más de mil quinientos vacunos. Como consecuencia de esta concurrencia de ganado, las ventas se hacían con dificultad. El fenómeno económico de la Tablada se produjo allí. La mucha oferta hizo declinar los precios.

La falta de medio circulante entorpeció la feria. Con raras excepciones los concurrentes eran los mismos de otras ferias, pero limitaron las operaciones.

Los novillos se pagaron á 46.44, 43, 40, 35; ganado cría mestizo de $ 22.25 la pieza á $ 17.23; vacas gordas, de raza, á pesos 45; capones desde $ 4.70 á $ 3.50; ovejas de consumo, á $ 3.50; vaquillonas Durham á $ 49; yeguas y potrillos, la pieza, $ 30; potrancos de un año, á 27.50; lechones Berkhire, á 40 pesos el trío y aves de Zorrilla, á 15 y 20 pesos trío.

Los primeros vendedores fueron:

Esteban Iguaran, Sebastián Urdampilleta, José González, Adolfo Gutiérrez, Justina L. de Scheppar, José Tito Echave, Exequiel Arregui, Juan Uraga, J. y F. Arroqui, Luis Barceló, José Labenbade, Luis Eduardo Pérez, Pérez y Castell, Natalio Martínez, José M. Villanueva, José María Cadorniga, Edmundo Rubio, Pablo Martínez, López Hermanos, Enrique Rubio, Benigno Vidal, Pedro Puchet, Julio Maggi, Felipe La Pedmese y Sixto González.

El martes á la noche el doctor Miguel R. Rubino, médico veterinario, encargado ó jefe de Policía Sanitaria Animal en Durazno, dió una interesante conferencia sobre la garrapata, que resultó muy animada.

Entre la numerosa concurrencia notamos al jefe de la sección de la misma Policía Sanitaria Animal de Florida.

En Paysandú

Para el remate de haciendas que el domingo próximo efectuará el señor Victorica en el local de la Exposición Rural de Paysandú, el señor Carlos de Fuentes ha recibido los siguientes nuevos pedidos de inscripción.

Américo Larrauri, 40 novillos mestizos de gordura especial, un lote de carneros Romney Marsh puros de campo; Gerardo Ruiz, 40 novillos mestizos de uno y medio año; Basilio Viljanueva, un lote potros.

Remate Kelly

Promete asumir buenas proporciones de éxito el remate de haciendas que el martillero Arturo D. Kelly anuncia para el 9 del entrante mes de Mayo, en el local de la Asociación Rural de Mercedes.

Hasta la fecha se han catalogado las haciendas siguientes, número que será, sin duda, aumentado hasta días antes de procederse á la realización del anunciado remate.

200 novillos mestizos y 250 vacunos de cría, de Frank Hughes; 2000 capones Lincoln y un lote de ganado de cría, de Conrado Hughes; un lote de ganado de cría Durham, de Berro Hnos., y 200 novillos mestizos; 50 vacas de cría Hereford, puras por cruza, lote especial, y 150 novillos mestizos, de Jesús Viera; 200 novillos, 3 1|5 años, mestizos, casi gordos, y 320 vacas Durham y Hereford, de Juan Carlos Gómez; 50 novillos de 1 y 1|2 y 2 años, y 500 capones Lincoln de 2 y 4 dientes, de Juan Hounié; 200 capones Lincoln y 25 borregas idem, de Julián Sunhary; 1000 capones cruzas, de Jorge Haedo; 100 novillos mestizos, de 3 y 4 años, de Julio Goñi; 20 vacas Durham con cría, de Gregorio Sánchez; 50 vacas de cría, de Barbat Hnos.; un lote de novillos mestizos de 1 y 1|2 años y un lote de ovejas, de José María Garmendia; 15 toros Hereford, puros por cruza, de 1 y 1|2 años; 10 vaquillonas Hereford, puras por cruza; 10 toros Hereford, procedentes de La Concordia, y 25 borregas Romney Marsh, de Bartaburo y Gastelúmendi; 200 ovejas para consumo, de Eduardo Mela.

En el Alférez

Los martilleros señores Trías, de Rocha y Pintos, de la ciudad de Minas, anuncian para dentro de breve tiempo el remate de las haciendas que pueblan el establecimiento ganadero que en el Alférez, Rocha, posee el hacendado don Nicomedes Graña. Los ganados de este establecimiento son reputados como uno de los mejores de aquella zona. Probablemente se fijará la fecha de este remate para el 18 de Mayo próximo, debiendo procederse después por su dueño al arrendamiento del campo.

LOCAL SUPPARO

En este bien conceptuado local se han hecho las siguientes operaciones:

Al señor Octavio Terra, un cuarteto pavos bronceados.

Al señor González Carujo, un trío Plymouth Rock batará; al mismo, un trío Leghorn blanco; al mismo, tres gallos Leghorn.

Al señor Carlos A. Estrada, un trío cochinchinas blancas importadas.

Al señor Baulista Sarazola, tres gallos catalanes del Prat.

Al señor Próspero Toledo, dos gallinas catalanas del Prat; al mismo un gallo Orpington leonado.

Centros y sociedades

Sociedad Coral Catalunya Nova

Esta importante sociedad activa los trabajos para la velada familiar que realizará en breve inaugurando el nuevo local y conmemorando la fecha gloriosa del 2 de Mayo, aniversario que recuerdan con júbilo todos los españoles por ser reflejo del valor y patriotismo del pueblo hispano.

Dado el entusiasmo reinante, no es de dudar que el amplio salón de esa prestigiosa sociedad, calle Ibicuy números 1109 al 1113, se vea en dicha fiesta concurridísimo.

Centro Gallego

El día 30 del corriente, y en el local del Victoria Hall, el Centro Gallego celebrará una velada y baile en conmemoración de la histórica fecha del 2 de Mayo.

He aquí el programa confeccionado para esta fiesta:

1.o Himno Nacional y Marcha Real Española, por la orquesta.
2.o Recitado de la hermosa composición poética "2 de Mayo".
3.o Sinfonía, por la orquesta.
4.o El chistosísimo juguete cómico en tres actos y en prosa, original de los señores José Campo Arana y José Estremera, que lleva por título "Los trapos de cristianar".
5.o Baile.

Centro Euskaro Español

Mañana, si el tiempo no lo impide, el Centro Eúskaro Español, realizará en el pintoresco local de «La Criolla» el festival que con anterioridad anunciáramos.

A juzgar por el programa que á continuación publicamos, dicha fiesta, como todas las anteriores celebradas por la laboriosa colectividad vascongada que compone ese Centro, promete, todo un éxito.

A las 6 recibimiento de las delegaciones en el muelle A acompañándolas hasta el local social; á las 9.30 partirá el expreso para La Criolla, de la calle Cerrito esquina Juan Carlos Gómez; á las 11 almuerzo eúskaro-criollo; á las 13 se realizarán interesantes juegos vascos; á las 14 recepción de familias; á las 15 se cantará por los socios el Himno Vasco «Guernikako Arbola» que será dirigido por el notable profesor señor Mujica; á las 15.30 aurresko oficial seguido de varios bailes tradicionales; á las 16 lunch para las damas y niñas; á las 19 clausura de la fiesta.

Amenizarán estos actos los notables dulzaineros venidos expresamente de Buenos Aires, señores Barrenechea, Onraita y Zorrondebui, quienes por sebunda vez deleitarán á la concurrencia con las alegres notas de las dulzainas y chistu.

También una rondalla navarra, compuesta por los aficionados señores Juan Gascue, A. Ochocarena, Francisco Ibiricu, Gregorio Lecumberry y Ciriaco Amesua, ejecutará armoniosos aires españoles, con sus vibrantes bandurrias, acompañadas por la clásica guitarra.

La Comisión de Fiestas la componen los señores Agustín Olaiz, presidente; Miguel Saracho, secretario; Guillermo Goñi, Cayetano Mutilva, Salustiano Zabaleta, Félix Agós, Joaquín Forajuria y Antonio Zubasti, vocales.

NOTAS ESPAÑOLAS

ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

POLITICA CATALANA

LA "LLIGA REGIONALISTA"

Anhelos optimistas - La Exposición de Barcelona para 1915 - La muerte del poeta Mistral - Badalona honra á Enrique Borrás - Los editores catalanes - Necrológicas.

Barcelona, 31 de Marzo de 1914.

Nadie podrá negar ni poner en duda la refinada habilidad política de la "Lliga regionalista". Proverbiales son sus componendas electorales de las cuales sabe sacar siempre positivo provecho, no menos que la eficacia de su preponderancia cuantas veces se encuentra en condiciones de imponería. Su más fuerte organización radica actualmente en esta provincia y en la de Gerona. En las pasadas elecciones senatoriales propúsose asociar al Gobierno á su seguro triunfo en atención á haber el señor Dato favorecido á Cataluña con el decreto de las Mancomunidades. Dos senadores ministeriales habían de salir electos con el concurso de la "Lliga", uno por Barcelona y el otro por la de Gerona. Pero el gobernador de la última, interpretando mal la generosidad de los regionalistas y envanecido de la influencia que imaginaba poseer cerca de los comprometidos por ser muchos de ellos alcaldes de los pueblos sometidos á su autoridad, trató de imponerse. La "Lliga" aceptó el reto, y derrotó al Gobierno. Por Gerona salieron elegidos dos regionalistas y un maurista, y por Barcelona tres regionalistas y un liberal. Eran de oir los amargos lamentos de nuestro señor Andrade que contra su voluntad y sus buenos deseos hubo de correr la suerte de su colega el Poncio Gerundense apoyado por el señor Sánchez Guerra en sus quiméricos propósitos de adjudicarse la parte del león.

A causa de este curioso incidente, los regionalistas llevan seis representantes á la alta Cámara, pues á los cinco indicados debe agregarse el elegido por las Sociedades Económicas de Amigos del País. Y hay que tener en cuenta, además, que en lo que atañe á la política catalana, que es ahora y siempre su preocupación preferente, podrán contar con el apoyo decidido de casi todos los restantes. Por eso sin duda el Gobierno, haciendo caso omiso de un fracaso electoral, debido después de todo á la torpeza de su proceder, no ha tenido inconveniente en otorgar su aprobación al Estatuto de la Mancomunidad Catalana, la que queda ya definitivamente constituída y en vías de funcionamiento regular. Para el día 6 del próximo mes de Abril está convocada su primera reunión.

Aun cuando la vitalidad efectiva de la nueva institución depende principalmente de las delegaciones que sucesivamente vaya recabando del Estado, á nadie puede ocultarse la trascendencia considerable que entraña el mero hecho de constituirse un organismo que de todas suertes asume la plena y más autorizada representación del pueblo catalán, afianzada en algo tan precioso como su voluntad en distintas ocasiones libérrima y elocuentemente manifestada. Se trata de un nuevo y poderoso instrumento de regeneración nacional que nace fuerte en medio de la desconcertante confusión que envuelve actualmente á la política española. Si la Mancomunidad catalana llega á consolidarse, es posible que surjan nuevos rumbos orientadores en la actual política que parece ya completamente agotada.

A la inclinación de algunas otras regiones dispuestas á imitar á Cataluña en la implantación del régimen mancomunista, precisa sumar las idealidades de algunos valiosos elementos de la juventud intelectual madrileña, que hacen pública y elocuente manifestación de sus anhelos de vida nueva. No á otro objetivo responde la fundación reciente de la "Liga de Educación política española" de cuyas aspiraciones acaba de hacerse intérprete el señor Ortega y Gasset en una notabilísima conferencia dada en el Ateneo de Madrid. Cuando el joven orador decía que "la España oficial y la España nueva no se entienden, puesto que una misma palabra en labios de los unos significa en los de los otros una cosa totalmente contraria"; cuando afirmaba que "la nueva política ha de diferenciarse mucho de la antigua, porque para aquella no ha de ser lo más importante la captación de la vitalidad española", no parecía sino que el sentimiento y la convicción del pueblo catalán tomaba cuerpo en la elocuencia juvenil del aventajado conferenciante. "¡Al fin nos entendemos!" ha dicho la conciencia de Cataluña uniendo sus aplausos á los que el auditorio del Ateneo de Madrid ha prodigado al ilustre fomentador de la Liga de educación política española.

De algún tiempo acá nótanse en Barcelona anhelos optimistas en lo que atañe á la administración municipal. Todo el mundo ansía el mayor éxito para la proyectada Exposición Internacional de Industrias eléctricas, cuya apertura se ha fijado para el año 1917, y se excita al Ayuntamiento á emprender grandes obras de mejora y embellecimiento que pongan á la ciudad en condiciones de ser grata á los infinitos forasteros que se cree que con tal motivo habrán de visitarla. Para terminar lo que está á medio hacer y acometer nuevas empresas que se juzgan de todo punto necesarias será menester emplear mucha actividad y gastar algunos millones. La opinión, en general, encuéntrase bien dispuesta á no reparar en sacrificios creyendo que á la postre han de resultar reproductivos. Nunca una ciudad avanza tanto como cuando se siente movida por la idea de hacer una buena hombrada.

Lo peor que podría suceder es que se gastara el dinero desatinadamente, y el que así no suceda depende de las condiciones de celo é inteligencia que desplieguen sus administradores. De momento los concejales han resuelto dar una tregua á sus diferencias políticas para poder obrar con mayor desembarazo. Una comisión consistorial integrada por los jefes de las tres principales minorías, ha tomado á su cargo el estudio de un plan completo de mejoras y reformas. El magnífico proyecto de enlaces de la antigua urbe con los pueblos agregados hecho por el arquitecto francés Jausselly y premiado años atrás en público concurso, va á salir del archivo en que se le tenía relegado, y algunas de sus magnificencias serán tenidas en cuenta para el trazado y urbanización de las nuevas vías. La montaña de Montjuich, emplazamiento probable de la Exposición, será transformada de arriba abajo. Y se dará cima á la edificación de los solares de la gran vía de la reforma interior, procurándose la conservación de ciertos elementos de valor histórico ó monumental, pues se considera que sería indecoroso sacrificarlos á la implacable rigidez de la línea recta. A tres arquitectos de valía acaba de conferirse el encargo de determinar cuáles de estos elementos merecen ser conservados. Con que estos trabajos de embellecimiento se lleven á cabo sin descuidar los que exigen la salubridad y la higiene, tendremos que Barcelona dará un paso decisivo para colocarse á la cabeza de las grandes urbes mediterráneas.

La muerte de Mistral ha producido en Cataluña viva emoción. De ese sentimiento de hondo pesar así como del vivísimo afecto y el respeto que entre nosotros merecía el creador de la moderna poesía provenzal, han sido elocuentes testimonios los encomiásticos artículos necrológicos que la prensa catalana ha dedicado á su buena memoria y el aluvión de expresivos telegramas de pésame enviados á Maillane. Antigua y bien arraigada era la amistad de los catalanes al excelso poeta, como que databa de mediados del siglo pasado. Con pocos años de diferencia surgía en tierra provenzal y en tierra catalana el renacimiento de sus respectivas literaturas, como obedeciendo á la misteriosa influencia de un mismo ambiente, y en breve habían de contraer relaciones de íntima compenetración. Víctor Balaguer pasó su destierro entre los felibres provenzales en los tiempos que precedieron á la revolución de Septiembre, y en 1868, Federico Mistral con algunos de sus compañeros vinieron á Barcelona á honrar la fiesta de los Juegos Florales. En tal sazón, el autor de "Mireio" radeado ya de la aureola de universal celebridad que le valiera su famoso poema, ungió á nuestro Jacinto Verdaguer, quien tocado todavía con la barretina morada de los campesinos escuchó conmovido la halagüeña predicción de su genial hermano: "Tu Marcelus eris". La "copa santa" en que los felibres provenzales beben el néctar en sus fiestas fraternales fué el presente que les hicieron los poetas de Cataluña. Paralelamente publicóse durante muchos años, en Avignon y en Barcelona, el "Armaná provençau" de Roumanille y el "Calendari Catalá" de Pelayo Briz. Y tal como los poemas de Mistral, tan pronto aparecidos se daban á la estampa vertidos al catalán, las principales creaciones de nuestra literatura encontraban en la tierra del sol un ambiente de amor y admiración.

La gran figura de Mistral por haber hecho revivir una lengua muerta con su potente genio heredado de los inmortales clásicos griegos y latinos y rejuvenecido con los puros jugos de la naturaleza eternamente bella, se ofecerá á la admiración de todos los tiempos como una cumbre luminosa de humana idealidad. Su vida patriarcal ha sido como su obra, un modelo de sencillez y serenidad. En sus peregrinaciones por la tierra provenzal nuestros literatos no dejaban nunca de visitarle. Frecuente era que saliese á recibirles la esposa del poeta preguntándoles risueña y afable: "Viene usted á ver al "maestro"? En tal pregunta traslucíase la admiración que sentía por el fiel compañero de su vida. Hoy los peregrinos de la literatura podrán visitar su sepulcro, facsímil del de la reina Juana, que se levanta en el modesto cementerio del pueblo, y en él leerán esta inscripción: "NON NOBIS, DOMINE, NON NOBIS, SED NOMINI TUO ET PROVINCIÆ NOSTRÆ DA GLORIAM", dictada por el mismo poeta como para ofrecer un ejemplo de renunciación de la propia gloria trasmitiéndola toda entera á su adorada patria.

La vecina ciudad de Badalona acaba de tributar un cariñoso homenaje á su hijo predilecto, el célebre actor Enrique Borrás. Allí, en sus mocedades, trabajando en un teatro de aficionados, dió sus primeros pasos, y hoy sus paisanos se ufanan con los triunfos de su brillantísima carrera. ¡Cuán alentador y hermoso nos resulta ese espíritu local con sus puras efusiones! Borrás lo acaba de demostrar al recibir lleno de emoción sincera los honores públicos de sus compatriotas á quienes considera y estima como hermanos hijos de una misma familia. La colocación del retrato del artista en el sitio de honor del salón de sesiones de la Casa Consistorial, el descubrimiento de la lápida que dá su nombre a una nueva calle, un fraternal banquete y una función teatral á beneficio de los pobres fueron los números principales del programa de la fiesta. Enrique Borrás, rodeado de algunos de los principales autores del teatro catalán que formaban su cortejo de honor, vióse obligado á improvisar dos ó tres discursos hablando siempre con el corazón en los labios; y por la noche, en la escena, se excedió á sí mismo. Y lo propio en la plaza pública que en el teatro, el pueblo badalonés representado por todas las clases sociales rindióle el tributo de su desbordado entusiasmo. Grandes ovaciones ha recogido el artista en el curso de sus triunfales campañas, pero creo que ninguna le halagará tanto como esta con la que su ciudad natal acaba de sellar la admiración y el noble orgullo de que por él se siente poseída.

"L'Institut catalá de les arts del llibre", centro de enseñanza técnica y práctica que cuantos intervienen en la industria editorial establecieron en Barcelona, se apercibe para concurrir dignamente al certámen internacional de librería próximo á celebrarse en Leipzig. Sin la solicitud de esta benemérita institución, España dejaría de estar representada en aquel importante concurso mundial. Hasta tal punto llega la lamentable indiferencia del Estado español con respecto á un ramo de producción que tanto puede contribuir á fomentar las relaciones de la Península con los países de habla española de América y Extremo Oriente. ¿De qué nos sirve la comunidad del verbo si hemos de desdeñar el cuidado de afianzarla por medio del libro?

Afortunadamente los editores catalanes se preocupan de atender á esa patriótica necesidad. Sus relaciones con América y Filipinas son tan constantes que en ellas basan muchos de ellos la parte principal de su negocio. Y no es siempre el exclusivo afán de lucro el móvil de sus empresas. Precisamente ayer don Miguel Parera reunía á algunos periodistas en torno de la mesa de "Maison Dorée" para consultarles un noble pensamiento. Parera ha empezado á editar con gran éxito algunas obras como el "¡Siempre adelante!" y "La alegría del vivir" del pedagogo americano Crizon S. Marden, que tienden á la educación de la voluntad, correctamente vertidas al castellano. Y contaminado del espíritu que entrañan y considerándolas un precioso remedio para la dolencia de abulia que aflije actualmente á la raza española, se ha convertido en el más fervoroso apóstol de las doctrinas mardenianas. Ya no es un simple editor que procura enriquecerse colocando ejemplares, sino un propagandista incansable y generoso que dedica por entero á la difusión de la literatura estimulante su actividad y sus ganancias. Distinguidas personalidades de Madrid y Barcelona le han ofrecido su concurso que se hará efectivo en sendas conferencias en los principales centros de cultura. Y para coronar su obra proyecta Parera celebrar un concurso ofreciendo un premio de 6.000 pesetas á la mejor cartilla resúmen en breves páginas de las doctrinas de regeneración de la voluntad y de moral cívica, que por centenas de millares será distribuída gratuitamente a los niños de las escuelas de España y países hispano-americanos. En esta cartilla se procurará cohonestar la serenidad y el sentido práctico de la raza sajona con las especiales condiciones de nuestro temperamento. Mejor manera de realizar su generoso objetivo no podía soñar el famoso pedagogo yanqui, al ceder al editor catalán el derecho de traducir y divulgar los veinte y cuatro títulos de sus obras. Así es como se conquista el mundo para el perfeccionamiento de la humanidad.

Ha fallecido Mariano Foix uno de nuestros dibujantes ilustradores más concienzudos. Había sabido crearse un estilo propio, inconfundible, y en todas sus obras, notablemente expresivas, se traslucía el atento estudio del natural. Foix sentía una predilección especial por los tipos populares de la tierra y en la sección. "La nostra gent" difundida en los semanarios ilustrados había prodigado a manos llenas sus aciertos y sus castizos donaires.

Así mismo ha fallecido el popular compositor y director de orquesta D. Francisco Pérez Cabrero, autor de "Los mosqueteros grises" y de otras aplaudidas producciones. Con menos modestia y con no tener tanto apego á Barcelona hubiera podido brillar como uno de los primeros maestros concertadores de España, tal era la facilidad y el brío que sabía poner en su artístico trabajo. Poseía Pérez Cabrero el "quid divinum", aquella misma intrepidez y aquel mismo empuje con que Juan Goula, por ejemplo, ha sabido labrarse su universal celebridad. Pero se contentaba aplicándolos al género de zarzuela y en teatros de segunda categoría. Su entierro tuvo que suspenderse, el domingo, por no presentar el cadáver señales de descomposición. Por toda la ciudad cundió la noticia sazonada con toda suerte de fantásticos detalles: hasta llegó a decirse que el difunto al ser extraído de su domicilio se había incorporado saltando del ataud y sentándose en uno de los peldaños de la escalera. Pura patraña. Desgraciadamente bien muerto estaba, y ayer por la mañana fué acompañado al cementerio, constituyendo el acto una grandiosa manifestación de duelo.

También lo fué la que se tributó al cadáver de D. Eduardo Conde, uno de nuestros comerciantes más justamente estimados. El señor Conde, hijo de Madrid, pasó su juventud en Cuba. De allí regresó treinta años atrás lleno de alientos estableciendo en Barcelona un importante comercio de camisería. Su actividad y su genio emprendedor encontraron campo abonado en nuestra capital, y asociado con el señor Puerto fundó los grandes bazares de "El Siglo", que á semejanza de "Le Printemps" y otros de París, han llegado a adquirir una importancia sin rival en el resto de España.

Una vida de laboriosidad y de gallardas iniciativas matizadas con frecuentes rasgos de filantropía, con los cuales el señor Conde sabía poner de relieve la bondad de su corazón y su amor a la ciudad valiéronle la constante consideración y el cariño de los barceloneses que lamentan su pérdida y admiran su obra confiada a la buena y acertada dirección de sus hijos. El ejemplo del señor Conde revela que no es preciso haber nacido aquí para ser en Cataluña querido y respetado.

J. Roca y Roca.

Escuela de Veterinaria

Examinandos aprobados

Patología quirúrgica y clínica — E. Maya y Silva y J. M. Amaro.

Patología médica y clínica — José M. Amaro.

ALCANTARILLADO DEL ARROYO SECO

Obras á practicarse

La Intendencia dispuso ayer se entregara á los señores Rabellino y Cía. la suma de $ 1.548.75 importe del adoquinado que los mismos han construído en la calle Entre Ríos desde Agraciada hasta las inmediaciones de la Usina Eléctrica del Arroyo Seco.

Con respecto á las gestiones que se han hecho para corregir las inundaciones que se producen en ese paraje, podemos adelantar que la Municipalidad activa todo lo referente á ese asunto y hoy posiblemente el arquitecto Aubriot y los ingenieros Fabini y Hansen harán una visita de inspección en dicho paraje para proyectar lo que conviene realizar.

Se abonó también ayer por la Intendencia la suma de $ 309 importe de los gastos ocasionados por desmontes practicados en la referida calle Entre Ríos para sanear el paraje.

LA CONFERENCIA DEL Dr. BUTLER

SUSPENDIDA HASTA NUEVO AVISO

La conferencia que esta noche debía dar en la Facultad de Medicina el Director del Instituto del Radium, doctor Carlos Butler, "sobre radium y sus aplicaciones", ha quedado suspendida hasta nuevo aviso.

Así nos lo hace saber la Secretaría de la Facultad respectiva.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Exámen General de Obstetricia

Ante un tribunal examinador compuesto por los doctores Turenne, Bruel, Infantozzi Pou y Orfilia, rindieron exámen general, para optar al título de Parteras las señoras Carolina B. de Laffitte y Manuela P. de Traverso, siendo aprobadas.

Las fermentaciones y fermentos

NUEVO LIBRO DE QUIMICA

Con el título del epígrafe acaba de aparecer un pequeño libro conteniendo las doctrinas antiguas y modernas sobre esta importante rama de la química industrial. Escrita expresamente para los estudiantes universitarios por el bachiller Juan Zunino (hijo), director del Laboratorio de nQuímica y profesor de la misma materia en el Liceo Linares, llena un vacío que se hacía sentir en el plan de estudios que se sigue en nuestra Universidad. Ilustran el pequeño volumen tres fotograbados de aquellas personalidades científicas que más se han destacado en el campo de la química Liegigs, Pasteur y Berthelot.

Trenes de excursión para el mes de Mayo

La empresa den Central ha confeccionado un interesante programa de excursiones económicas para el próximo mes de Mayo, disponiendo la corrida de trenes especiales y expedición de boletos á precios reducidos, que beneficiarán á todas las zonas atravesadas por sus líneas. Damos á continuación la lista de los referidos trenes:

Viernes 1º. (feriado)—Central á Mercedes, regresa domingo 3.

Viernes 1º. (feriado) Central á Durazno, regresa domingo 3.

Gran Exposición Nacional de Maíz y Máquinas Agrícolas en San José. Los días 1º., 2 y 3 de Mayo.

Viernes 1º. (feriado)—Central á San José, regresa en el día.

Sábado 2, de Mercedes á San José, regresa en el día.

Sábado 2, de Durazno 1 Florida á San José, regresa en el día.

Domingo 3—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce, regresa en el día.

Domingo 10—Central á Minas, regresa en el día.

Domingo 3—Central á Canelones, Santa Lucía y Florida, regresa en el día.

Miércoles 13—Central á Melo (en tren ordinario), regresa el jueves 21.

Jueves 14—De Melo á Central (en tren ordinario), regresa miércoles 20.

Peregrinación General de los Vascos al Santuario de la Virgen del Verdum

Jueves 14—Central á Verdum, dos trenes, regresan en el día.

Domingo 17—Central á Canelones, Santa Lucía y San José, regresa el lunes 18 (feriado).

Domingo 17—De San José, Santa Lucía y Canelones á Central, regresa el lunes 18 (feriado).

Domingo 17—Central á San Ramón y Fray Marcos, regresa en el día.

Aniversario de la batalla de Las Piedras

Lunes 18 (feriado)—Grandes rebajas en los pasajes, ida y regreso por trenes ordinarios, para visitar el monumento conmemorativo, en el campo de la batalla en Las Piedras:

Jueves 21 (feriado)—Central á Minas, regresa el sábado 23.

Peregrinación al Santuario de Nuestro Señor de la Paciencia en la Iglesia de San Francisco, Montevideo.

Viernes 22—De Minas y estaciones intermedias á Central, regresa el mismo día.

Jueves 21—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa jueves 28.

Viernes 22—Central á Rivera (por tren ordinario), regresa viernes 29.

Fiestas conmemorativas del grito de libertad americana

Viernes 22—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa miércoles 27.

Sábado 23—De Rivera á Central (por tren ordinario), regresa jueves 28.

Sábado 23—Central á Colonia Suiza, Rosario y Colonia, regresa martes 26.

Domingo 24—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central, regresa el 26.

Domingo 24—De Central á Maldonado, regresa lunes 25 (feriado).

POLICIA

ECOS DEL ULTIMO TEMPORAL

NOTAS LAUDATORIAS

La celosa actividad desplegada por el oficial inspector de la seccional 18.a, señor José Lauggeri durante los incidentes ocurridos con motivo de las pasadas inundaciones, inspiró á un buen núcleo de vecinos de aquella zona, la idea de patentizar, ante el jefe político, su reconocimiento por los auxilios eficaces recibidos de aquel meritorio funcionario. A la respetuosa nota en que así lo hacían constar, respondió el señor Sampognaro en acuse recibo, que alude también lisongeramente al comportamiento del inspector Lauggeri.

OTRAS NOTICIAS

RIÑA SANGRIENTA

En el Hangar número 7 de la Aduana, se trabaron de palabra á las 6 p. m. de ayer por cuestiones de trabajo, Juan Luzardo y Mauricio Pintos, infiriendo éste al primero después de breve lucha, con un cuchillo, una herida en la cabeza.

Luzardo fué trasportado por la Asistencia á su domicilio Recinto 1670, siendo atendido por el médico forense de servicio. En cuanto al agresor se dió á la fuga, lográndose su captura en la demarcación de la 2.a seccional, á las 7 1|2 de anoche, remitiéndosele á la Jefatura á disposición del juez competente.

¿LA OBRA DE UN LOCO?

Eugenio Guevard que vive en la calle de Ciudadela número 1392, intentó ayer agredir, sin causa alguna, á su consorte, Margarita de Guevard, amenazándola con un revólver, á cuya vista, aquella atemorizada, se escapó precipitadamente á la calle.

Defraudado en sus propósitos Eugenio, se disponía á encerrarse en su casa, cuando se presentó el comisario señor de la Sota, que logró apoderarse de él y conducirlo á la seccional 1.a. Trasladado de aquí á la Jefatura, se averiguó que al parecer tiene las facultades mentales alteradas.

ACCIDENTE

La Asistencia Pública condujo ayer al Hospital de Caridad al individuo Roque Padera, italiano, soltero, de 39 años de edad, y domiciliado en la barraca calle de José L. Terra número 225, por haber sufrido la fractura de la pierna derecha, á consecuencia de que resbaló en momentos en que el carrero Agustín Sanguinatto sacaba de aquella barraca un carro, una de cuyas ruedas pasó por encima de la referida extremidad derecha.

El accidente, al parecer casual, se atribuye á descuido del propio herido, á quien asistió el médico forense doctor Felippone.

MENUDENCIAS

Detuvo la sección 18.a á Ubaldo Isern y Estanislao Kapoli por escándalo, en la calle Zapicán y Caridad. De la lucha salió Kapoli con ligeras contusiones en la cara que le curó el médico forense doctor Sanchez Giménez.

—La 8.a detuvo á Francisco Pan, por orden judicial.

—La 1.a á José Sanguinetti y Antonio Pérez, por desorden en la calle Yacaré y Piedras.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Dámaso Alvarez, 39 años, guardia civil, con Juana Caceres, 39 años, oriental.

Juan Santiago Del Bó, 25 años, empleado, argentino, con Catalina Delmonte, 21 años oriental.

Bernardo Bado, 34 años, comercio, oriental, con Vicenta Fraga, 32 años, española.

Juan Badano, 38 años, mecánico, italiano, con Josefina Falco, 36 años, italiana.

Valentín Fernández Blanco, 62 años, argentino, con Catalina Netto, 53 años, inglesa.

Benito Fernández, 36 años, industrial, oriental, con Guillermina Barrios, 24 años, oriental.

Gerónimo Castro, 27 años, jornalero, español, con María Manuela Barros, 21 años, española.

DEFUNCIONES—Día 24: Rosa Tausa de Martorell, española, 42 años, casado, Arenal Grande 1828; Sinforosa Barcia, oriental, 24 años, soltera, Hospital Maciel; Catalina Pitazi de Cortessi, italiana, 70 años, viuda, Tacuarembó 1290; Héctor Eduardo Temesio, oriental, 45 años, Cuñapirú 174; Gilda Perera Mendez, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; Esther Donrado, oriental, 3 meses, Asilo D. Larrañaga; María Esther Esquivel, oriental, 23 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Carmelo Rodríguez, oriental, 44 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Bentos Cardoso, oriental, 45 años casado, Hospital Maciel; Francisco Pérez, oriental, 50 años, soltero, Hospital Maciel; Juan Alfonso, oriental, 47 años, casado, Victoria 1443; Ana Fornaro de Venditto, italiana, 64 años, casada, Charrúa 2079; Delmira López, oriental, 15 meses, Hocquart 1622; Orfilia Lucas, oriental, 10 años, Reconquista 347.

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

LA SITUACION SE AGRAVA

REPRESALIAS Y MANIFESTACIONES AMERICANOFOBAS EN EL INTERIOR DE MEJICO

POBLACIONES NORTEAMERICANAS TIROTEADAS

AL SON DEL HIMNO NACIONAL LOS MEJICANOS AMENAZAN DE MUERTE A LOS YANQUIS

EN LA CAPITAL DE LA REPUBLICA—JOYERIA NORTEAMERICANA SAQUEADA

LOS RESIDENTES EXTRANJEROS SE AGRUPAN PARA DEFENDERSE

LOS DIARIOS RETEMPLAN LA FIBRA PATRIOTICA

Anunciando una serie de victorias--Bandera pisoteada--Vias destruidas--Americanos expulsados y agredidos--Movimiento de fuerzas--Mitines patrióticos--Carestía de viveres

El clero de Veracruz, contra la invasión

MEJICO, 24—Informan de Veracruz, que fueron arrestados el Padre Blanco y otros varios sacerdotes y sirvientes de la Catedral, acusados de haber hecho fuego sobre los norteamericanos, desde el campanario, que es la torre más alta de la ciudad.

Los oficiales declararon que muchos tiros y los más certeros de los disparados ayer, partieron desde el campanario.

El fuego continuó desde la Catedral, aun después de que los marineros hubieron ocupado la plaza y los tiros cesaron solamente al anochecer.



El monumento á Juarez, levantado en la Alameda de la ciudad de Méjico é inaugurado hace dos años

Después del ataque a la torre con una ametralladora, el alférez Lawrence Townsend, hijo del ministro de los Estados Unidos en Lisboa, subió a la torre y pudo comprobar que momentos antes había allí gente.

Se procedió luego a registrar el presbiterio, donde fueron encontrados varios fusiles y gran cantidad de municiones.

Comentarios de «La Nación» bonaerense

BUENOS AIRES, 24—«La Nación» publica un artículo sobre el porvenir de Méjico, en el cual dice:

«No puede el momento actual ser más obscuro para Méjico, como nación soberana e independiente.»

Agrega que quizá un día se sabrá a ciencia cierta, por qué Méjico, desde hace cinco años, no ha tenido tranquilidad, pero los dirigentes mejicanos, debieron verlo oportunamente y no pudieron ó no quisieron verlo.

5.400 soldados yanquis en Veracruz

WASHINGTON, 24 — Las fuerzas de desembarco norteamericanas, que ocupan actualmente la ciudad de Veracruz, alcanzan a 5.400 hombres.

Las fuerzas mejicanas, están apostadas a lo largo de la línea del ferrocarril de Méjico.

Los norteamericanos, ocupan actualmente todos los puntos estratégicos.

En Veracruz se construyen parapetos y obras de defensa alrededor de la ciudad.

¡El hambre!

WASHINGTON, 24—El contralmirante Badger, comunicó al Departamento de Marina, que se nota carestía de víveres en Veracruz.

Este pidió autorización para emplear parte de las provisiones de los buques, para alimentar a los habitantes.

Manifestaciones anti-norteamericanas

WASHINGTON, 24—Las noticias oficiales recibidas de Méjico, dicen que grandes multitudes se agrupan en las calles y organizan manifestaciones anti-norteamericanas.

Añaden que los norteamericanos, han sido amenazados de violencias, y, llenos de temor, se refugiaron en la Embajada de Estados Unidos.

El Departamento de Estado, calcula que hay de ochocientos á mil norteamericanos en Méjico.

Juicios de un diario alemán

BERLIN, 24—El diario «Deutschepost Zeitung», hace constar el descontento del Senado con la política del Presidente de Norte América, Mr. Wilson, descontento que se traslució en el debate de ayer.

Este diario dice que se explicará los recelos que la intervención de Méjico provocará en la América Latina y añade que el bloqueo de las costas mejicanas, provocará complicaciones con las potencias europeas.

Guardia militar en una embajada

LONDRES, 24—«The Daily Mail», en un despacho de Méjico, anuncia que se ha instalado una guardia militar en la Embajada de Norte América en aquella capital, asegurando su protección el gobierno de Méjico.

También fueron retirados las armas y municiones que había depositadas en la Embajada de Norte América.

La representación de Estados Unidos

WASHINGTON, 24 — El secretario de Estado, Mr. Bryan, anuncia que los cónsules de Francia y del Brasil en Méjico, se harán cargo de los asuntos de Norte América en ese país.

Aprestos militares

WASHINGTON, 24—Se ha ordenado a tres regimientos de artillería y de infantería de estar listos para trasladarse a la frontera para prestar servicios.

Una desagradable sorpresa

WASHINGTON, 24—Comunican de Veracruz que la cañonera mejicana «Progreso», llegó a aquel puerto ignorando la ocupación de esa ciudad por las fuerzas norteamericanas.

Esta nave volvió a partir con la autorización de los norteamericanos, los que detuvieron al vapor «Tehuantepec», el cual traía treinta soldados y 250 prisioneros.

El retiro de los diplomáticos

WASHINGTON, 24—El Encargado de Negocios de México, señor A. Algara A. de Terreros, partió para Montreal.

El Encargado de Negocios de Norte América en Méjico, Mr. Oshaughnessy, va a Veracruz.

Villa en Juarez?

NUEVA YORK, 24—Telegrafían de Juarez, que ha llegado allí el general rebelde mejicano Villa, con doscientos soldados.

El mismo telegrama agrega que las tropas norteamericanas llegaron a El Paso.

Nota que complica

LONDRES, 24—«The Daily Telegraph», publica un telegrama de Wáshington, anunciando que la nota enviada por el general Carranza al Presidente de Norte América, Mr. Wilson, causan daño y conflagración en Méjico.

Mas bajas?

WASHINGTON, 24—Telegrafían de Veracruz, que resultaron otros tres soldados muertos y 25 heridos en el combate que se ha librado en dicha ciudad.

Solidaridad Pan-americana

WASHINGTON 24—Se considera que la elección del Brasil para cuidar los intereses norteamericanos en Méjico, es una afirmación de la solidaridad Pan Americana.

Intimación á los hermanos

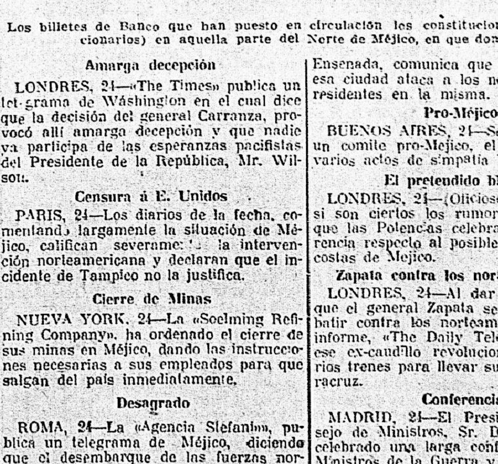
WASHINGTON, 24 -- Comunican de Brownsville que los rebeldes habrían intimado a los federales que se encuentran en Tampico, de rendirse en el plazo de 24 horas.

Prohibición confirmada — Tropas para la frontera

WASHINGTON, 24 (Oficial)—Se ha restablecido el embargo de las armas en Méjico.

Varios regimientos de infantería y de artillería, parten para la frontera mejicana.

WASHINGTON, 24-- Se ha ordenado a una brigada de infantería y una sección de artillería de Galveston, de embarcarse con destino a Veracruz.



Los billetes de Banco que han puesto en circulación los constitucionalistas (revolucionarios) en aquella parte del Norte de Méjico, en que dominan

Amarga decepción

LONDRES, 24—«The Times» publica un telegrama de Wáshington en el cual dice que la decisión del general Carranza, provocó allí amarga decepción y que nadie ya participa de las esperanzas pacifistas del Presidente de la República, Mr. Wilson.

Censura á E. Unidos

PARIS, 24—Los diarios de la fecha, comentando largamente la situación de Méjico, califican severamente la intervención norteamericana y declaran que el incidente de Tampico no la justifica.

Cierre de Minas

NUEVA YORK, 24—La «Soelming Refining Company», ha ordenado el cierre de sus minas en Méjico, dando las instrucciones necesarias a sus empleados para que salgan del país inmediatamente.

Desagrado

ROMA, 24—La «Agencia Stefani», publica un telegrama de Méjico, diciendo que el desembarque de las fuerzas norteamericanas en Veracruz, ha causado allí una pésima impresión.

Los negocios han sido cerrados.

Los demostrantes recorren la ciudad cantando himnos a Huerta.

Numerosos extranjeros, han abandonado el país.

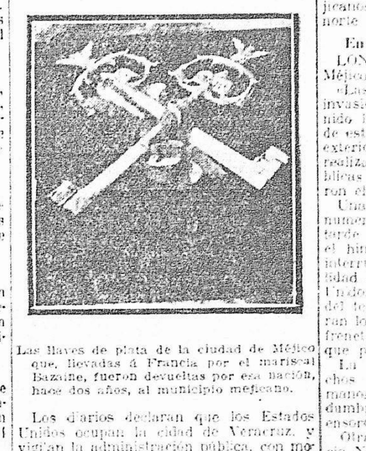
Los súbditos italianos se muestran tranquilos y se mantienen en contacto con la Legación.

El Ministro de la Guerra de Méjico, concedió al ministro de Italia 30 fusiles.

Esto ya es más grave!

NUEVA YORK, 24—La situación se agrava progresivamente, con motivo de la actitud de los rebeldes.

Ciertos diarios hablan de anexar á Mejico entero, idea que parece apoyada por la proclamación del contralmirante Fletcher en Veracruz.



Las llaves de plata de la ciudad de Méjico que, llevadas á Francia por el mariscal Bazaine, fueron devueltas por esa nación, hace dos años, al municipio mejicano.

Los diarios declaran que los Estados Unidos ocupan la ciudad de Veracruz, y vigilan la administración pública, con motivo de la anarquía reinante en Méjico.

Sera verdad?

WASHINGTON, 24—Comunicaciones recibidas de El Paso dan cuenta de que el general Villa informó al agente confidencial de Norte América cerca de los rebeldes, Mr. Carothiers, que no permitirá que ninguno lo arrastre a la guerra contra los Estados Unidos.

Explosión popular

WASHINGTON, 24—Telegrafían de San Diego que el cónsul de Norte América en Ensenada, comunica que la población de esa ciudad ataca a los norte americanos residentes en la misma.

Pro-Méjico

BUENOS AIRES, 24—Se ha constituido un comite pro-Mejico, el cual efectuará varios actos de simpatía hacia Mexico.

El pretendido bloqueo

LONDRES, 24—(Oficioso) — Se ignora si son ciertos los rumores anunciando que las Potencias celebraron una conferencia respecto al posible bloqueo de las costas de Mejico.

Zapata contra los norteamericanos

LONDRES, 24—Al dar la noticia de que el general Zapata se ofreció á combatir contra los norteamericanos, según informe, «The Daily Telegraf» dice que ese ex-caudillo revolucionario pidió varios trenes para llevar sus fuerzas á Veracruz.

Conferencia

MADRID, 24—El Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Dato Iradier, ha celebrado una larga conferencia con los Ministros de la Guerra y de Marina, con objeto de tratar sobre el proyecto sobre aumento de la escuadra y sobre la situación de Mexico.

WASHINGTON, 24 — Los miembros del Gabinete, después de dos horas de sesión, mostraron un espíritu optimista sobre la situación de Méjico. Se dice que no se ha decidido realizar nuevas operaciones ofensivas en Méjico, pero el Gobierno espera el próximo movimiento de fuerzas anunciado por el general Huerta.

Ataque á dos localidades americanas

NUEVA YORK, 24 — Las fuerzas federales mejicanas hicieron fuego sobre Nuevo Laredo y Laredo (Texas), Estados Unidos.

Ejército voluntario

WASHINGTON, 24 — La Cámara de Representantes y el Senado adoptaron el «bill» sobre el ejército voluntario.

Ataque confirmado

NUEVA YORK, 24—Confirman de San Antonio que las fuerzas federales hicieron fuego sobre Laredo.



Grupo de veteranos mejicanos pensionados por el gobierno

Los intereses yanquis en Acapulco

El cónsul de Chile se encargará del consulado de Norte América en Acapulco.

Unión mejicana

MADRID, 24 — El Ministro de Estado, Marqués de Lema recibió un telegrama del Ministro de España en Méjico en el cual éste le comunica que todos los mejicanos se unirán para combatir á los norte americanos.

En plena efervescencia — Excesos

LONDRES, 25 — (2.5 — Telegrafían de Méjico, con fecha de esta noche:

«Las noticias llegadas referentes á la invasión de los norteamericanos han tenido la virtud de excitar a la población de esta capital, que se ha entregado a la exteriorización de su sentir patriótico, realizando frecuentes manifestaciones públicas que en ciertos momentos rebasaron el límite de lo normal.

Una columna formada al pié del monumento de la Independencia recorrió de tarde las calles más céntricas, entonando el himno nacional, cuyas estrofas eran interrumpidas con gritos de franca hostilidad á los norteamericanos y Estados Unidos, oyéndose con frecuencia gritos del tenor siguiente: ¡Viva Méjico! ¡Mueran los yanquis!, exclamaciones que eran freneticamente coreadas por la multitud que por momentos aumentaba.

La bandera nacional flameaba en muchos balcones, agitada otras veces por manos femeninas, al paso de la muchedumbre entusiasta que prorrumpía en ensordecedores vítores.

Otra manifestación fué hasta el Palacio Nacional (Casa de Gobierno) y allí, aclamando al general Huerta, pidió á gritos que se declarara la guerra á los invasores del territorio nacional.

Otras manifestaciones se sucedieron, dando á la ciudad un aspecto animado, casi de gran día de fiesta, alegrado por los vivos colores del pabellón nacional, el vocerío de los ciudadanos que parecen haberse lanzado todos á la calle al conjuro del patriótico sentir, y el cierre de muchos establecimientos, en su mayor parte pertenecientes a norteamericanos.

Unos grupos de manifestantes pretendieron llegar hasta el edificio del Club Norteamericano, pero funcionarios policiales se opusieron, deseosos de evitar excesos ó conflictos.

No obstante, la multitud se ha entregado, cada vez que tiene ocasión, á perseguir á los norteamericanos, habiendo llegado hasta atacar á una joyería perteneciente á un ciudadano de la república vecina, saqueándola enteramente. La policía intentó en los primeros momentos impedir el saqueo, pero, impotente por la superioridad numérica, tuvo luego que presenciar pasivamente aquel acto de violencia.

Locales clausurados — Amenazas

El Club Americano y las oficinas del periódico «Mexican Herald» cerraron las puertas, en vista de la hostilidad pública, pues dos veces seguidas el populacho intentó incendiarlos y matar á sus ocupantes.

Preparándose...

Las colectividades extranjeras temen ser víctimas de la efervescencia popular, especialmente los ingleses, franceses y alemanes, quienes se disponen á agruparse en sitios ya designados por sus repectivos representantes diplomáticos, en los que dispondrán de elementos para defenderse y soportar el sitio, en caso de ser hostilizados.

Muchas mujeres y niños de residentes extranjeros han emprendido viaje destino á Veracruz, como así mismo numerosos norteamericanos.

Retemplando el patriotismo

Los diarios publican ediciones sucesivas con los mas recientes detalles de los sucesos y haciendo comentarios de enérgica protesta contra la actitud de los Estados Unidos.

También anuncian victorias logradas por las armas mejicanas en El Paso, Laredo y Nogales, de donde — dicen — han sido rechazados los defensores norteamericanos.

Una versión...

También publican que un torpedero mejicano ha echado á pique al acorazado yanqui «Louisiania».

En general excitan al pueblo á alistarse para defender el territorio nacional y aconsejan al gobierno á proceder con toda celeridad y energía.

Obreros expulsados

El gobierno ha separado de sus puestos y ordenado la inmediata salida del territorio á los norteamericanos empleados en los ferrocarriles del Estado.

Fugitivos

NUEVA YORK, 25—Dicen de Veracruz: Un tren repleto de fugitivos procedentes de Méjico ha llegado la pasada noche, bajo la dirección del encargado de negocios de Norte América.

Al llegar á los puestos avanzados de las fuerzas mejicanas más próximas á Veracruz, los viajeros fueron detenidos por los soldados, quienes revisaron el contenido de los vagones y detuvieron á cuatro americanos que prestaban servicio en el convoy en carácter de empleados.

De nada valieron las protestas de unos y otros, ni aun tuvieron en cuenta el sexo de la mayoría de los viajeros, mayoría correspondiente al sexo femenino.

El general Maas ordenó después que se pusiera en libertad á los detenidos y se permitiera continuar el viaje á los fugitivos.

Diez mil

Hasta el momento ascienden á unos diez mil los fugitivos concentrados en Veracruz.

Vía destruída

En las cercanías de Veracruz fué volado un trecho de una milla de vía férrea. Esta circunstancia causó nuevos trastornos á los viajeros antes aludidos, quienes tuvieron que realizar el trayecto á pié, con sus bagajes a cuestas, hasta alcanzar el resto de la vía que conduce á Veracruz, en cuyo extremo aguardábales otro tren dispuesto por las autoridades norteamericanas que ocupan la plaza.

También enviaron un destacamento de infantería de marina inglesa sin armas para que escoltaran y prestaran servicios á los viajeros.

Manifestaciones de hostilidad, confirmadas

Los viajeros que llegan de Méjico á Veracruz confirman que en la capital se han realizado diversas manifestaciones patrióticas.

Relatan que en el curso de una de ellas, la multitud escupió, pisoteó y despedazó una bandera norteamericana, esto último en medio de aclamaciones delirantes á Méjico y mueras á los norteamericanos.

Como en estado de sitio

Agregan los viajeros que el general Huerta prohibió á todos los civiles salir de sus casas después de las siete de la noche, no obstante lo cual hasta hora avanzada de la noche se repiten las manifestaciones públicas.

Avance norteamericano

Las avanzadas norteamericanas ocuparon de mañana el depósito de agua de Tejar, que abastece de líquido á Veracruz.

En el avance no hallaron resistencia alguna.



Ministerio de Relaciones Exteriores de Méjico, sobre el que recaerá en estos momentos la febril labor que provoca la actual emergencia.

Normalidad en Veracruz

El servicio de tranvías ha sido reanudado en Veracruz y reabrieron sus puertas numerosos comercios, incluso los restaurants.

A parte del frecuente paso de patrullas norteamericanas, el aspecto de la ciudad es el de días normales.

Movilización de naves mercantes—Envío de una brigada á Veracruz

WASHINGTON, 25—El Ministerio de la Guerra anuncia que no disponiéndose de transportes de guerra en cantidad suficiente para conducir á Veracruz á la brigada de Galveston, se dispondrá la movilización de barcos mercantes.

Para este objeto se solicitaron créditos al Congreso.

Ante este anuncio, en los círculos diplomáticos se manifiesta cierta aprehensión é incertidumbre acerca de la situación real del conflicto, esperándose que se llamará la atención al Departamento de Estado acerca de la necesidad de declarar rotundamente si existe el estado de guerra.

Envío de un barco italiano

ROMA, 25—En los círculos oficiales se anuncia como inminente el envío de un barco de guerra á Veracruz.

En este caso no sería difícil, si las circunstancias lo exijen, que se enviara un destacamento armado para guardar la Legación en Méjico y protejer de paso á los residentes italianos.

En el ministerio de Relaciones Exteriores se ha declarado hoy que todavía nada se ha resuelto al respecto.

Mas fuerzas á Veracruz

WASHINGTON, 25 — El Departamento de la Marina ha estado en constante comunicación telegráfica con el almirante Fletcher.

Es inminente el envío de algunos buques de guerra de la división que se halla en Tampico con destino á Veracruz.

También el ministerio de la Guerra ha estado preparando lo pertinente á la movilización de milicias.

Consta que el arsenal de Baltimore ha recibido orden de preparar material bélico con toda celeridad.

HUYENDO DE LA QUEMA

NUEVA YORK, 25—De San Antonio informan que han llegado allí varios fugitivos procedentes de Hermosillo.

Estos refieren que en el trayecto por territorio mejicano, observaron animado

movimiento de fuerzas que, según referencias, tienen orden de reconcentrarse frente á El Paso.

LE PRENSA ESPAÑOLA

MADRID, 25—Los diarios siguen emitiendo juicios de censura hacia los Estados Unidos.

Patriotas que se ofrecen

LA HABANA, 25 — Entre los residentes mejicanos reina intensa ansiedad por los sucesos que se desarrollan en u país. Muchos de ellos se dirigirán al gobierno le Méjico ofreciendo us servicios.

Temor — Armándose

NUEVA YORK, 25 — En la frontera mejicana reina intensa preocupación, pues se teme que los constitucionalistas, que actualmente ocupan toda la zona norte de Méjico invadan y ataquen las localidades del estado de Texas.

En todas partes las armerías se ven repletas de ciudadanos, que llegan á formar cortejo, para comprar revólveres y fusiles y municiones.

En El Paso y Laredo las casas de armas han quedado poco menos que vacías, tal ha sido el pedido de mercancía.

MAS ENERGIA?

NUEVA YORK, 25—Ante los sucesos que se desarrollan en Méjico, los diarios nacionalistas piden al gobierno proceder sin contemplaciones y con energía contra Huerta y sus adictos, insinuando algunos la conveniencia de que las fuerzas americanas marchen sobre Méjico.

NUEVAS MANIFESTACIONES

WASHINGTON, 25—Le Laredo informan que en Monterey se han llevado á cabo manifestaciones de hostilidad á los Estados Unidos, temiéndose se cometan excesos en perjuicio de los intereses de los norteamericanos.

NEUTRALIDAD

NUEVA YORK, 25—Según informes semioficiosos procedentes de Guatemala, ese país declararía su neutralidad en el caso de una guerra entre Estados Unidos y Méjico.

AERONAVEGACION

Propósito de Pettirossi

DOS AVIADORES ITALIANOS MUERTOS

BUENOS AIRES, 24—El aviador Sr. Pettirossi se propone participar en la vuelta al mundo en aeroplano.

Con ese objeto hará construir un aparato monstruo cuyos principales lineamientos tiene ya trazados.

BUENOS AIRES, 24—Hoy se ausenta con destino al Brasil el aviador paraguayo Sr. Pettirossi.

Su estadía allí será breve

A su regreso éste se detendrá en Montevideo.

ROMA, 24 — Comunican de Bracciano que el globo dirigible «M. 3», ha realizado allí acertados experimentos juntamente con un draken ballon.

ROMA, 24 — Comunican de Turín que mientras los aviadores tenientes Napoli y Battaglini, ambos ingenieros militares, realizaban un vuelo en monoplano en el aereodromo de Mirafiori, al encontrarse el aparato á dos cientos metros de altura se precipitó al suelo resultando ambos aviadores muertos. El aparato quedó completamente destruído.

NECROLOGICAS

MADRID, 24—Ha sido muy sentida la muerte del señor don Isidoro Bugallal y Araujo, hermano del ministro actual de Hacienda.

Había sido diputado a Cortes en tres legislaturas en las de 1903, 1905 y 1907.

Era persona muy apreciada por lo cual ha acudido mucha gente a firmar el álbum de condolencia.

BUENOS AIRES, 24 — Informan de Salta que llegó el féretro que conduce los restos de Monseñor Linares.

Un gran gentío se hallaba en la estación.

En el andén se encontraban el Gobernador, Ministros y autoridades.

El Uruguay en el exterior

El concordato Pons

La situación de los acreedores uruguayos

Resolucion de un juez

BUENOS AIRES, 24 — Al resolver el incidente de la convocatoria de los acreedores de Pons, el juez de Comercio, doctor Martí y Herrera, considera, respecto á los créditos pertenecientes á los acreedores establecidos en el Uruguay, el artículo 5 de la ley número 4156 declara que los tribunales de la república no tendrán en consideración á los acreedores que pertenezcan á un concurso formado en el extranjero, sino para el caso en que, pagados íntegramente los acreedores de la república, resultase un sobrante. Además el artículo 39, título X del tratado internacional de Derecho Comercial de Montevideo, de 1898, establece un principio análogo al resto de las disposiciones que mantiene el sistema de pluralidad é independencia de los concursos, que también consagra el artículo 551 del Código de Comercio del Uruguay. Si bien es cierto que no ha sido declarada la quiebra, en estos autos es necesaria la aplicación de iguales principios por nalogía y por exigirlo así el resto de las disposiciones de la ley.

El estado de verificación—añade—que rige para el concordato, la adjudicación para la quiebra y la situación del deudor pede determinar cualquiera de esas soluciones. La resolución de la ley, en cuanto á la quiebra, es expresa y terminante.

Respecto al concordato ó adjudicación de bienes no es posible admitir á los mismos acreedores que ya se han presentado en un concurso en el extranjero, y, por lo tanto, no deben considerarse como acreedores locales, aunque, según el artículo 30 del Congreso de Montevideo, del tratado citado, puedan volver á verificar los créditos del concurso argentino é influir en todas las decisiones que adopte la junta.

Si se admitiera esa actitud á los acreedores extranjeros, vendría á alterarse el principio absoluto del artículo 21 de nuestra ley de quiebras, que exige el concordato en perfecta igualdad.

Los acreedores del extranjero, recibiendo dividendo en dos concursos se encontrarían en situación de privilegio y en desigualdad con respecto á los acreedores nacionales. Por estas consideraciones, siendo deber del juzgado velar por el cumplimiento de las leyes, el juez de oficial dispone que los referidos acreedores extranjeros, que participan en el concurso del Uruguay, carecen en esta convocatoria de cualquier derecho que no sea concurrir respecto al sobrante, una vez pagados íntegramente los acreedores de esta república.

Temporal violentísimo en la Argentina

Barrio que se halla bajo agua

La progresista Rosario carecerá hoy de verduras, leche, etc.

Puentes arrastrados-Ferrocarriles incomunicados

SALVANDOSE A NADO

BUENOS AIRES, 24 — Llueve en casi todo el país.

La inundación en Villa Soldatti y Nueva Pompeya asume caracteres sumamente alarmantes.

Las aguas suben con rapidez.

La Prefectura envió varias embarcaciones y, de acuerdo con la policía y bomberos, efectúan con rapidez el salvamento de familias. Hasta ahora no se conocen desgracias, temiéndose que esta noche se produzcan siniestros.

En la provincia de Santa Fé y Entre Ríos el desbordamiento de ríos y arroyos es amenazador y el persistente temporal causa grandes desastres.

Comunican del Rosario que desde las 10 de la mañana reina fuerte temporal.

Llueve torrencialmente en toda la provincia. Varios puentes fueron arrastrados y las comunicaciones con los pueblos próximos están interrumpidas con Rosario. En las afueras de la población existe una extensión de agua de mas de 20 cuadras, con medio metro de altura.

A las viviendas el agua penetra arrastrando los enseres.

En algunos parajes hay un metro de agua.

El jefe político dirije en persona los trabajos de salvamento.

Rosario carecerá mañana de verdura, leche y otros artículos á causa de que la campaña está inundada.

Continúa el temporal.

BUENOS AIRES, 24—Informan de Luján que numerosos rateros aprovechan la oportunidad de las inundaciones para asaltar las viviendas que se encuentran anegadas.

BUENOS AIRES, 24 — Desde las 11 de la mañana reina fuerte temporal. Villa Soldatti y Nueva Pompeya están inundadas. Las aguas vienen con fuerza. En la provincia se temen desgracias personales por la violencia de las corrientes.

La Prefectura de puertos y policía toman medidas para efectuar salvamentos.

BUENOS AIRES, 24 — Las inundaciones en la provincia de Santa Fé causaron grandes perjuicios. El arroyo Saladillo, en la proximidad del Rosario, arrastró varios puentes.

BUENOS AIRES, 24 — Durante todo el día de hoy ha continuado el temporal. En varios parajes de Nueva Pompeya y Villa Soldati las aguas alcanzan á metro y medio de altura.

El arroyo Medrano se ha desbordado.

Numerosos vecinos de Núñez y Saavedra se salvaron nadando.

La mayoría de las líneas telegráficas y telefónicas están destruídas. La mayor parte de los tranvías están paralizados.

Comunican de Rosario que el temporal ha producido nuevos é importantes hundimientos en el muelle de sabotaje.

Dicen de San Salvador que la lluvia torrencial acompañada de viento huracanado, hace imposible las maniobras.

Los caminos y ríos están impracticables. Los campos están convertidos en lagunas.

El temporal ha sido el golpe de gracia para las maniobras.

BUENOS AIRES, 24 — Son desconsoladoras las noticias que llegan de la zona damnificada por el furioso temporal, especialmente en la provincia de Santa Fé.

Comunican del Rosario que continúa lloviendo y que varias poblaciones de la provincia están poco menos que aisladas.

Esta noche ha continuado en Nueva Pompeya la evacuación de edificios por parte de sus moradores.

A consecuencia del temporal se ha suspendido la clasificación de equinos para la remonta del ejército.

BUENOS AIRES, 24 — La fuerte lluvia continúa y se teme que durante la noche se produzcan desastres en Villa Soldati debido á que las aguas en ciertos puntos han alcanzado dos metros de altura.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

Temporal y naufragios

En el Ferrol

MADRID, 24—Comunican de El Ferrol anunciando que reina fuerte temporal en esas costas.

El mar está muy agitado.

Han naufragado dos barcas, pereciendo dos personas ahogadas.

Intencional ?

BUENOS AIRES, 24—«La Razon» señalando el incendio del pozo 8.o de Comodoro Rivadavia, el cual continúa ardiendo, dice:

«¿Hay en ese siniestro, intención ó descuido?»

«Aún no se ha dicho la verdad sobre este asunto ni se han tomado medidas para esclarecer lo ocurrido».

Una niña de 14 años

Víctima de su impulso valeroso y simpático

BUENOS AIRES, 24—En un puesto de fiambres del mercado de San Telmo, ocurrió un incidente que tuvo por consecuencia el resultado de una niña víctima de su impulso valeroso y simpático.

Acudió á tal puesto Francisco Azenzo quien no estando conforme con el precio de mercadería, sostuvo un incidente de palabras con el dueño del puesto, y la esposa de éste, Matilde N. Vázquez.

Las palabras fueron agriándose y Azenzo terminó por sacar una navaja para agredir a los esposos Vázquez.

Una sobrina llamada María, niña de 14 años, viendo que corrían peligro sus tíos, se interpuso entre el agresor con ademán de desarmar a este, recibiendo en tales circunstancias un tajo en la mano izquierdo. Al ver a la niña herida, Azenzo trató de huir pero fué detenido

«LA ROSARINA»

BUENOS AIRES, 24—Todavía no ha podido zafar de su encalladura el vapor «La Rosarina».

EL «VIRGINIA» HUNDIDO

MADRID, 24—Comunican de Ceuta que el buque hundido en Punta Bermeja es el vapor aleman «Virginia» cargado de mineral marroquí.

Una gran defraudación

Al Conde de Artal

Unos dos millones de pesos!

Tras los cómplices

BUENOS AIRES, 24 — El juez de instrucción doctor Domínguez libró un oficio á la policía para que detenga á dos personas que forman parte del directorio de un Banco, acusado de la defraudación.

Sobre este asunto, como lo dijimos en nuestra noticia anterior, se guarda absoluta reserva, por cuanto se ven complicadas personas de cierta figuración dentro de los círculos bancarios y faltan una serie de diligencias para llevarse á cabo, cuya publicación sería un obstáculo para la misión de la justicia.

BUENOS AIRES, 24 — De un momento á otro se decretará la detención de varias personas que aparecen comprometidas en una defraudación á un banco por valor de un millón y medio de pesos.

BUENOS AIRES, 24 — Por varias declaraciones del personal del directorio del Banco del Río de la Plata, se presume que los autores de la defraudación al Conde de Artal, se hallan en España.

La defraudación asciende á 1.500.000 pesos, creyéndose que se elevará á dos millones.

Decretóse esta mañana la prisión de varias personas.

El incendio de C. Rivadavia

BUENOS AIRES, 24 — Dicen de Comodoro Rivadavia que el incendio continúa en iguales proporciones. Desespérase, por los esfuerzos hechos hasta ahora sin resultados, de apagarlo.

Tómanse grandes precauciones por los peligros que existen para los otros pozos de petróleo.

FRANCIA

Los soberanos de Inglaterra

Su regreso a Londres

SU PASO POR CALAIS

PARIS, 24—Comunican de Calais que los oficiales de los navíos de guerra que se encuentran en aquel puerto, asistieron a una representación de gala celebrada en su honor en el Grand Theatre.

PARIS, 24—El Embajador de Francia en Inglaterra, Mr. Paul Cambon, el Secretario particular del Ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Mr. Tyrrell y Mr. Margerie, asistieron a la conferencia que celebraron por la tarde el Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Doumergue y el ministro de Relaciones Exteriores de Inglaterra, Lord Grey.

PARIS, 24—Los Soberanos de Inglaterra y el Ministro de Relaciones Exteriores de ese país Mr. Grey, partieron a las 10 y 45 de esta mañana.

El Presidente de la República, Mr. Poincaré, y su esposa, los acompañaron hasta la estación.

PARIS, 24—Mr. Pichon entrevistado declaró que la «Entente Cordiale» ha sido fortificada y precisada de la manera más feliz.

PARIS, 24—Comunican de Calais que han llegado allí los Soberanos de Inglaterra.

ASAMBLEA DE PANADEROS

PARIS, 24 — En la Bolsa de Trabajo celebraron una asamblea los obreros panaderos ocupándose de las reivindicaciones del gremio.

Estos reclaman que sean incluidos entre los obreros á quienes se extiende el beneficio de la ley de descanso dominical y piden la supresión del trabajo nocturno. Estos obreros amenazan declararse en huelga si no son satisfechas sus reclamaciones.

ESPAÑA

CENTENARIO DE CERVANTES

MADRID, 24 — El rey Alfonso firmó un decreto relativo á las fiestas á celebrarse con motivo de la conmemoración del centenario de Cervantes.

PROYECTO

MADRID, 24—El Ministro de Fomento, Sr. Ugarte, ha enviado al Senado un proyecto sobre la concesión para la construcción de la línea ferrea de Azacollar á Chinchon.

INAUGURACION

MADRID, 24—Los Reyes Alfonso y Victoria han presidido la ceremonia de inauguración de la Exposición de Trabajos Manuales de los «Boy Scouts», en la cual figura una caricatura del Rey Alfonso.

Este los estimuló humorísticamente á que siguiesen dibujando.

El conflicto marítimo

Se extiende á toda la península

MADRID 24—Comunican de Bilbao que ha causado gran sensación la actitud de los marinos mercantes de las compañías bilbaínas.

Esa actitud plantea un conflicto gravísimo.

Según las informaciones lo ocurrido es lo siguiente:

La compañía naviera de Nervión dispuso hace pocos días la creación de un cuerpo especial de inspección en los buques con atribuciones amplias.

Los marinos de los buques mercantes consideraron tal inspección lesiva para su dignidad y formularon una enérgica protesta que no ha sido atendida.

MADRID, 24—Comunican de Bilbao que se ha reproducido gravemente el conflicto marítimo telegrafiándose á todos los puertos españoles para que todas las tripulaciones pidan su relevo, pero sin abandonar los buques hasta que se les releve.

MADRID, 24—Comunican de Bilbao que las dotaciones de los buques mercantes han declarado definitivamente la huelga acordando abandonar los buques donde se hallen. Han salido para el extranjero varios delegados para comunicarlo á los compañeros.

HUELGA SANGRIENTA

MADRID, 24—Telegrafían de Barcelona que se ha producido un tiroteo en una calle de aquella ciudad entre carreteros huelguistas y obreros que les reemplazan resultando un guardia y un carretero gravemente heridos.

Han sido detenidos los autores de esta agresión.

También han sido encarcelados los miembros del comité de huelga.

El viaje del rey Alfonso al Plata

MADRID, 24—La moción presentada en el Senado por el Sr. Cavestany dice así: «El Senado vería con verdadero placer que el Gobierno, teniendo en cuenta los lazos de afecto, cada vez más estrechos y los intereses cada vez más considerables que ligan a España y a la República Argentina, elevará a la categoría de embajada, nuestra representación allí y que simultáneamente, estudiara la manera de realizar en el más breve plazo posible, el anunciado viaje del Rey Alfonso a la República Argentina, deseado en ella por todos, con viva impaciencia».

«Ello traería indudablemente grandes beneficios para la patria».

El Sr. Pérez Caballero, pide que se haga un «Libro Rojo» sobre la cuestión de Marruecos y otras.

DESMENTIDO

MADRID, 24 — El señor García Prieto ha desmentido los rumores anunciando haberse producido desavenencias entre él y el señor Montero Ríos.

El señor García Prieto ha afirmado que por el contrario nada resuelve sin consultarlo

ITALIA

EL CANCILLER ALEMAN

ROMA, 24 — Comunican de Brindisi que ha llegado allí el canciller del Imperio Alemán Bethmann Hellweg quien prosiguió para Berlín.

HUELGA

ROMA, 24 — De Nápoles anuncian que los empleados de los tranvías de aquella ciudad se declararon en huelga á causa de haber sido despedido uno de ellos.

LA REINA

ROMA, 24 — Telegrafían de Porto Santo Stefano que han llegado allí la reina Elena acompañada de los reales príncipes que se dirigen á Monte Cristo.

Los reales viajeros fueron muy ovacionados por la población.

REPRESENTACION DE «ABUL»

ROMA, 24— «Il Giornale d'Italia» anuncia que en la próxima estación lírica del Teatro Costanzi de esta capital se representará la ópera «Abul» del maestro brasilero Nepomuceno.

AUDIENCIAS

ROMA, 24 — El rey Víctor Manuel recibió en audiencia al Presidente de la Sociedad de Alentamiento Industrial, señor Orlando, interesándose por la exposición que éste último le hizo sobre el programa teniendo en cuenta la cooperación de los industriales y obreros.

ROMA, 24 — El Sumo Pontífice recibió en audiencia á los miembros del Congreso Internacional contra el Alcoholismo, felicitándolos é impartiéndoles la bendición.

GRAN BRETANA

SATISFECHO

LONDRES, 24 — «The Daily» Mail» de la fecha en un extenso artículo agradece á Francia la espléndida acogida de que fueron objeto en París los soberanos de Inglaterra.

EL «HOME-RULE»

LONDRES, 24 — En la Cámara de los Comunes el Primer Ministro, Mr. Asquith, consintió en que se discuta en las sesiones del martes y miércoles próximo sobre los movimientos militares en Ulster.

Los reyes de regreso

LONDRES, 24 — Procedentes de Francia han regresado á esta capital los soberanos, siendo muy aclamados por la multitud.

El rey Jorge y el presidente de la República Francesa, Mr. Poincaré, cambiaron telegramas felicitándose por la reciente visita.

ALEMANIA

Y que trataron?

BERLIN, 24—(Oficioso) — Se declara que después de la cena en el Quai d'Orsay el Rey Jorge conversó largamente con el Embajador de Alemania en Francia, Von Schoen.

SE HABLA DE SUD AMERICA

BERLIN, 24—Acaba de llegar á esta capital el ex-Ministro de Colonias, Mr. Lindequist, de regreso de su gira por Sud América.

Interrogado Mr. Lindequist habló en términos muy elogiosos sobre las colectividades alemanas de los países que visitó y dijo que los alemanes son un importante factor para el desarrollo de esos países y un gran elemento de cultura.

NUEVO GOBERNADOR DE ALSACIA

BERLIN, 24—Oficialmente se publica el nombramiento de Mr. Dalwitz, para ocupar el alto cargo de Starhalter de Alsacia y Lorena, a partir desde el día 1 de Mayo próximo.

Mr. Von Loobenn, ha sido designado para reemplazar a Mr. Dalwitz, en el Ministerio del Interior de Prusia.

El Emperador Guillermo, escribió al ex-Starhalter de Alsacia y Lorena, Von Wedel, agradeciéndole los servicios prestados durante permaneció en ese alto cargo y asegurándole su amistad.

AUSTRIA HUNGRIA

La salud de Francisco José

VIENA, 24—La noticia de que el emperador Francisco José había pasado una mala noche, causó cierta ansiedad.

Los boletines oficiales de la tarde sobre el estado de salud del ilustre enfermo, vuelven á ser satisfactorios.

El soberano paseó durante una hora y cuarto en la galería del Palacio Imperial, con las ventanas abiertas.

El apetito es bueno y la tos disminuye, pero el estado del enfermo continúa exigiendo atenciones médicas especiales.

VIENA, 24 — Oficialmente se anuncia que el estado del Emperador Francisco José no ha cambiado.

TURQUIA

CONTRA UNA EMIGRACION

CONSTANTINOPLA, 24 — Talaas Bey aseguró al Ministro de Grecia en ésta que daría las órdenes del caso para detener la emigración de los griegos en la Tracia Occidental.

CUBA

BUBONICA

LA HABANA, 24 — Se confirma oficialmente la existencia de un segundo caso de peste bubónica.

SUECIA

LAS ELECCIONES—SU RESULTADO

ESTOCOLMO, 24 — En las recientes elecciones el partido de la defensa nacional obtuvo 71 bancas y el partido liberal 78.

El Riksdag se reunirá á fines del mes de Mayo próximo.

GRECIA

PROMESA

ATENAS, 24—Los Ministros de las diversas Potencias entregaron la contestación á la nota de Grecia.

El Presidente del Consejo de Ministros señor Venizelos prometió ordenar inmediatamente la evacuación de Epiro.

PORTUGAL

HOMENAJE AL BRASIL

LISBOA, 24 — Se organiza para el día 3 de Mayo próximo un acto solemne en un teatro de esta capital en homenaje al Brasil.

DIVISION DE TORPEDEROS GRIEGOS

LISBOA, 24 — Ha entrado en el Tejo una división de torpederos griegos.

ECUADOR

REBELDES DERROTADOS

QUITO, 24 — Los revolucionarios han sido nuevamente derrotados en Pesillo.

BELGICA

BANQUETE

BRUSELAS, 24 — El Ministro de la Argentina en esta capital y su esposa obsequiaron con un banquete al Ministro de Relaciones Exteriores y varias notabilidades.

ESTADOS UNIDOS

CREACION DE IMPUESTOS

WASHINGTON, 24—El secretario de tesorería M. Macado presidió una conferencia de prohombres del partido democrático, convocada para discutir la creación de nuevos recursos para el fisco.

Es probable que se creen nuevos impuestos a los vinos y licores.

El gobierno no tiene el propósito de modificar la ley aduanera en vigencia.

CHILE

NOMBRAMIENTO

SANTIAGO DE CHILE, 24—El Sr. Cirio Risso Patron ha sido nombrado Cónsul General de Chile en Centro América, con residencia en Guatemala.

11.000 DESOCUPADOS

SANTIAGO DE CHILE, 24—Se calcula que hay actualmente 11.000 obreros desocupados, en esta capital.

DIEZ MIL OBREROS EMPLEADOS EN LAS VIAS

SANTIAGO, 24 — Se calculan en diez mil los operarios que se ocuparán en los nuevos trabajos de las empresas de ferrocarriles.

PERU

Servicio de vapores — Cargamento de guerra — Reclamaciones francesas — La situación política.

LIMA, 24—En una reunión celebrada por el Directorio de la Compañía peruana de vapores, se aprobó un proyecto de ampliación de itinerario de los vapores, llegando hasta los puertos mejicanos.

—Ha llegado a ésta un cargamento de guerra que había sido pedido en tiempo de la presidencia del señor Leguía.

—El señor Lisandro Alzamora, ha sido nombrado representante del Perú ante el Tribunal de La Haya.

LIMA, 24—«El Comercio» hace la historia de las reclamaciones francesas, refutando ciertas publicaciones hechas por el diario «Le Figaro» de París.

—Ante la evidencia de la resolución de la Junta de Gobierno de entregar el mando el día 15 de Mayo próximo, los bloquistas intrigan con objeto de evitar la reunión del Congreso, llegando hasta amenazar con una conspiración.

BRASIL

Cambio — Viajeros distinguidos — Las noticias de Méjico

RIO JANEIRO, 24—Cambio 16.

—El ministro de Italia en ésta, Baron de Avezzano, partirá con destino a Roma en el mes de Junio.

—El señor Arturo Miranda, secretario de la Legación del Uruguay en ésta, partirá el día 25 del corriente para Montevideo en goce de licencia.

—Los diarios de la fecha publican sin comentarios las noticias que se reciben de Méjico.

—El Gobierno aumentará la subvención a la «Amazon Steam Company» hasta que la crisis haya terminado para permitir que la compañía citada tenga servicio en el Río Amazonas.

VENTA PROBABLE

RIO JANEIRO, 24—«A Notizia» dice que es probable que el Gobierno venderá los submarinos en construcción en Spezia y en la Casa Armstrong y los monitores «Javary» y «Solimoes», también en construcción en la Casa Vickers.

NOTICIAS ARGENTINAS

La presidencia de la Cámara

BUENOS AIRERS, 24—Anoche se reunieron en una sala privada del Congreso varios diputados conservadores y senadores figueroistas para tratar sobre la forma de coincidir en ambas Cámaras en las candidaturas respectivas para la Presidencia y vices.

La Presidencia de la Cámara ofrece mayor interés en razón de que la confusión de opiniones puede facilitar una sorpresa.

En el Senado se descarta que lo presidirá el Sr. Villanueva, pues hay dificultad para oponerle una candidatura viable.

—Parece seguro que mañana no habrá «quorum» en la Cámara de Diputados, si antes de la sesión no se despeja la cuestión presidencial.

Las maniobras

—A consecuencia de la violenta lluvia la villa Soldati se encuentra anegada.

—Una de las cosas que más preocupa á los directores de las maniobras es la forma en que se procederá á la desagregación de las tropas.

El deseo unánime es que la desagregación se realice por medio del ferrocarril, pues las marchas serían fatales para la infantería.

Entre los directores de las maniobras existe la creencia de que el Presidente de la República aconsejará al Ministro de la Guerra la conveniencia de no sacrificar inútilmente la salud de los conscriptos con las marchas que deberán hacer para la disgregación.

BUENOS AIRES, 24—Informan de Villaguay que no puede decirse que las maniobras militares son un fracaso por que se ha puesto en evidencia la energía, buena voluntad y resistencia de las tropas, marchando por campos y caminos en bastante mal estado.

BUENOS AIRES, 24 — Comunican de Entre Ríos que si el tiempo no se opone se reanudarán las hostilidades y combate entre colorados y azules que se debe desarrollar entre Clara y Jubileo. Las avanzadas coloradas partieron ya, encontrándose á quince kilómetros de los azules.

Telegramas recibidos por el jefe del gabinete militar anuncian que se hacen grandes preparativos en ambos ejércitos para el combate decisivo que se realizará de un momento á otro. Los telegramas agregan que el estado sanitario de las tropas es excelente.

Gobierno provincial

—En los círculos afines al Gobernador de Buenos Aires dan como segura la siguiente constitución del Gabinete: Ministro de Gobierno, Sr. Rodolfo Moreno, de Hacienda, Sr. César Ameghino y de Obras Públicas, Sr. Rodolfo Sarrat, Jefatura de Policía, Sr. Luis Doyhenard.

DEUDA PARAGUAYA

—Informan de Asunción del Paraguay que durante el año 1913 el Gobierno pagó por concepto de amortizaciones de la deuda externa e interna la suma de 944.305 pesos oro y 12.254.585 pesos papel.

Cierre general de almacenes

BUENOS AIRES, 24—Se celebró una asamblea de almaceneros, acordándose cerrar desde el día 28 del corriente por tiempo indeterminado.

CASA DEL PUEBLO

—Anoche los Secretarios de todas las circunscripciones socialistas se reunieron para tratar sobre la adquisición de una Casa del Pueblo.

Mil !

—En la Secretaría de la Presidencia se han presentado mil solicitudes de indultos, con motivo del aniversario patrio de 25 de Mayo.

LLEGADA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 24—La Secretaría de la Cámara de Diputados tiene una comunicación oficial de que existen en esta capital 114 legisladores.

Se espera que entre hoy y mañana lleguen seis más y así se tendrá el total de la Cámara.

3 millones para una exposición

BUENOS AIRES, 24—El Gobernador de Tucuman ha arreglado los detalles para la organización de la *Exposición Americana* á celebrarse en Julio del año 1916.

Se calcula que se invertirán en ella tres millones de pesos.

VIAJERO

Partió para Mendoza el señor Barraquero, ministro de gobierno de aquella provincia.

LA REMONTA DEL EJERCITO

BUENOS AIRES, 24 — Sigue el jurado del Jockey Club la clasificación en la presentación de equinos, en Palermo, destinados á la remonta del ejército.

SUMARIO

En Mendoza se inició un sumario por el asunto de la vitivinicultura.

Algo raro

Una joya de medio millón de pesos abandonada por cien mil

BUENOS AIRES, 24—El Banco Municipal de Préstamos venderá en breve en subasta pública, un collar de perlas y diamantes avaluado en la suma de medio millón de pesos.

Este collar fué empeñado hace diez meses por una persona que dió domicilio y nombre falso y recibió la suma de cien mil pesos como préstamo.

Este collar tiene un enorme brillante de primera agua que pesa 45 kilates.

Se cree que proviene de la venta de las alhajas de un ex sultán realizada en París.

ULTIMA HORA

Otro descubrimiento científico

Cura de la polimielitis

PARIS, 25—El doctor Netter ha entregado á la Academia de Medicina, un extenso informe sobre un su descubrimiento para el tratamiento y cura de la polimielitis difusa, lo cual se obtiene inyectando al enfermo suero extraído de la sangre de una persona que sufre paralisis infantil.

ORGANIZADOR DE AVIACION

PARIS, 25—El capitán Joseph Degoys De Mereyrac ha sido encargado oficialmente de organizar el cuerpo de aviadores militares de Turquía.

ECOS DE UN DESASTRE

ROMA, 25—Comunican de Turín que los aviadores Napoli y Pattagliani partieron á las cinco de Milán en un monoplano Bleriot y llegaron con felicidad á Venaria, siguiendo á las 5.45 para Mirafiori. En momentos que aterrizaban, desde una altura de 600 metros, al llegar á los 200 metros de tierra el aparato volcó.

Los oficiales presentes corrieron hacia el aparato para auxiliar á los aviadores, pero solo se encontraron con los cadáveres deformados.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

LOS "CARNETS" DE LA LIGA

Se previene á los presidentes, vicepresidentes, secretarios, tesorero y delegados suplentes de los clubs de I, á los presidentes, secretarios y delegados suplentes de II y III y á los periodistas, que hoy de 2 á 4 p. m. se hará entrega de los carnets de libre acceso á los fields en la secretaría de la Liga.—El Secretario General.

EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

MERCADO FINANCIERO LONDINENSE

Fué más activa la demanda. La tasa del descuento estuvo algo más firme. Llegaron 42.000 £ procedentes del Brasil.

En el Stock Exchange los precios estuvieron más flojos por efecto de la oferta procedente de París.

El volumen de las operaciones realizadas fué reducido.

Despertó escaso interés la sección de ferrocarriles británicos.

El mercado de ferrocarriles argentinos sufrió por efecto de las noticias recibidas acerca de la escasez de tráfico realizado.

Las acciones del Pacífico mejoraron, después de acusar tendencia de baja. Las del Central Córdoba se cotizaron en alza.

En el mercado de títulos extranjeros, los argentinos de rescisión estuvieron flojos. Los brasileños se cotizaron en baja.

Las acciones de empresas gomeras acusaron flojedad. En las ventas de caucho realizadas, el de plantación se vendió á 2 chelines 9 1|2 peniques.

Remates de lanas en Amberes

Se abrieron los remates de lanas del Río de la Plata con buena asistencia y demanda activa.

Se vendieron 1.700 fardos, retirándose 900.

Todas las clases merinas y cruzas subieron de cinco á diez por ciento, exceptuando las cruzas gruesas que se cotizaban sin cambio hasta cinco por ciento en alza.

La competencia ha sido muy distribuida y activa.

La lana tipo B se cotizó á 5.75 francos.

La lana vendida procede de las siguientes partes:

De Buenos Aires 200 fardos, de Montevideo 1.300 fardos y de Río Grande 200 fardos, en total 1.700 fardos.

AMBERES, 24 — Hoy cerraron en Amberes los remates de lanas del Río de la Plata con buena asistencia.

De los 2.900 fardos que habían sido ofrecidos fueron retirados 2.500, de las siguientes procedencias:

Buenos Aires, 1.900 fardos.
Montevideo, 200 id.
Concordia, 200 id.
Río Grande, 200 id.
Total: 2.500 fardos.

La lana tipo B, continúa cotizándose á 5.75 francos.

El mercado cerró con precios firmes.

El acuerdo de las compañías navieras

Telegrafían de París que las compañías de vapores, teniendo en cuenta que la conferencia realizada fracasó por el retiro de las empresas alemanas, se proponen efectuar otra asamblea y se reunirán esta semana.

El punto principal que se tratará es el aumento de pasajes de 3.a clase desde el Plata á Europa.

Trigo para el Brasil

Resulta que en lo que va transcurrido de este año, el Brasil es el país que más trigo ha comprado en la Argentina.

Desde el 1ro. de Enero hasta el 20 del corriente han sido embarcados, con destino al Brasil, 147500 toneladas. El país que sigue al Brasil en importancia en cuanto á las compras de ese grano, es Inglaterra con 141.000 toneladas.

Lo que tiene de más sugerente esta gran exportación de trigo, es que ella no se hace á expensas de la de harina, desde que las compras del Brasil este año suman alrededor de 30.000 toneladas, cantidad que resulta la misma, poco más ó menos, de igual período de 1913.

El oro en el Paraguay

Telegramas recibidos de la Asunción, expresan que el tipo del oro efectivo está á 1920.

CARNES CONGELADAS

El frigorífico "La Blanca" despachó con destino á Londres, 823 reses de corderos y 10.726 cuartos de vacuno chilled.

Importación del ganado «azul»

¿Suplantará al Durham?

Algunos cabañeros argentinos que han visitado estos días las ferias de ganados en Bélgica, han expresado su entusiasmo en presencia de reproductores de la "raza azul" y que según ellos, suplantaría con ventajas al Durham tan desarrollado en el país.

La raza azul es, según nuestras infructuosas investigaciones desde el consulado de Bélgica hasta el modesto estanciero, una incógnita. Nadie conoce con exactitud la raza que se pretende introducir y el más arriesgado afirma que se trata de animales de mucha carne y de un gran peso, comparado con su desarrollo.

Un caballero francés que se dedica en nuestro país á las tareas rurales, se preguntaba extrañado:

—¿Raza "bleu"? ¿No será acaso una raza "bleuf"...?

Otros estancieros, rutinarios ó defensores de sus intereses, creen firmemente que no existe la probabilidad de suplantar al Durham con ninguna raza.

LOS CEREALES EN E.E. U.U.

En el mercado de maíz de Chicago hace sentir su influencia en las cotizaciones la importación de trigo argentino.

Se vende á precios que imposibilitan la demanda del artículo del país.

En el Este la oferta de maíz argentino es abundante y á precios bajos.

Estudio sobre los frigoríficos

El "Boletín Oficial de Informes Agrícolas" que publica el Ministerio de Agricultura de Francia, inserta hoy un interesante estudio sobre los frigoríficos argentinos, la exportación de productos y la cría de ganados en esa república durante el año 1912.

Historia la lucha que sostienen los establecimientos norteamericanos y anglo-argentinos, dedicados al negocio de las carnes congeladas.

Ocúpase también de la cooperación agrícola en la Argentina y dice que las tentativas de las clases rurales para unir sus esfuerzos individuales han dado muy beneficiosos resultados.

Felicita al gobierno argentino por alentar ese movimiento y estima que la agricultura argentina, que atraviesa una mala época, por los graves obstáculos que se oponen a su desarrollo regular, podrá, gracias á las sociedades cooperativas agrícolas, marchar hacia un venturoso porvenir, para lo cual son una garantía eficiente los grandes recursos naturales de que dispone.

Cueros salados

Las Palmas vendió 3000 cueros de novillo, 26 kilos, bajo sal el 16 del corriente.

San Carlos vendió 500 á 1000 cueros de vaca, 22 kilos, el 15 de Mayo. Precio y comprador reservados.

Las Palmas ofrece 3000 cueros de novillo, 26 kilos, bajo sal, el 29 del corriente, pidiendo $ 42 oro argentino.

San Paulo ofrece 1000 á 1500 cueros de novillo, 27 kilos, fin de Abril hallándose ya 1920 cueros bajo sal.

Barranco Branco ofrece 2000 cueros de vaca, bajo sal mes de Junio.

Campana ofrece 4000 cueros de novillo, 25 1|2 kilos, bajo sal desde el 4 del corriente.

Jurisprudencia comercial

Como han de decidirse los contratos de fletamentos

Considerando que las cuestiones que se ventilan en este juicio, proceden de un contrato de arrendamiento mercantil, puesto que el convenio sobre fletamento es siempre contrato comercial, según las terminantes disposiciones de los arts. 1195 y 1196, del Código de Comercio.

Considerando que según la prescripción clara y categórica del art. 601, del Código de Comercio, todas las cuestiones que resultan de los contratos de arrendamiento mercantil, deben ser siempre decididas en juicio arbitral.

Considerando que cuando el sentido de la ley es claro, como en este caso, no puede ni debe desatenderse su tenor literal (art. 17 del Código Civil).

Considerando finalmente que cuando el contrato ó la ley hacen forzosa la jurisdicción arbitral, los tribunales ordinarios, aún de oficio, deben obligar á los litigantes á someterse al juicio de árbitros (artículos 535 y 536, del Cód. de Procedimiento).

Declárase que las cuestiones materia de este juicio deben ser decididas por árbitros arbitradores y amigables componedores.—Grané.

Las cuestiones sobre sueldos de dependientes de comercio

Considerando que habiendo el actor prestado los servicios fundamentos de su demanda, como empleado de la casa de comercio del demandado, y para facilitar las operaciones de la misma, no hay duda que tales servicios, por más modestos que sean, constituyen verdaderos actos de comercio, sugetos á la jurisdicción comercial, con arreglo á la disposición del inciso 8.o, del art. 7 del Código de Comercio.

Que aún cuando este asunto corresponde á la jurisdicción comercial, eso no impide que las cuestiones que en él se ventilen, deben ser decididas por árbitros, como lo demanda el art. 601, del Código de Comercio y lo insinúan las dos partes.

Así se resuelve con la salvedad del segundo considerando.

Mercado de tasajo

Los señores Hermann Kalkhul y Cía., enviaron á su representante el siguiente despacho telegráfico:

Río de Janeiro 24:

	Kilos
Existencia Río de la Plata	720.000
Id Río Grande	400.000
Total	1120.000

Precios: Mantas y postas de 1.060 á 1.120 reis; puras mantas de 1.180 á 1.260.

Entraron: 6401 fardos.
Salieron: 3401 id.
Mercado flojo.

Hermann Kalkhul y Cía.

La faena 1913-1914

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICOS DE MONTEVIDEO

	Día 24	Totales
Cerro		
P. Denis y C.a		10.682
P. Ferrés y C.a		19.135
Tabárez y Ca		13.244
Méndez Rodríguez		
Juan E. Sardá y Ca.		1.619
Paso de los Toros		
Jaume Hnos. y Ca.		
La Frigorífica Uruguaya	285	52.491
Id Montevideo	1.152	94.589
Cabezas	1.437	191.760
En igual fecha 1913		150.175

Compra-venta de negocios

De acuerdo con lo que determina el artículo 1.ro de la ley de 26 de Setiembre de 1904, terminan hoy las publicaciones legales de las siguientes compra-venta de negocios.

Tienda y sastrería y depósito de frutos del país, establecido en el pueblo del Sauce (Canelones.)

Comprador: señor Rodolfo G. García.
Vendedor: señor Antonio García.

Vencimiento de licitaciones

—Junta de Administración Militar.—Abril 25.—Segundo y último llamado para la provisión de 200 trajes de agua para la marinería de la armada nacional.

Escuela Nacional de Artes y Oficios.—Abril 27.—Licitación para la provisión de 200 uniformes completos (gorra, saco y pantalón), de invierno, 160 capas y 200 pares de guantes blancos de algodón para los alumnos de la escuela.

—Intendencia M. de Rocha.—Abril 27.—Licitación pública para la adquisición de una barométrica.

—Ministerio de Obras Públicas.—Abril 30.—Segundo llamado para la construcción de verjas, cerco, rejas y corredor en la Facultad de Medicina.

—Dirección Puerto de Montevideo—Mayo 2.—Licitación pública para la construcción de un puerto en la ciudad de Paysandú.

—Inspección de Policía Sanitaria Animal.—Mayo 5.—Licitación para adquirir la concesión de aprovechamiento industrial de las carnes que sean decomisadas por insalubres en el Matadero de la Barra de Santa Lucía.

—Dirección de Hidrografía.—Junio 3—Licitación para la reforma del faro de la Isla del Farallón.

—Ministerio de Obras Públicas.—Junio 12.—Licitación para la construcción de un puente sobre el río San José, en la Picada de Varela.

OPERACIONES DE BOLSA

Montevideo, Abril 24 de 1914.

Deuda Consolidada en Londres, 69.
Empréstito de Conversión en París, 89.75

1.a RUEDA

No se efectuaron operaciones.

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 2.350	para mañana	70.10 o|o
2.350	idem idem	70.10 "
4.700	para fin de mes	70.10 "
4.700	para mañana	70.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 35.000	para fin de mes	89.20 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O

$ 1.000	para mañana	89.30 o|o
1.000	idem idem	89.30 "
1.000	idem idem	89.30 "
35.000	para fin de mes	89.20 "

COTIZACIONES COMPARADAS

Fondos públicos	Día 23		Día 24	
D. Consolidada	contado.	70.10	contado.	—
» »	mañana.	70.20	mañana.	70.10
» »	fin mes.	70.20	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
E. de Conversión	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	91.80	mañana.	—
» »	fin Mayo	—	fin mes.	—
T. Hipotecarios A	fin mes.	—	mañana.	—
» » C y D	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » E	fin mes.	—	fin mes.	—
» » F	contado.	—	mañana.	—
» » »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
» » G	mañana.	—	mañana.	—
» » H	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » I	mañana.	91.—	mañana.	—
» » J	mañana.	—	contado.	—
» » K	mañana.	—	mañana.	—
» » L	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	—	mañana.	—
» » M	mañana.	90.—	mañana.	—
» » »	mañana.	—	fin mes.	—
» » N	mañana.	89.03	mañana.	—
» » »	fin mes.	89.30	fin mes.	89.20
» » »	fin Mayo	89.60	fin Mayo	—
» » O	contado.	—	contado.	—
» » »	mañana.	89.70	mañana.	89.30
» » »	fin mes.	89.20	fin mes.	89.20
» » »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
A. P. Popular	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
C.A. del B.Hip.	mañana.	—	mañana.	—
» »	fin mes.	—	fin mes.	—
» »	fin Mayo	—	fin Mayo	—
Deuda Amort'ble	mañana.	—	mañana.	—
Deuda Interior	contado.	—	mañana.	—
Oblig. Luz Eléc.	mañana.	—	mañana.	—
Rese. de tít. á ub.	mañana.	—	mañana.	—
Emp. Brasilero	contado.	—	contado.	—
» »	mañana.	—	mañana.	—
Acc. B. Italiano	mañana.	—	mañana.	—
» » Crédito	mañana.	—	mañana.	—
» » Comercl.	mañana.	—	mañana.	—
Agua Salus	mañana.	—	mañana.	—

BOLSA DE BUENOS AIRES

Información telegráfica

Buenos Aires, Abril 24 de 1914.

Cédula Argentina, 90.
Idem idem, ley 9155, 89.60.
Idem H, 106.
Pavimentación Semestral, 78.50.
Banco Español, 171.
Banco Español, 7 0|0 pago, 116.
Banco Galicia, 20 0|0 pago, 13.
Banco Italiano, 156.
Catalinas fin de mes, 7.50.

CAMBIOS EN B. AIRES

Diversos países	[illegible]
Sobre Inglaterra	47 27|32 á 13|16
» Francia	5.01 1|4
» Alemania	4.08
» Bélgica	5.05 1|2
» Italia	4.98 1|2
» España	5.25 1|2
» Río Janeiro	14.05
» Estados Unidos	101.30

CAMBIOS BANCARIO

	90 días vista
Londres	51 1|8
Francia	5.36 1|2
Bélgica	5.40 1|2
Alemania	4.45
Italia á la v.	5.33 1|2
España	5.62

Sobre Brasil vista 1|175
Sobre Buenos Aires, v. 3|4 o|oo de premio.

PARTICULAR

Londres	90 d|v	51 1|4
Francia		5.37 1|2
Bélgica		5.42 1|2
Alemania		4.37
Italia	á la v.	nominal
España		nominal

Brasil 15.200 s/Río á 90 días v.

DESCUENTOS

Sobre vales	8 á 9	o/o
» conformes	8	»

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 24—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 3.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 1|8 á 2 3|10.

Cambio sobre París a la vista (en francos por libra esterlina), 25.15.

Id a 90 días, 25.24.

Cambio sobre Amberes, a la vista, (en francos por libra esterlina), 25.29.

Id a 90 días, 25.51 1|2.

Cambio sobre Hamburgo a la vista (en marcos por libra esterlina), 20.46.

Id id a 90 días, 20.61.

Cambio sobre Madrid a la vista (en peniques por 5 pesetas), 45.

Cambio sobre Génova a la vista (en liras por libra esterlina), 25.28 1|2.

PARIS, 24—Tipo del descuento del Banco de Francia, 3 1|2.

Descuento comercial por letras a 90 días, 2 9|16 á 2 11|16.

Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.15.

Cheque sobre Italia (en francos por 100 liras), 99 1|2.

Cheque sobre España (en francos por 500 pesetas), 471 1|2.

Cheques sobre Berlín (en francos por 100 marcos), 122 15|16.

BERLIN, 24—Tipo del descuento del Banco de Alemania, 4.

Descuento comercial por letras a 90 días), 2 1|4.

Cambio sobre Londres a la vista (marcos por libra esterlina), 20.46.

Id id a 90 días, id 20.33 1|2.

BRUSELAS, 24—Cambio sobre Londres a la vista (en francos por libra esterlina), 25.28.

AMBERES, 24 — Descuento comercial por letras a 90 días, 3 1|4.

GENOVA, 24—Cambio sobre Londres, a la vista (en liras por libra esterlina), 25.27 1|2.

LISBOA, 24—Cambio sobre Londres á la vista (en peniques por 1.000 reis) 45 1|16.

MADRID, 24—Agio del oro, 6.05.

NUEVA YORK, 24—Cambio sobre Londres a la vista (en dólares por libra esterlina), 4.87.05.

Id id a 60 días, 4.85.25.

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o|o de las entradas):

Excedente para el 31 trimestre (término 1.o de Mayo de 1914)	$	411.181 13
Entreg. en el mes de Febrero	»	481.310 31
Entreg. en el mes de Marzo	»	757.265 73
Entreg. hasta el 22 de Abril	$	409.931 31
Idem el día 24 correspondiente al 23	»	27.493 17
Total	$	437.424 48

Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay para el servicio de intereses y amortización (24 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	214.437 10
Entreg. en el mes de Febrero	»	253.371 91
Entreg. en el mes de Marzo	»	401.859 03
Entreg. hasta el 22 de Abril	$	213.297 72
Idem el día 24 correspondiente al 23	»	14.663 03
Total	$	227.960 75

Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (5 1|2 o|o de las entradas):

Entreg. en Enero de 1914	$	53.517 41
Entreg. en el mes de Febrero	»	57.331 63
Entreg. en el mes de Marzo	»	92.360 91
Entreg. hasta el 22 de Abril	$	48.889 49
Idem el día 24 correspondiente al 23	»	3.360 28
Total	$	52.249 77

Registro de arrendamientos

Fracción de campo en la costa del arroyo Santa Lucía Chica, 5.a sección del departamento de Florida, 39 hectáreas, 8.455 metros, 74 decímetros, 3 años, 437 pesos anuales.

Dinero sobre Hipoteca

1.a SECCION

$ 2.000, al 9 o|o anual; 500, al 9 o|o anual; 1.600 al 10 o|o anual; 500, al 9 o|o anual; 1.107, sin interés; 5.000, al 8 1|2 o|o anual; 286, á 0.60 cts. o|o mensual; 300, al 12 o|o anual; 1.000, á 1.40 o|o anual; 2.000, al 9 o|o anual; 600, acumulados.

2.a SECCION

$ 1.000, al 12 o|o anual; 2.000, al 12 o|o anual; 400, al 12 o|o anual; 3.000, al 12 o|o anual; 300, al 12 o|o anual; 30.000, al 8 o|o anual; 10.000, garantía; 300, á 0.70 cts. o|o mensual; 70.000, al 7 o|o anual; 165.000, al 6 o|o anual.

Valor de la propiedad

$ 2.500 costó un terreno ubicado en la calle Constitución. Mide 83 metros cuadrados.

—$ 4.050 se abonó por otro terreno cuyo frente da a la calle Justicia y cuya área mide 87 metros cuadrados.

—$ 552 se pagó por una finca cuyo frente da a la calle Patria. Su área mide 204 metros cuadrados.

MERCADO DE LANAS

La entrada de los últimos siete días queda representada por 353 bolsas con 51.159 kilos. Lo recibido de la actual zafra se eleva a 1747 fardos y 315.053 bolsas con 47.773.759 kilos.

Entradas

Por Estación Central—De Treinta y Tres: a Gandolfo y Morere 58 bolsas, a Hilario Beramendi 3, a A. R. Garra 3, a F. B. Helguera 6.

De Tambores: a A. Bonilla 6 bolsas.

De Melo: a E. Rivera y C.a 2 id.

EN EL EXTERIOR

(Servicio especial para EL SIGLO)

	Hoy	Anterior
AMBERES, 24— Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio kilo en francos	6.55	6.55
Id. id. Setiembre id. id.	6.50	6.50
Id. id. Diciembre id. id.	6.45	6.42 1|2
Id. id. Marzo id. id.	6.32 1|2	6.32 1|2

Tendencia del mercado sostenido.

Se vendieron aproximadamente 20.000 kilos.

Ayer se vendieron 110.000 kilos.

	Hoy	Anterior
ROUBAIX, 24 — Lana peinada Río de la Plata, tipo B, para entregar en Junio, precio por kilo en francos	6.52 1|2	6.52 1|2
Id. id. Setiembre id. id.	6.50	6.50
Id. id. Diciembre id. id.	6.42 1|2	6.40

Tendencia del mercado tranquilo.

	Hoy	Anterior
HAVRE, 24—Lana Sucia de B. Aires, 36 %, para entregar en Junio, precio por 100 kilos en francos	212.50	211
Id. id. Octubre id. id.	211	208

Tendencia del mercado tranquilo.

FRUTOS DE BARRACA

CUEROS VACUNOS SECOS

En el último período semanal llegaron 5680 cueros. Desde el 1.o de Enero a la fecha, han llegado 190.803.

Van revistiendo caracteres de consirables las existencias de este fruto. Aunque las entradas no son abultadas, día a día acrece el stock, en virtud de la inactividad del mercado, producida en razón del retraimiento de los compradores: éstos se ven compelidos á su vez á hacerlo en virtud de las exigencias de la exportación, que solicita en los lotes un fuerte porcentaje de pelo de invierno, en momentos en que, las entradas la forman de manera casi exclusiva, lotes de pelo de verano.

Por estas circunstancias, esas exigencias no pueden llenarse: ellas más bien son argumentos que ponen bien a las claras el desgano existente entre los exportadores, lo que, como causa principal, obedecerá sin duda al malestar latente en la situación de este renglón, en sus mercados consumidores.

En tanto, pues, no sea normalizada la demanda, tendremos en contra de la corriente colocación del artículo, una situación de dificultades y flojedad.

Cuanto a precios, siendo los que mantenemos en el cuadro correspondiente los más factibles y corriente, atendido lo operado en la semana, los confirmamos como cotizaciones más aproximadas del producto, en razón de que de la observación del mercado, no fluye variación alguna, comparándose con su situación de semana transcurrida.

Correntinos, Paraguayos y Cuyabanos.—Para estas clases, reputamos que los precios de nuestra escala son los más obtenibles.

Becerritos y Nonatos.—Véndese con suma dificultad; precios flojos.

Los 10 kilos.

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata	$	5.60	á	5.65
Id de campo buenos á superiores sin garrapata	"	5.55	"	5.60
Id id id regulares, id id	"	5.45	"	5.50
Id conjuntos con garrapata	"	4.90	"	5.00
Id id pesados 16 1|2 kilos arriba	"	4.55	"	4.65
Id becerritos, sin garrapata	"	4.60	"	4.70
Id id con garrapata	"	4.10	"	4.20
Id nonatos al barrer	"	4.50	"	4.60
Id id de vientre e inservible	"	1.40	"	1.50
Fronterizos buen conjunto, sin garrapata	"	5.40	"	5.50
Id con alguna garrapata ó recargo de becerros	"	5.00	"	5.10
Lotes del alto Uruguay, buen conjunto	"	5.50	"	5.60
Id inferiores ó regulares	"	5.30	"	5.40
Entre Ríos buenos con pocos becerros	"	5.50	"	5.60
Id id regulares id id id	"	5.30	"	5.40
Correntinos, buen conjunto, sin becerros, despachado	"	5.50	"	5.60
Id inferiores á regulares id	"	5.30	"	5.40
Paraguayos, buen conjunto, angostos, id	"	5.45	"	5.50
Id id id anchos, id	"	5.30	"	5.40
Cuyabanos, buenos rotos, id	"	5.45	"	5.50
Id lotes inferiores a regulares, id	"	5.40	"	5.45

CUEROS VACUNOS SALADOS

En el transcurso de la última semana se recibieron 1083 piezas. Desde el principio del año a la fecha, han llegado 54.236 cueros.

Aunque con arribos que no revisten importancia, continúa igualmente flojo en precios y encalmado en la demanda, el mercado para este renglón. Es motivo poderoso en tal sentido, el reducido interés de los compradores, cuya mayoría se excusan de operar.

Por tal razón, aún cuando en el curso de la semana se han llevado a cabo algunos negocios, debe reputarse difícil la colocación corriente; solo lotes de cueros de vaca, de alto peso, son hoy, los que pueden colocarse, siempre que el vendedor acepte los precios vigentes, que como fácilmente puede apreciarse por la escala correspondiente, no denotan cambio con los publicados en anterior revista.

Nonatos salados. — Escasa demanda y venta dificilísima. Precios con tendencia a baja mayor.

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, una	$	7.60	á	7.70
Vacas de 18 kilos arriba, sin garrapata, s peso, id	"	6.50	"	6.60
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, id id id	"	5.50	"	5.60
Terneras de 10 á 14 kilos arriba, id id id	"	2.50	"	2.60
Becerros de menos de 10 kilos	"	1.50	"	1.60
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos, id	"	0.60	"	0.70

CUEROS LANARES

La entrada de la última semana consta de 2247 cueros, 2261 atados y 401 fardos.

Lo recibido desde el comienzo del año se eleva a 12.338 cueros, 47.382 atados y 8589 fardos.

En la semana ha predominado idéntica actividad en las ventas, lográndose colocar corrientemente y a diario, todas las existencias, escasas, constituídas en mayor parte por los arribos diarios.

En materia de precios, no cabe señalar alza alguna, ya que de lo operado se desprende que ellos no han cambiado, aunque debe hacerse resaltar se hallan más firmes.

Lanares cruzas. — Como lo anunciamos en anterior publicación, los señores compradores oponen dificultades a la compra de estas pieles en partidas mezcladas con merinas; los precios, según puede apreciarse, tienen bastante diferencia de una a otra calidad. En consecuencia, las operaciones solo son viables cuando se hacen cada calidad a su precio.

Venta de pelados y estación. — Como lo venimos repitiendo en varias revistas desde el 1.o del próximo Mayo, los pelados se venderán completamente aparte de los cueros de estación, formando un renglón distinto.

Según tenemos entendido, los compradores han uniformado el precio de $ 0.250 para los cueros pelados, libre de mal deshechos.

Merino lana entera según conjunto, kilo	$	0.250	á	0.295
Id mal deshechos y chicos, id			"	0.080
Id pelados y estación	"	0.290	"	0.295
Id id mal deshechos y chicos, id			"	0.050
Id borreguitos, id			"	0.200
Cruzas, estación según clase y adelanto id	"	0.255	"	0.265
Id pelados id	"	0.285	"	0.290
Id id mal desechos y chicos, id			"	0.050
Id cueros mal deshechos y chicos			"	0.080
Corderitos, 10 piezas			"	0.070
Brasileros fronterizos, estación s|conjunto, kilo	"	0.285	"	0.290
Uruguayana, lana entera	"	0.250	"	0.255
Id pelados, id	"	0.285	"	0.290
Id mal deshechos y chicos, id			"	0.050

CUEROS DE POTRO

Durante los últimos siete días se recibieron 50 cueros y desde el 1.o de Enero 1980 piezas. Con mercado corriente rigen estos precios:

Sanos, los 10 kilos	$	2.75	á	2.80
Mal desechos, id id	"	1.80	"	1.85
Inservibles, id id	"	0.95	"	1.05
Salados, uno	"	1.50	"	1.70
Potrancas, id	"	0.75	"	0.80
Potrillos id			"	0.10
Cuarentino con bolsa	$	2.25	á	2.30
Id morocho superior	"	2.45	"	2.50
Id regular s|estado id id	"	2.35	"	2.40
Id común superior	"	2.95	"	3.00
Id id regular	"	2.50	"	2.60
Id inferior o verdes	"	2.00	"	2.10

CUEROS SILVESTRES

Han llegado en la última semana 24 cueros y 15 atados.

Del principio del año a la fecha entraron 815 cueros y 566 atados.

Se colocan dentro de estos límites:

Id angostos id	"	0.30	"	0.35
Nutria sacada como bolsa o abierto por el lomo, id	"	2.80	"	2.90
Id chicas y abiertas por la barriga id	"	1.30	"	1.40
Carpinchos de cuenta, uno	"	0.80	"	0.90
Lobo grande de río, id	"	2.50	"	2.65
Id medianos, id	"	1.20	"	1.30
Id id pelados, id	"	0.255	"	0.290
Id id mal desechos y chicos, id			"	0.050
Ciervos anchos, kilo	$	0.38	á	0.40
Venado, id	"	0.05	"	0.10
Cabra, id	"	0.40	"	0.45
Cisnes abiertos por el lomo, id			"	0.20

CERDA

Entraron en la última semana 103 bolsas, que con las recibidas desde el 1.o de Enero, forman un total de 1827 bolsas.

Mercado corriente, cotizando:

Mezcla buena del interior por neto	$	4.75	á	4.80
De vaca	"	4.65	"	4.70

PLUMA

La entrada de los últimos siete días consta de 6 bolsas. Del principio del año a la fecha han llegado 63 bolsas.

Rigen estos precios:

Pluma buena fresca	$	4.00	á	4.20
Id regular	"	3.70	"	3.80

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 23

Por Estación Central—39 bolsas lana, 483 atados y 83 fardos lanares, 932 cueros vacunos secos, 497 id id salados, 17 cueros potros, 10 atados y 157 cueros becerros, 2 atados y 15 cueros vacunos, 11 bolsas cerda, 3 id pluma, 695 bolsas trigo, 659 de maíz, 87 id lino, 133 afrechillo, 39 id mant. 916 id avena, 301 id pluma, 161 fardos tabaco, 15 porotos, 22 id joyo, 325 zapallos.

Por Estación Bella Vista—428 bolsas trigo, 230 id lino.

Por Estación Bella Vista—2553 bolsas trigo, 1894 de maíz, 325 id lino, 111 de joyo, 3 id alpiste, 10 id avena, 12 de porotos.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central—A L. Rubio 13 cueros lanares, 35 cueros vacunos secos, a H. Beramendi 17 atados lanares, 29 cueros vacunos secos, 1 cuero becerro á J. I. Raffo 46 atados lanares, 13 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, a F. B. Helguera 24 atados lanares, 69 cueros vacunos secos, 1 cuero potro, 2 cueros becerro, a Juan y José Artiz 183 cueros lanares, 25 cueros vacunos secos, 3 atados becerro, a A. Bonilla 45 atados lanares, 103 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 2 atados becerro, a Greia y Goñi 24 fardos lanares, 56 cueros vacunos secos, 62 cueros becerro, 3 bolsas cerda, a Taranco y C.a 6 fardos lanares, 17 cueros vacunos secos, 2 cueros potros, 7 cueros becerros, 1 bolsa cerda, a E. Rivera y C.a 8 atados lanares, 60 cueros vacunos secos, 1 atado becerro, 1 bolsa cerda, a M. Rodríguez e hijo 33 atados lanares, 56 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda.

MERCADO DE CEREALES

TRIGO

En la última semana llegaron a plaza 28.948 bolsas. Con esta cantidad, la entrada del año se eleva a 691.260 bolsas.

La entrada en la semana que revistamos fué abundante, sumando unas 39.000 bolsas.

El mercado estuvo durante la misma, encalmado en operaciones, aunque sin mayor variación en los precios, notándose acentuada preferencia por los trigos de elevado peso específico que son escasos.

Queda hoy la plaza en la misma situación, dentro de los precios que indicamos.

Nota—Los trigos regulares e inferiores por sucios, frescos, chusos y demás defectos, son de venta sumamente difícil aún a precios bajos por falta de interesados.

Los 100 kilos

Superior del litoral	$	4.90	á	4.95
Buenos	"	4.80	"	4.85
Regulares del litoral	"	4.69	"	4.78
Superiores Americanos del interior	"	4.90	"	4.95
Buenos id id id	"	4.80	"	4.85
Regulares id id id	"	4.70	"	4.75
Superiores pelones id id	"	4.90	"	4.95
Buenos id id id	"	4.80	"	4.85
Regulares id id id	"	4.70	"	4.75
De fideos buchos a superior clase	"	5.40	"	5.60
Idem regulares	"	5.20	"	5.30

Entradas

Por Estación Central—A S. Urán hijo 124 bolsas, a J. Etcheverry 98, a L. S. Martín 121, a E. Petrano 147, a E. Storace 215, a Molina y C.a 50, a L. M. Campodónico 24, a A. R. y Dell 284, a F. P. Arrosa 456, a la Comisión de F. del F.C. Central 244, a Repetto y C.a 155, a Taranco y C.a 124, a Peles y Ravenna 60, a S. Aguerrebere 270.

Por Vía Fluvial: a la Orden 150 bolsas.

Por Estación Bella Vista: a Rodríguez y Amespil 112 bolsas, a Hilario Beramendi 95 idem.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 24. — El trigo colorado americano, para Mayo, se cotiza a 7 chelines 1 3|4 peniques.

El mismo, para Julio, se paga a 7 chelines 2 1|2 peniques.

Mercado tranquilo.

El trigo del Río de la Plata se cotiza a 7 chelines 1 penique.

Mercado sostenido.

BERLIN, 24—El trigo del Río de la Plata, para Mayo, se cotiza a 195 3|4 marcos.

El mismo, para Julio, se cotiza a marcos 201.

AMBERES, 24.— El trigo del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a francos 19 1|2.

El trigo del Danubio se cotiza a francos 20.

El trigo a término, para Mayo, se paga a francos 19.35.

HAMBURGO, 24.—El trigo del Río de la Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a 160 marcos.

MAIZ

Durante los últimos siete días llegaron 14.418 bolsas, que con las recibidas desde el comienzo del año, forman un total de 187.380 bolsas.

También ha sido mucho mayor la entrada de maíz esta semana, componiendo un total de unas 14.000 bolsas.

El mercado abrió ya en franco descenso con respecto a los precios de la semana pasada, descenso que se fué acentuando hasta alcanzar el límite de los que hoy ponemos en nuestra escala.

Cierra la plaza floja, no siendo aventurado suponer que si el tiempo siguiera bueno el mercado continuará declinando.

Cuarentino con bolsa	$	3.40	á	3.50
Id morocho superior	"	3.30	"	3.40
Id regular s|estado id id	"	3.10	"	3.20
Id común superior	"	2.80	"	2.90
Id id regular	"	2.50	"	2.70
Id inferior o verdes	"	2.20	"	2.40

Entradas

Por Estación Central—A S. Urán (hijo) 65 bolsas, á R. E. Butler 520, a Molina y C.a 53, a Vonini H. 121, a Viuda de Aguerre 28, a A. P. y Alvarez 32, a A. Achar 177, a Guillermo Hermida 24, a Luis M. Campodónico 33, a José G. Mallarini 157, a José María Suarez 16, a Luis S. Martín 22, a Julio C. Deluchi 85, a Balparda y C.a 90, Cayetano Anastasia 52.

Por Vía Fluvial—A A. Alvarez y C.a 1657 a la Orden 540.

EN EL EXTERIOR

LIVERPOOL, 24.—El maíz del Río de la Plata, para Julio, se cotiza a 4 chelines 6 5|8 peniques.

El maíz disponible se paga a 4 chelines 10 peniques.

Mercado sostenido.

LONDRES, 24.— El maíz del Danubio, para Abril y Mayo se cotiza a 22 chelines 9 peniques.

AMBERES, 24.—El maíz del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a frs. 12 5|8.

El mismo, para Julio, se cotiza a francos 19.47 1|2.

HAMBURGO, 24.— El maíz del Plata, para Abril y Mayo, se cotiza a 103 marcos.

Entradas de ultramar

Día 23

Vapor «WARTBURG»

Bremen, el 24 de Marzo pasado y escalas, de bandera alemana y 2758 toneladas, capitán Bremme y 38 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la siguiente carga:

De Bremen:

MERCADERIAS, ETC.

Carlos Ott, 1 cj artículos de música, 5 cj pianos, 1 cj notas de música.
Eduardo Cooper e hijo, 100 cascos cemento.
Razetti Hnos., 1 cj porcelana, 4 esqueletos y 5 cj loza.
Beretta, Fratelli y C.a, 12 cj tubos de lámparas, 22 cj cocinas de kerosene, 1 cj lamparería.
Emilio Coelli y C.a, 2 cj artículos de latón.
Carlos Crovetto, 1 cj artículos de algodón, 7 cj juguetería.
Caffera y Escalante, 4 cj artículos de algodón.
Benjamín J. Solari, 3 cj artículos de algodón, 1 cj ferretería.
Isolabella, Bado y Taborda, 2 cj artículos de algodón.
Vicente C. Cerizola, 1 cj mantas de algodón, 1 cj artículos de algodón.
Carrau y C.a, 25 bultos almidón.
Clausen y C.a, 650 rollos alambre, 1 cj papel de imprenta, 8 cascos espato, 16 cascos sal amarga, 2 cj ácido fosfórico, 87 bult. botellas vacías, 2 cj artículos de bazar.
Lahusen y C.a, 321 atados flejes usados.
Airaldi y Storace, 500 atados alambre de hierro.
Ernesto Quincke, 30 cascos aceite mineral, 1050 atados alambre.
Cassarino Hnos., 16 fardos cabos alquitranados.
Towers, Ellis y C.a, 37 atados chapas para estanques.
Eugenio Barth y C.a, 100 damajuanas vacías.
Justo A. Iglesias, 1 cj instrumentos de laboratorio.
Valentín Martínez y C.a, 10 cj fósforos.
A la orden: 2 cj lamparería, 8 cj vidriería, 30 atados caños de acero, 1 cj artículos de farmacia, 1 cj paraguas de caña, 27 atados papel de imprenta, 1 cj cuero, 2 cj metales, 1 cj jabón y perfumería, 2 cj vaselina, 3 cj ferretería, 11 cj hojalatería, 1250 atados y 1 cj alambre, 3 cj muebles de madera, 11 cj pomada para limpiar, 3 fardos mimbre para fabricación de sillas.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC

Clausen y C.a, 100 sacos arroz.
Valentín Martínez y C.a, 150 cj cerveza, 220 bolsas arroz.
A la orden: 500 bolsas dobles azúcar, 150 bolsas dobles azúcar.

TABACO

Antonio Vivo y C.a, 53 fardos.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Eduardo Cooper e hijo, 2 fardos hilo, 1 cj accesorios para cepillos de botellas.
A la orden: 100 cascos cemento.
Para Asunción:
Quell y Carton, 4 cajones y 3 fardos artículos de cartón, 10 cj libros de comercio.
Justo A. Iglesias, 1 cj ponchos de algodón.
A la orden: 1 cj catálogos y muestras, 20 bolsas arroz, 210 bolsas dobles arroz, 21 bolsas cocoa en granos.

De Amberes:

MERCADERIAS, ETC.

Lagomarsino Hnos., 2 cj sobres.
Julio Mailhos, 4 cj papel para embalar.
Vergara, Algarate y C.a, 12 cj tejido de algodón.
Santiago Tellechea, 8 barriles vidriería.
B. Irisity y C.a, 20 barriles vidriería.
López y C.a, 37 cj vidriería.
Consejo A. del Puerto de Montevideo, 32 cj y 1 fardo materiales de construcción.
Sociedad Comercial de Montevideo, 2 rollos y 1 cj cables eléctricos.
Rosciano y C.a, 2 cj tejidos de algodón.
Compañía General de Fósforos, 150 sacos estearina.
A. Barreiro y Ramos, 7 cj sobres.
Engelbert, Hardt y C.a: 3 cj tejidos de algodón, 1 cj herrería.
Farell Hnos. y C.a, 3 cj tejidos de algodón.
Staudt y C.a, 2 cj tejidos de algodón.
Kropp y C.a, 1 cj muestras tejidos.
José Barreira, 18 cj máquinas de coser.
Ernesto Quincke, 8 cj y 6 piezas accesorios de utensilios, 5 cj y 6 fardos partes de vagones, 70 piezas ruedas y ejes.
Eugenio Barth y C.a, 1 cj herrería, 20 crostas y 2 cj maquinaria.
Kropp y C.a, 2 cj yute y algodón (tejidos), 1 cj libros.
A la orden: 6 balones papel, 3 balones papel para imprimir, 10 cj loza, 1 cj artículos para zapateros, 1 cj tejidos de algodón, 1 id id, 6 cj vidriería, 1 cjid, 1 barril id, 2 barriles id, 2 balones tejidos de algodón, 3 cj pelo de conejos, 3 cj quincallería, 1 manojo hierro, 1 id id, 1 id id, 2 cj artículos de madera, 3 id id id, 2 id id id, 1 cj cortinas de algodón, 7 cj herrería.

CIGARROS

A la orden: 10 cj cigarros.

LECHE CONDENSADA

Valentín Martínez y C.a, 50 cjs. leche condensada.

CARGA DE TRANSITO

Para Bolivia:
Eduardo Cooper e hijo, 29 cj herrería, 1 cj papel, 5 bultos leche condensada, 2 balones tejidos de algodón, 1 cj botones, 5 manojos palas.
Para Asunción:
Justo A. Iglesias, 2 cj tejidos lana y algodón, 2 cj tejidos de algodón.
Para Brasil:
Eduardo Cooper e hijo, 3 cj botellas vacías, 15 cj vidriería, 3 cj escopetas y pistolas, 1 cj tejidos de lana.
Carga procedente de Rotterdam:
Chiarino y C.a, 30 cj queso.
Roque Cazaux y Hnos., 100 cj bujías.
J. B. Gabaria, 14 cj cartón.
A la orden: 25 cj queso, 8 balones papel para imprimir, 15 id id id id, 40 id id id id.

Vapor «VALBANERA»

Barcelona, el 31 del pasado y escalas, de bandera española y 3.300 toneladas, capitán Ugarte y 82 tripulantes á Carrau y Cía., con la carga siguiente:

De Barcelona:

MERCADERIAS, ETC.

Surraco, Rey y Colombo, 4 cj productos farmacéuticos, 50 id agua mineral.
R. Tommaset, 13 cj libros encuadernados.
Antonio D. Lussich, 1 cj ferretería.
«La Nación», 190 cj obras en español.
Jaime Villalonga, 2 balas cuadros corcho.
I. Paik, 1 fardo acolchado.
Puig H.nos, 15 balas tapones de corcho.
A la orden, 6 balas tapones de corcho, 9 id id id, 1 id id id, 1 id id id, 1 cj botones.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

Petillón, Galimberti y Cía., 454 cj aceite «Bau».
Tomás Obiol y Cía., 12 sacos garbanzos, 2 cj embutidos.
Delfino H.nos, 20|4 vino tinto.
José M.a Calvo, 8|4 vino blanco.
Antonio Rovira, 20 cj. aceite.
Manuel Bravo, 25|4 vino seco, 10 sacos anís en grano.
Pesquera y Cía., 15|4 vino.
Carrau y Cía., 25|4 vino mesa.
L. Cadenas y Cía., 15|4 vino seco.
Rodríguez Anido H.nos, 25|4 vino seco.
Petillón, Galimberti y C.a, 25|4 vino seco.
Augusto Nery, 30|4 vino seco.
Oneto, Vignale y Canale, 40|4 vino tinto, 25|4 id mesa, 16|8 id garnacha.
Mateo Brunet y C.a, 15|4 vino blanco, 10|4 id id, 10|4 id mesa, 25|4 id id.
Taranco y Cía., 50|4 vino blanco, 50|4 id mesa, 50|8 id garnacha.
Grela y Goñi, 30|4 vino blanco, 20|4 id mesa.
F. B. Helguera, 40|4 vino blanco, 40|4 id mesa.
J. N. Rossi y Cía., 30|4 vino blanco, 30|4 id mesa.
Peixoto, Morales y Cía., 50|4 vino tinto.
Estapé, Rivera y Cía., 50|4 vino blanco, 100|4 id mesa.
Carrau y Cía., 50|4 vino tinto, 425 cj aceite.
Ventre, Gayoso y Cía., 31 cj aceite.
Antonio Puga, 50 cj aceite.
Abal H.nos y Cía., 100 cj aceite.
A. M. Fernández y Cía., 6 bocoyes vino varias clases.
Leonardo Cadenas y Cía., 30 cuarterolas vino blanco, 15 id tinto.
Carrau y Cía., 100 barriles vino tinto.
Manuel Bravo, 70 cj aceite.
Chiarino y Cía., 60|4 vino blanco, 30|4 id tinto, 10|4 id id, 26|8 id blanco.
Peixotto, Morales y Cía., 200 cj aguardiente anisado.
A la órden, 60 cj aceite, 15 barriles vino tinto, 1 id id blanco, 10 cj aceite.

CARGA DE TRANSITO

Para Paraguay:
Justo A. Iglesias, 50 cj aceite, 10 bordalesas, 10|2, 20|4, 8|8 vino.
Vidal y Battestin, 10 barriles vino.
Para Paysandú:
Beraldo H.nos y Fuentes, 30|4 vino tinto.
De Cádiz:
Taranco y Cía., 40 cj sardinas en aceite, 30 id atún en id, 4 id calamares.
A. M. Fernández y Cía., 50 cj vino, 1 id anuncios.
Petillón, Galimberti y Cía., 200 cj vino quina.

CARGA DE TRANSITO

Para Paraguay:
Justo A. Iglesias, 46 cj sardinas en aceite, 40 id id id, 6 id atún en aceite.
Para Concordia:
Justo A. Iglesias, 46 cj cognac, 42 id vino, 12 id anisado.
Carga procedente de Sevilla:
Delfino H.nos, 25 cj aceite.
Taranco y Cía., 50 cj aceite.
Carrau y C.a, 50 seras aceitunas.
Eugenio Danrée, 100 barriles aceitunas.
Mateo Brunet y Cía., 50 seras y 30 barriles aceitunas.
Oneto, Vignale y Canale, 50 seras y 15 barriles aceitunas.
José Tuneu y C.a, 9 sacos cuadros corcho.
A. López y Cía., 280 cj aceite.
De Valencia:
Wattinne, Bossut et Fils, 800 jaulas azulejos.
Manuel Martínez y Cía., 25 sacos pimentón.
Mateo Brunet y Cía., 20 cj pimentón.
Manuel Bravo, 20 cj pimentón.
Cardezo, Allo y Cía., 20 cj pimentón.
Ramón Casal, 25 sacos arroz, 50 barriles vinagre, 1 cj jamones.
A la órden: 240 cj azulejos.
De Málaga:
Taranco y Cía., 100 cj pasas.
Petillón, Galimberti y Cía., 400 cj pasas.
Carrau y Cía., 400 cj pasas.
Mateo Brunet y Cía., 300 cj pasas.
Oneto, Vignale y Canale, 250 cj pasas.
Moretti, Ruiz y Cía., 100 cj pasas.

Vapor «Denby Grange»

Newport Mon, el 26 del pasado, de bandera inglesa y 2.729 toseladas, capitán Smith y 34 tripulantes á Christophersen H.nos, con la carga siguiente:

De Newport Mon:

MERCADERIAS, ETC.

Roch, Capdeville y C.a, 2 cjs drogas.
Evans Thorton y Cía., 1 cj brozas de acero, 1 id catálogos y muestras, 1 id bombas y accesorios.
Nocetti, Ratti y Crosta, 1 cj tinta de impresión, 1 id id y colores para id.
Eugenio Barth y Cía., 90 cj hierro galvanizado, 160 id hojalata.
Juan Shaw, 200 cj chapas.
F. C. C. del Uruguay, 1 cj remaches y tornillos, 129 bultos tuercas y tornillos, 21 barriles arandelas.
Ernesto Quincke, 200 cj hojalata.
A la órden, 130 cj chapas galvanizadas

COMESTIBLES, ETC.

C. Belmunt Golorons, 40 cj provisiones.
Ala órden, 8 cj conservas alimenticias.

De Swansea:

MERCADERIAS, ETC.

Antonio Varese, 40 bultos hierro galvanizado.
A. Labadie y C.a, 20 bultos palastros galvanizados.
Frigorífica Uruguaya, 171 cj hojalata.
Rale, Walder y C.a, 100 cj palastros galvanizados.
Eugenio Barth y Cía., 65 cj hojalata.
A la órden, 129 bultos palastros galvanizados.

Día 24

Vapor «PRINCIPESSA YOLANDA»

Génova, el 21 de Marzo pasado, de bandera italiana y 1.751 toneladas, capitán Chiesa y 27 tripulantes, á Dodero Hnos., con la carga siguiente:

De Génova:

MERCADERIAS, ETC.

Constantino Zorzi y Ca., 1 cj estatua de bronce.
Fiocchi y C.a, 40 cj lejía, 200 barricas extracto para curtir.
Gardyalde Hnos., 2 cj magnesia, 5 cj aceite castor, 1 cj goma.
José Ivaldi, 1 cj hilados, 4 cj piedra pómez, 1 bulto tejidos.
Pianavia y Ca., 2 cj tejidos.
J. G. García é hijo, 1 cj botones.
José Peretti, 150 cj aguas medicinales.
Senra Piqué y Ca., 2 cj tejidos de algodón.
E. Druillet, 1 cj trabajos de latón.
Fray Cartore, 2 cj imágenes de yeso.
Eugenio Barth y Ca., 262 bolsas granillas de mármol, 8 balas cerco, 1 cj cabos de acero.
E. Arlé, 3 cj tejidos.
Juan Musante, 18 cj medicinas, 1 cj trabajos de goma.
Compañía G. de Fósforos, 40 bolsas goma copole.
Salvo Campomar y Ca., 1 cj productos químicos.
A la orden: 3 fardos mangos de látigos, 1 cj muestras de tejas, 1 jaula cristales, 1 jaula vidrios, 3 cj muebles, 8 cj trabajos en mármol, 2 cascos hornos de barro, 5 cj goma lacre, 4 fardos papel 1 cj cintas de algodón, 12 lastras de mármol, 35 cj frascos vacíos, 1 cj tejidos de algodón, 2 cj calienta baños y aspiradores.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

U. Lombardi, 50 cj vino.
Tálice Hnos., 5 cascos vino.
J. Granara y Ca., 700 cj Fernet Branca.
Valentín Martínez y Ca., 25 bolsas arroz, 75 cj aceite.
J. N. Rossi y Ca., 50 cj pasas de higos.
Moretti, Ruiz y Ca., 250 cj vermouth, 15 bordalesas vino, 175 cj aceite.
A. Chiappori, 310 cj aceite.
Oneto, Vignale y Canale, 100 cj aceite de olivo, 25 bultos arroz, 100 cj aceite.
Taranco y Ca., 164 cj pasas de higos, 10 cj pasta de tomates, 36 bolsas pimienta, 300 bolsas arroz.
C. Bellmunt Golorons, 150 cj aceite.
Faridone y C.a, 80 cjs aceite.
Chiarino y Ca., 10 cj queso, 17 cj conservas, 30 cj aceite, 15 barricas harina de garbanzos, 200 cj aceite de oliva.
Carrau y Ca., 375 bolsas arroz.
Salvo Campomar y Ca., 40 cj aceite de olivo.
A la orden: 4 bordalesas vino, 2|2 bordalesas vino, 1 cj queso, 1 cj aceite de olivo, 1 cj conservas de tomate, 15 bordalesas y 10 damajuanas vino, 10 cj aceite olivo, 10 cj aceite, 200 bolsas arroz, 100 bolsas id, 150 id id, 125 id id, 30 id id, 35 id id, 15 cj atún en aceite, 30 cj aceite, 15 cj aceite de olivo, 35 id id, 2 bordalesas vino, 50 cj aceite, 250 cj id, 3409 bolsas arroz, 1 casco vino.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Eduardo Cooper é hijo, 1 cj sombreros de paja.
A la orden: 150 cj aceite, 1 cj tejidos de algodón, 1 cj muestras, 4 cj hilo de algodón, 1 cj conservas alimenticias, 1 cj muestras de sombreros, 1 cj sombreros de paja, 2 cj colchas, 5 cj máquinas.
Para Paraguay:
Vidal y Battestin, 20 cj cerillas.
Dodero Hnos., 3 cascos vino, 1 cj etiquetas y cápsulas, 35 bordalesas, 23|2, 10 casquitos y 20 cj vino, 3 cj sombreros, 2 cj cuchillos y 1 id cuchillos y cubiertos.

Vapor «KROMPRINSESSAN VICTORIA»

Gothemburgo, el 14 del pasado y escalas, de bandera sueca y 2.164 toneladas, capitán Meyer y 37 tripulantes á Antonio Piaggio, con la carga siguiente:

De Gothemburgo:

MERCADERIA, ETC.

Alonso y Cerizola, 1 cj cocinas para petróleo.
Sobrino y Varela, 4 cj cocinas para petróleo, 1 id id de hierro, 1 id id id.
Carlos Rogberg, 3 cj tapas de cartón.
A la orden, 215 rollos papel, 34 fardos id para diario, 202 rollos id id, 10 cj cocinas para petróleo, 60 rollos papel para diario, 5 fardos papel, 12 cj fósforos, 5.136 paquetes tablas para cajas, 22 fardos papel, 47 id id para diario, 16 cj clavos para herrar.

CARGA DE TRANSITO

Para Brasil:
Eduardo Cooper é hijo, 200 barricas carburo de calcio.

Vapor «ARABY»

Glasgow, el 25 del pasado, de bandera inglesa y 2080 toneladas, capitán Willians y 28 tripulantes, á J. R. Schwartz con la carga siguiente:

De Glasgow:

MERCADERIAS, ETC.

S. Manufacturing, 40 cj máquinas de coser.
La Plata Reel Cotton Ltd., 21 cj hilo para coser.
Nocetti, Ratti y Crosta, 10 fardos tubos, 125 tubos.
Compañía Aguas Corrientes, 1051 tubos, 21 cascos conexiones, 23 id válvulas, 18 tubos.
A la órden, 150 tubos, 600 id.

WHISKY

A la órden, 103 cj.

De Liverpool:

MERCADERIAS, ETC.

Nocetti, Ratti y Crosta, 15 canastos fieltro, 50 tambores aceite lubrificante, 1 cj broncería, 12 rollos cable alambre, 1 cj puntas acero.
Compañía del Gas, 231 atados tubos hierro, 1 casco accesorios id, 1 cuñete pintura, 361 tubos hierro, 24 conexiones, 1 cj alambre de cobre.
Carlos Pfeiff y C.a, 1 cj jergas de pelo camello, 1 id algodones.
Comaschi, Castro y Cía., 1 cj tejidos lana muestras, 2 id id lana y algodón.
Juan José Arteaga, 2 cj fundiciones.
Carlisle, Crocker y Cía., 2 cj alfileres, 7 bultos tejidos.
Juan Marabotto, 2 cj tejidos algodón.
Sucesión J. A. Reventós, 60 atados alambre, 2 cj rasquetas.
A. Romero Mello, 3 cj tejidos algodón.
Nadal y Filippini, 1 cj tejidos algodón.
Salvo, Campomar y Cía., 7 cj tejidos algodón.
Compañía Ropa Blanca, 8 cj tejidos algodón.
Martín Mojana y Cía., 1 cj tubos bronce ferrados, 1 id id id y cobre, 1 id esmeril en polvo, 4 id ferretería, 1 casco poleas, 2 cj remaches y rosetas, 5 id ferretería.
Sanguinetti y Cía, 1 cj tejidos algodón.
Francisco Garabelli, 7 cj tejidos algodón.
F. Rocco y Cía, 1.000 atados alambre.
Eugenio Barth y Cía., 9 fardos hilaza de cáñamo, 1 cj vidriería.
Sobrino y Varela, 1 fardo lino de cáñamo y lino, 44 atados baldes, 1 cj ferretería, 2 id tela esmeril, 2 cascos tinta, 11 cj cartuchos, 1 canasto ferretería, 16 atados horquillas, 1 cj arts. para pescar, 20 id ladrillos para limpiar.
A la orden, 1 cj sombrerería, 11 id máquinas, 1 fardo algodones, 138 cj y 48 cascos baldosas de barro.

CARGA DE TRANSITO

Para Bolivia:
Eduardo Cooper é hijo: 15 fardos tejidos algodón.

Entradas de los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, vapor alemán «Cap Finisterre», á Dorner y Bernitt, con frutos del país, de tránsito.

Día 24

Buenos Aires, el 23 del corriente, vapor argentino «Madrid», de 830 toneladas, capitán Klarich y 46 tripulantes, á Christophersen Hnos., con la carga siguiente:
M. Larrobla, 100 canastos uvas.
Carnelli y Ca., 500 bolsas papas.
Peluffo y Ca., 500 bolsas papas.
Ruvertoni Hnos., 40 líos bizcochos.
Moretti Hnos., 2 cj cera diamantina.
Alberto E. Crena, 1 cj cilindros sobadoras.
Nocetti y Ca., 40 bolsas naranjas.
Juan M. Merlo, 5 fardos cerda, 6 id lana.
Angel Amodeo, 7 cj betún.
La Transatlántica, 1 cj diafragmas.
Silvio Dellepiani, 20 jaulas mandarinas, 40 canastos uvas.

ENCOMIENDAS

P. Risso, 1 bulto madera.
P. J. Sosa, 1 cj azulejos.
Max Gluckmann, 1 canasto films.
Eugenio Barth y Ca., 1 cj repuestos.
N. Schaueh, 1 fardillo roldanas.
L. González, 1 fardillo ropa.
Compañía General de Fósforos, 1 cj repuestos.
S. General, 2 baúles films.
N. Silveira, 2 fardos revistas.
N. Fonseca, 1 bulto diarios.
«La Platense», 1 paquete papel.
Lagomarsino, 14 bultos revistas.
Caras y Caretas, 15 bultos revistas.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», á Dorner y Bernitt, con 110 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino «Londres», á Christophersen Hnos., con 132 pasajeros, en lastre.
Buenos Aires, vapor inglés «Nation», á dejar práctico. Siguió para Hamburgo.
Rosario de Santa Fé, vapor austríaco «Maltby», á dejar práctico. Siguió para Lisboa.
San Nicolás, vapor inglés «Manarah», á dejar práctico. Siguoó para Plymouth.
Buenos Aires, vapor inglés «Oreland», á dejar práctico. Siguió para Amberes.
Fray Bentos, vapor inglés «Rossettin», á A. Real de Azúa, con frutos del país, de tránsito.
Rosario de Santa Fé, vapor holandés «Aliothe», á Vinda de A. F. Braga, con frutos del país de tránsito.
Rosario de Santa Fé, vapor alemán «Halwentzitz», á la Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, con frutos del país de tránsito.
Carmelo, el 18 del corriente, pailebot nacional «Perseverancia», de 20 toneladas, patrón Lahalo y 4 tripulantes, á Passano Hnos., con 719 bolsas maíz.

Buques salidos para ultramar

Día 23

San Vicente, vapor inglés «Trinchley», por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.
Argelia, vapor noruego «Nordpol», por Mann George Dp. Ld., con carga de tránsito.
Hamburgo, vapor alemán «Cap Finisterre», por Dorner y Bernitt, con 61 pasajeros y frutos del país, de tránsito.

Día 24

San Vicente, vapor holandés «Aliothe», por Vinda de A. F. Braga con frutos del país de tránsito.

Salidos para los ríos y cabotaje

Día 23

Buenos Aires, vapor inglés «Rubens» por el capitán, con resto de sal.
Buenos Aires, vapores argentinos «Romana», con 58 pasajeros y «Viena» con 85 por Christophersen Hnos, con carga.
Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Corrientes» por Dorner y Bernitt con 88 pasajeros en lastre.
Buenos Aires, vapor argentino «Río de la Plata» por Vidal y Battestin con 12 pasajeros y carga.
Buenos Aires, vapor español «Valbanera» por Carrau y Cía., con resto de carga.
Santa Lucía, queche nacional «Rivadavia» por Passano Hnos., con carga.
Carmelo, pailebot nacional «Favorita Isola» por Passano Hnos., con carga.
Destilería, balandra nacional «Asunta», por Passano Hnos., con carga.

Día 24

Buenos Aires, vapor inglés «Dundas Barrels» por el capitán en lastre.
Buenos Aires, vapor inglés «Bellevue» por Dodero Hnos., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor inglés «Industry» por Williams y Cía., con resto de carga.
Buenos Aires, vapor alemán «Wartberg» por Christophersen Hnos., con resto de carga.

NAVEGACION

VAPORES ESPERADOS EN ABRIL

Día:
25 Oscar Fredrik, sueco, de Gothemburg
26 * Oropesa, inglés, de Liverpool.
27 * Gotha, alemán, de Bremen.
27 Remuera, inglés, de Wellington.
27 * Vestris, inglés, de Nueva York.
27 Marskburg, alemán, de Bremen.
27 Italie, francés, de Marsella.
28 * Brasile, italiano, de Génova.
28 Eugenia, austraco, de Trieste.
28 * K. F. August, alemán, de Hamburgo.
29 * Tubantia, holandés, de Amsterdam.
30 Regina Elena, italiano, de Génova.
* Indica los vapores correos.

VAPORES CORREOS A SALIR EN ABRIL

Día:
25 Byrón, inglés, para Nueva York.
25 Columbia, austríaco, para Trieste.
25 Andes, inglés, para Southampton.
25 H. Glen, inglés, para Londres.
25 Re Vittorio, italiano, para Génova.
25 Frisia, holandés, para Amsterdam.
26 Oropesa, inglés, para Callao.
28 Sierra Nevada, alemán, para Bremen.
28 France, francés, para Marsella.
29 La Bretagne, francés, para Burdeos.
30 Cap Arcona, alemán, para Hamburgo.
30 C. di P. Maurizio, italiano, para G'va.

Despachos Judiciales

Día 24

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores Garzón, Cuñarro, Romeu Burgues, De María y Bastos

Trámite—Una causa por homicidio, R. de Casación; Otra por imputación de trabajos subversivos, contienda de competencia; S. Balestra con Sociedad Comercial de Montevideo; M. M. Gardelia y Cía. con Williams y Cía.; Una causa sobre cumplimiento de sentencia de divorcio.

Administrativo—Certificados de revisación hecha en los protocolos y R. de protocolizaciones de los escribanos J. A. Mattos y C. Fernández; Exhorto de las autoridades judiciales Argentinas en una causa por falsificación; Comunicaciones de la Cárcel Penitenciaria sobre la libertad condicional otorgada á dos penados; Antecedentes relativos á la queja de M. Scarano en un sumario por atentado; Idem ídem al testamento otorgado en el protocolo consulado de la república en Río Grande (Brasil), por C. G. de C. Alcanfín; Comunicación del Juez L. Departamental de Río Negro sobre fondos para abonar los gastos de publicación de edictos en expedientes sobre tutela; Petición de varios vecinos de la sexta sección de Rocha relativa al Jdo. de Paz de la localidad; Antecedentes formados con motivo de una comunicación de la Dirección del Registro de Estado Civil sobre cumplimiento de sentencias de divorcio; Idem ídem al proceso instruido al escribano M. R. Anastasía; Los penados N. Polla, J. Silva, C. Zapata, G. Chaves, A. Rodríguez y D. Leiva, solicitan su libertad condicional; Auto acordado de la Exema. Alta Corte con motivo de una publicación aparecida en el diario «El Siglo» de fecha de ayer.

Expedientes entrados — administrativos 16, en consulta 9, á estudio 8, relaciones quincenales 65, oficios librados 25, cuadernos de protocolo revisados y rubricados 32.

En esta audiencia la Exema. Alta Corte de Justicia expidió el título de escribano público á D. Trujillo hijo, tomándole el juramento de derecho.

En la misma decretó la libertad condicional de los penados P. Ponce y A. Gando.

J. Cubiló, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Giménez de Aréchaga, Leopoldo Mendoza Durán.

Trámite—J. Cazet con M. Varela; E. de Costa con P. D. Costa; suc. de A. Alfonso; sumario instruido con motivo de la detención de cuatro baules con mercaderías que se supone pertenecen á E. Liguré y de los que se dice dueño N. Surijou; una causa criminal por el delito de homicidio.

Interlocutorias—J. F. Rossi con M. Mesa; J. E. Martínez auxiliatoria de pobreza; P. Ansolvi con la suc. de C. Starico; A. Rodríguez con J. Parada; A. C. Williams con E. Galvarini; la empresa del ferrocarril Central del Uruguay con la suc. de A. Manachi.

En esta audiencia tubo lugar la vista en juicio público de la causa seguida á A. Moreira por el delito de homicidio.

Adrián Castro, actuario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2.o TURNO

Doctores Alfredo Furriol, Ramón Montero y Paulier y Teófilo D. Piñeiro

Trámite—E. Espalter con F. Moreno; un sumario por el delito de homicidio; Lamberg Lery y Cía. con suc. de P. Sagrera; D. Isuardi de Villastoas con Fisco.

Definitiva—S. Melo con E. E. Peña de Crespo y otros.

José V. Evia, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 1er. TURNO

Doctor Luis María Gil

Trámite—A. Sica con A. A. de Aouso; D. Lanabria con J. Harraz; suc. R. F. de Andrés; P. P. M. de Prieto; suc. A. Raymond; M. L. de Monteiro y M. E. L. de Salaberry; suc. S. C. de Conlazo; antecedentes relativos al incapaz J. Vidal; suc. P. Cocca; J. Fulberg ciudadanía; suc. C. Fuentes; J. C. Alzaibar con M. C. G. Porto; suc. C. G. de Graña (2); test. M. Larrosa; antecedentes relativos al menor A. de León; C. Houton con suc. G. Lacurcia apelación del Jdo. L. de Treinta y Tres; D. Sanabria con J. Harraz; M. M. de Freire con empresa tranvías eléctricos La Trasatlántica; antecedentes relativos á los menores Florentino, Víctor y Julio Maturro; C. Sánchez Gimenez con M. B. Comesaña; Juan y Antonio Panizza con F. Tojeiro tercería F. Fernández; R. Sanjurgo con empresa tranvías La Comercial; R. Espasandín con R. Novo; E. Miranda Vega de Flores con empresa ferrocarril C. del Uruguay; F. Miñón con R. Mitrovich, apelación del Jdo. L. de Colonia; suc. J. Masera; L. Tambasco con compañía Pacific Steam Navegation; V. Pera con C. Aguiar tercería A. Avelleyra; C. Sivori de Urta; suc. L. N. Cespedes; suc. M. Valebona de Barloco; J. Morillas con S. Mendez.

Interlocutorias—J. Bonavetti de Pastorino; suc. de A. Reggio.

Definitivas—M. D. de Zabala con M. Matto.

Patricio A. Pereira, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 2.o TURNO

Doctor Jaime Cibils Larravide

Trámite—Oficio de la Alta Corte de Justicia; suc. de J. Rodríguez; suc. de J. P. Gastanegui; L. Ricci; suc. de Z. Sánchez; J. F. Fontana con suc. de I. Avegno; test. de R. I. de Anzoategui; suc. de F. Xavier Pires incid.; J. Labarrieta de Bazzano con C. Lago; E. Bastos con Alejandro y J. Mautone; suc. de F. V. Cores; B. Baviella; E. Pérez; suc. de E. Bertetche de Aicardi; C. Iriart y A. Grajales; Oficio del Jdo. Ldo. de lo Civil de 3.er turno; M. Torres; D. Arghirudis; M. Bello; F. Díaz; Oficio del Jdo. Ldo. de Comercio; F. Urbina; J. Bargas y otros con J. Pereiano y otros, ver. en apel. del Jdo. Ldo. Deptal. de Soriano; Oficio del Jdo. Deptal. de Rivera; P. Vero con suc. de F. Bonifacio; Oficio del Jdo. Ldo. de Hacienda; J. C. Barros; suc. de J. G. Martínez incid. A. Zárate; J. Revetria con suc. de F. Bonifacio; suc. de S. Ilhaneborda; suc. de F. Guinovart; L. Crovetto.

Interlocutorias—F. Martínez de Cabrera con J. Cabrera.

Definitivas—M. A. Cassaretto de Braga; B. C. D. de Castells.

E. Díaz Falp, actuario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL E INTESTADOS DE 3er. TURNO

doctor Wenceslao Regules

Trámite—Suc. B. Gazzale; suc. E. Avegno; suc. F. Leone; D. Burgueño, P. Burgueño y D. Burgueño de Jairrena hijo contra M. Moreira hijo, apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de Maldonado; suc. M. A. de Giulfo; S. Pastorino art. 115 del Cod. Civil; apertura del testamento de A. N. Calamet; I. Rodríguez C. de Silva; T. F. de Crosa y otros: suc. J. Ospitaleche; A. C de Dei Cas con la empresa del ferrocarril Central del Uruguay; A. B. de Bonifacio incapacidad; idem idem, B. Delfino contra Hortensia, Sofía y Emma Echague; Movimiento Administrativo: P. L. de Rodríguez; J. Genta solicitando se le nombre tutor á los menores Sara, Dante, Armando Osvaldo y Carlos Aliseris; E. N. García concurso voluntario; D. Correa Souza; J. Bomio con A. Spinzio rendición de cuentas; M. Rodríguez con la suc. C. González apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de Treinta y Tres; Oficio de la Excma. Alta Corte de Justicia, solicitando los autos; el Fisco con A. G. Folle; Oficio del Jdo. Ldo. Deptal. de Minas en autos J. Besualdo, división y partición; J. López y M. Paz contra P. Alvariza y Barrios, apelación del Jdo. Ldo. Deptal. de 2.o turno; suc. A. J. Arena; suc. A. del Campo; J. M. Galán contra M. Fernández Rojas, apelación del Jdo. de Paz de la 8.a sección de la Capital; A. F. Vazquez contra L. Aliverti y Mogiano, R. A. de Cuicio y V. Aliverti; suc. A. Castiglioni, J. M. de Castiglione y A. Castiglione; C. L. de Giralt, solicita quita y esperas; idem idem; suc. P. Magei Martini; test. M. Alvarez; B. Pons con J. Pérez Vila; I. R. Montero con E. Balparda, pérdida de patria potestad; Siegfier P. Mier, incapacidad.

Interlocutorias—Suc. B. Acosta de los Santos; test. C. de Viana; suc. A. Caravia.

Definitivas—Suc. F. J. Casal; P. B. de Bentancour; L. Allendes con E. Cáseres, apelación del Jdo. Ldo. de Río Negro; suc. A. Caravia.

Eloy G. Pereira, actuario.

JUZGADO L. NACIONAL DE HACIENDA

Doctor Exequiel G. Pérez

Trámite—Domingo Cosio con el Fisco; C. García y otros con el Estado; El Fisco con B. Hernández; J. Storm en autos J. E. Administrativa de la capital con Shaw, Salsamendi y Basso; Intendencia Municipal de Montevideo con Lázaro Cerola; León E. Modernell con el Fisco; A. de Medina y R. A. Isola con E. Robert y Cía.; E. Robert y Cía. con A. de Medina y R. Isola; Dirección General de Aduanas con Passano Hermanos.

Definitivas—Indalecio Reyes con el Estado.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite—E. N. Queiros contra A. Quelrolo; E. Tolosa contra Exequiel y Fares Marexiano; R. Palacios contra C. H. Puigarnau; E. Tolosa contra E. Marexiano y F. Costa; B. de León Tria en autos E. Azcue contra H. Bianchi Igtano; S. Rizzi y Masciochi contra L. Lanzaro; Ibarra y Cía. contra A. Costantini; E. Robert y Cía. contra A. García; Tres oficios del R. de E. en autos Pesquera y Cía., contra Imperio; Banco de Galicia y B. Aires contra I. P. Montero (2); M. Tancredi contra P. R. Lamela y M. M. Zubillaga; A. Olaves concordato; A. Nogueira contra Salgado y Cadenas; N. Mastrangelo contra Tosende Hnos.; M. Biurrun y R. Daneri contra A. D. y M. Lussich.

Interlocutorias—Banco Italiano contra la compañía «The Uruguay Western Railway and Port Ld.; Ricard y Cía. contra H. W. Polla; E. Mackinonn y Cohelo contra Herrera y Cabrera; Hijos de G. A Gamberoni contra Horacio H. Polla; José Sardini contra César Gariazzo.

Definitiva—Juan Pérez é Hijos, concordato; viuda é hijos de J. Masons, concordato; J. Omil Sánchez, concordato.

Avelino Javier Figari, actuario.

JUZGADO LETRADO DE COMERCIO DE 2.o TURNO

Doctor Alberto Gard y San Juan

Coates y Cía. contra Manuel Gil; Moor Bros and Company contra Juan Lasalle; Inocencio Rey contra Máximo Rey; Arturo Revello contra Juan Lasalle y Cía.; Pelloni Hnos. (quiebra); Andrés Leicht, concordato; Campomar, H. Hermanino y Cía. contra Feliciano Icasuriaga; Omar J. Penton Casio Vogelbacher contra J. Estrázulas y Gilberto Verdera Marquez; E. V. Alonso contra Delpino Fasciolo; Banco de Crédito contra Edivin Eteer; José Fernández contra Antonio García; Cayetano Dicea, concordato; Ruvortoni Hnos. contra Federico Carozo; Juan Villalengua; Eduardo García Huertas; Juan Antonio Silveira contra Raymundo B. de Peñafort; Teodoro Vecino y Vecino contar Antonio Marengo y Francisco Ichalde; Banco de Crédito contra Pérez Goenaza y José María Pérez; Hossein N. Buezzedin contra Emilio J. Noffa; Amengual y Cía.

Joaquín Requena y Brun, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1er. TURNO

Doctor Federico Carbonell y Vives

Trámite—Francisco Massatie con Jos Paz y otro; C. de Russone contra A. Iglesias; «El Tiempo» con su cesión A. Falco; J. Pendas con D. Verdi; Sucesión Tomasa Callorda; Carmen Santos con Martín Amestoy; Sixta Viñales con Casimiro A Banaco; José M. Barreiro con A. Bergelro y otro; Ana María Natale sobre entrega de una hija suya; Peregrina Perazza sobre entrega de una hija; L. Camarano con Mercedes Morani; José Martínez Díaz y otra sucesiones; Juan Carlos Soria sobre nombramiento de tutor; Juan Rego contra Carmelo Maesa; José María Rodríguez solicitando cumplir el artículo 115 del Código Civil; D. Faraco con Marcelino Bogas; R. B. Arroyo con María del Pilar López; J. A. Pereira con Francisco Calone y Juan Carday ó Arday; A. Naci contra Pedro Revascón García; A Gimenez, ciudadanía; Pedro Bellenda con Juan Sanguinetti; Exhorto del señor juez Letrado Departamental de Río Negro n.o 456; D. Bachini con Antonio Sbárbaro; C. Redondo con M. J. Acuarone con Vicente C. Benino; José Cuenca Montegio, ciudadanía; Juan Antonio García Armeste, ciudadanía; Antonio Gómez da Guy, ciudadanía; José Manuel Fernández, ciudadana; Rafael Dragone, nombramiento de tutor.

Interlocutorias—Ida Busch con J. Gard y San Juan; Cándido Huertas, incapacidad; Idora Casterán contra Víctor Cayes; Antonio Gil con Real de Azúa y compañía; Juan Senostan y Ramona Golpe, Duncan Ramasso, reclusión; Petrona Barbosa; El Fiscal de lo Civil sogre guarda de ésta; María Irma Gutiérrez, reclusión; A. Rodríguez, reclusión.

Definitivas—F. Calera art. 115 Código Civil; Arturo Quiles, ciudadanía; Ramón Treviño y María Julia Astengo.

J. P. Barbot, actuario.

JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 2.o TURNO

Doctor Manuel F. Silva

Ferrera Juan, auxiliatoria; Domisa M. auxiliatoria; A. Delmira contra Enrique J. Reyes, divorcio; Dolbeney Federico y Cía. contra Carlos Reyes Reissig, cobro de pesos; Silva Agustín, incapaz; Varela Josefa con Andrés Holonez, divorcio; Costa Francisco contra Ramón B. Ortega, reconocimiento de firma; Balser Carlos contra Baletti C., divorcio; Fernández E. contra la sucesión de José M. Giménez, cobro de pesos; Reyes Saldaña contra J. C. Novoa, cobro de pesos; Abetebril Mauricio, inscripción; Peñafort y otros contra Julio Fernández Campón, cobro de pesos; Exhorto de Canelones; Lafrancheni José contra Ramón Gutiérrez, entrega de un automóvil; 2 providencias; Cotelo Juan contra José M. Serrano, cobro de pesos; Calofat Juan contra Bartolomé Calofat; Aleman Jacinto, auxiliatoria; Gores Lucía contra Bernabé Conde, divorcio; Abella Santiago contra José Cánepa, cobro de pesos; Puig Juan con Rosendo Martínez, cobro de pesos; Mancini Leopoldo con Ricardo Carrere, reconocimiento de firma; Oneto Juan, incapaz; Moz José deduciendo tercería en autos de M. Robert contra Maz; Benitez Celina contra Juan Mones, divorcio; Rodríguez Nicanor, ciudadanía.

Eduardo Routin, actuario.

Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Abril 24 de 1914.—Se hace saber a los propietarios de fincas situadas en la calle Guadalupe entre la de Cufré y la Avenida Garibaldi, frente al Norte y al Sur, que desde esta fecha y hasta el 25 del corriente, estarán de manifiesto en la Secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construido en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto a esos mismos planos y planillas.—La Dirección. 1977ab29.

VAPORES

HAMBURG-SUDAMERIKANISCHE-DAMPFSCHIFFAHSTS-GESELLSCHAFF

LLEGADAS	SALIDAS
Vapor SANTA CRUZ, de Hamburgo, el 5 de Mayo.	Vapor CAP ARCONA, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 30 de Abril.
Vapor CAP ORTEGAL, de Hamburgo y escalas, el 7 de Mayo	Vapor * BUENOS AIRES, para Santos, Río, Lisboa, Leixoes, Vigo y Hamburgo, el 8 de Mayo.

Gran reducción en los pasajes de los vapores CAP ORTEGAL y CAP BLANCO.
En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 57.50, $ 52.50 y $ 16.
El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 216.25.

LINEA FLUVIAL MONTEVIDEO-BUENOS AIRES

Vapores «Cabo Corrientes» y «Cabo Santa María»

Salidas: todas las noches á las diez y media.
Precio de primera clase, $ 4. Ida y vuelta, $ 6, indistintamente en camarotes de dos camas bajas ó de una sola persona.
Precio de tercera clase: Ida, $ 0.80. Ida y vuelta, $ 1.20.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el 29 de Abril.	Vapor SILVIA, para Vigo y Hamburgo, el 1.o de Mayo.
Vapor NAVARRA, de Hamburgo y España, el 26 de Abril.	Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Bahía, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 7 de Mayo.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFHARTS, GESELLSCHAFT "KOSMOS"

Vapor RODA, para Chile y Perú, saldrá el 30 de Abril.	Vapor RHAKOTIS, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 25 de Abril.
Vapor ELKAB, para Chile y Perú, saldrá el 14 de Mayo.	Vapor NEGADA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 8 de Mayo.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.
Para más informes, dirigirse á los agentes
DORNER & BERNITT, Misiones 1472 816Fb151914.

BANCO FRANCES, SUPERVIELLE y Cía.

SECCION REPRESENTACIONES

Compagnie de Navigation "Sud-Atlantique"

Llegadas		Salidas	
(P) GALLIA	12 de Marzo	(P) GALLIA	18 de Marzo
(P) LA GASCOGNE	26 de Marzo	(P) LA GASCOGNE	1.o de Abril
(C) GARONNA	5 de Marzo	(C) GARONNA	12 de Marzo
(C) SEQUANA	25 de Marzo	(C) SEQUANA	2 de Abril

(P) Servicio extra-rápido (C) Servicio comercial
Viaje á Europa en trece (13) días con tres (3) escalas.

Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur

Llegadas		Salidas	
(*) ALGERIE	1.o de Marzo	(*) ALGERIE	7 de Marzo
(*) VALDIVIA	9 de Marzo	(*) VALDIVIA	1.o de Marzo

Los vapores marcados (*) salen directamente de Buenos Aires

Compagnie de Navigation France-Amerique

Llegadas		Salidas	
ESPAGNE	17 de Marzo	ESPAGNE	26 de Marzo

Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

Servicio fijo de vapores correos españoles — Con telégrafo Marconi á bordo

El 6 de Mayo saldrá el nuevo y espléndido vapor correo español

VALBANERA

Con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros para todos los puntos españoles.

Esta compañía dá combinación con los ferrocarriles de la Campagnie Internacionale des Wagons Lits & des Grands Express Europeens, desde Cádiz y Barcelona para cualquier parte de España, otorgándole en ésta los respectivos billetes del ferrocarril y con reservas de camas.

Se expiden billetes kilométricos para los ferrocarriles españoles otorgándolos en el acto.

Agentes generales CARRAU Y Cía.—URUGUAY 933.

R.M.S.P THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO

ASTURIAS	Mayo 9	ARLANZA	Mayo 29
AVON.	Mayo 23	ARAGON	Junio 6

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southamton.

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

ORDUÑA	Mayo 1	ORTEGA	Mayo 29
ORISSA (*)	Mayo 17	OROPESA (*)	Junio 14

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valaraiso, Coquimbo, Antotfagasta, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

OROPESA (**)	Abril 26	ORONSA (**)	Mayo 24
ORITA	Mayo 9	ORCOMA	Junio 6

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.
Por informes; dirigirse á los agentes.

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322
1063Ma1.o-1914.

REMATES

José B. Gomensoro

Automóvil nuevo
Magnífica ocasión
1 LANDAULET FIAT

Especial para médicos, corredores, etc.

Por cuenta de una compañía de taxímetros de Buenos Aires. Venta al mejor postor. Hay que liquidarlo á cualquier precio.

Es una ocasión excepcional para adquirir un auto de la gran marca Italia Fiat.

Coche de tipo taxi, sumamente liviano, muy económico, consumo de bencina ínfimo, construcción fuerte, especial para nuestra ciudad. Calza en la vía.

El remate tendrá lugar en la Bolsa de Comercio, Zabala esq. Piedras.

EL LUNES 27 del corriente á las 2 de la tarde remataré á la más alta postura, coche nuevo en perfecto estado de 12|15 H. P. carrosería de lujo rodado 815x105.

Está en exhibición en el Garaje de los señores Daglio y Cía., calle Piedras 738.

La entrega y pago en seguida.

Comisión 5 o|o á cargo del comprador. 1878 Ab. 26.

José B. Gomensoro

30.000 piezas azulejos blancos, zócalos, molduras, externas é internas, ángulos, círculos, etc., etc.—Por liquidación de facturas.—Por cuenta y orden de la Pook, Hermann y C.a, Sociedad Anónima de Bruselas.—Artículo en perfecto estado y de primera calidad.—¡¡Ojo barraqueros y constructores!!—El remate tendrá lugar en mi salón calle Piedras núm. 313.

EL MARTES 28 á las 3 1|2 p. m., remataré á la más alta postura y en lotes á la vista al gusto del comprador.
20.000 azulejos blancos 15 x 15.
136 id círculos.
2.000 id zócalos 15 x 15.
220 id angulos externos é internos.
1.500 id molduras 7 1|2 x 15.
200 id angulos externos para id.
100 id para molduras.
2.000 id angulos 2 1|2 y 3 3|4 x 15.
1.700 id azulejos con 1|4 círculo interior y exterior.
Comisión al comprador el 5 o|o.
La entrega al día siguiente. Garantías el 25 o|o. 1953-Ab.28.

José B. Gomensoro

De mercaderías

Veinte cajones hierro galvanizado liso, veinte cajones hojalata, un gran carro para campaña (mercachifle), diez cajones aguarraz, un motor á nafta, un idem eléctrico de 5 HP., 300 botellas bebidas, 25 cajones cerveza especial, hongos, conservas, una estatua de mármol averiado. —En mi salón de venta, Piedras 318.

EL MARTES 28 á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferretería, bazar, tienda y otros ramos.

A las 3 p. m.

Con intervención de seguros y por cuenta de quien corresponda:
20 cajones hierro galvanizado liso.
11 cajones hojalata.
1 estatua de mármol.
Comisión al comprador: el 5 por ciento.
Garantía en dinero á todo el que compre.
La entrega de todo al día siguiente.
1966-A.28.

Manuel M. Macció

De un buen campo
En la Estación La Sierra
El Viernes 15 de Mayo
A LAS 2 P. M.
PROXIMAMENTE DETALLES

Edicto—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictado en el expediente caratulado: «Storace y Compañía contra Carmen Barrios de Barrios ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día quince del próximo mes de Mayo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio se procederá por el martillero don Manuel M. Macció, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble: Una fracción de campo, con las construcciones, alambrados y demás mejoras anexas, situada en Solís Grande, quinta sección del departamento de Maldonado, compuesta en superficie de 208 hectáreas, 66 áreas, 54 centiareas y 20 decímetros cuadrados, lindando por el Norte con el Arroyo de Tupambaé; por el sud-este, con terreno del Estado y doña Francisca Ferreira; por el este, con doña María Barrios; y por el oeste con don Manuel Romero.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada.

2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423 á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril de 1914.—Eloy G. Pereira, Actuario.

1958-My.15.

M. García de Zúñiga

JUDICIAL

Al mejor postor, para pago de hipoteca, el Lunes 27 del corriente á las 2 p. m., frente á la Bolsa de Comercio

De la tercera parte de un campo de 249 hectáreas 9535 m., sito en el Sauce (Canelones) parte del cual produce 1800 $ al año, y de una propiedad sita en el pueblo de La Paz, con 21 m. 47 cts. de frente al Oeste, á la calle General Artigas, por 38 m. 48 cts. de fondo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Juan Biengio Rocca contra Juan Prando Algarate, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 27 del corriente á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de los siguientes bienes:

1.o Un solar de terreno con el edificio y mejoras que contiene, situado en el pueblo La Paz, departamento de Canelones, compuesto de 826 metros 16 decímetros cuadrados, teniendo 21 metros 47 centímetros de frente al Oeste á la calle General Artigas, por 38 metros 48 centímetros de fondo al Este donde limita con don Juan Repetto; al Sur confina con don Carmelo Bellioni y al Norte con el solar uno.

2.o La tercera parte proindivisa de una fracción de campo con las construcciones y mejoras que contiene, situada en el departamento de Canelones, sección del Sauce, compuesta en su totalidad de 249 hectáreas 9535 metros, lindando al Norte con don Manuel Gutiérrez; al Sur con don Cristóbal Santana, don M. García y Camino vecinal; al Este con el Arroyo del Sauce y al Oeste con don G. Gutiérrez y Camino vecinal.

Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 7 de 1914.—Eloy G. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Orillas del Plata 1204, esquina Cuareim.

1724-Ab.27.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

EL LUNES 4 de Mayo á las 4 p. m. Base de venta $ 3000. De la casita calle Carapé número 2284 entre Victoria y Bulevard Artigas. Consta de 4 habitaciones, tirantería de hierro, cuarto de baño, altillo, zaguán con cancel, patio, piso mosaico, techo, vidrios, arrimos á cobrar. Asegura el 10 o|o anual.

Remate almoneda—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente caratulado «María Soledad Monteiro sobre venta de una propiedad en condominio», se hace saber que el día 4 del entrante mes de Mayo á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda de un terreno con el edificio en él construido situado en la jurisdicción de Tres Cruces en la manzana número 1309 de la Novísima Ciudad de esta capital, calle Carapé número 203 hoy 2284 y compuesto de cinco metros quince centímetros de frente al Norte á dicha calle Carapé por quince metros cincuenta centímetros de fondo al Sud donde linda con Ignacio Podestá y Compañía, por el Este con doña Margarita G. de Leunda y por el oeste con doña Isabel R. Montaner, encerrando una superficie de setenta y nueve metros ochenta y tres decímetros. La propiedad mencionada se encuentra aforada para el pago de Contribución Inmobiliaria en la suma de tres mil quinientos pesos según planilla agregada en autos y su venta tendrá lugar por un precio que exceda de la suma de tres mil pesos, previniéndose que los emolumentos y gastos de escrituración del compromiso y de la venta y los certificados é impuesto Universitario serán de cargo del comprador, quien deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 número 1375 á disposición de los interesados. Montevideo, Abril 17 de 1914.—José Pedro Barbot, actuario.

1875 Mayo 3.

Ponce de León y Dutra

Por orden y cuenta de La Caja Obrera
El Domingo 26 de Abril
A las 3 1|2 de la tarde
22-SOLARES-22
EN LA CIUDAD
(Propiedad de La Caja Obrera)
Calles Colonia, Carmen, Victoria y Patria
En condiciones de pago excepcionales
Cuotas fijas de $ 25 á 35 por mes

Hasta sesenta meses, y si aun quedara algún saldo pendiente, el comprador tendrá derecho á dos años más de plazo, con garantía hipotecaria del mismo terreno y 7 o|o de interés anual.

No pueden pedirse condiciones más ventajosas, tratándose de terrenos enclavados dentro de la misma ciudad, á pocos metros del Boulevard Artigas y de la Avenida 8 de Octubre (asfaltada), de la Avenida 18 de Julio, de la Plaza Artigas, del Hospital Italiano, de la gran Avenida al Parque Central, frente al Rond Point de la Avenida 8 de Octubre y Boulevard Artigas.

Tranvías al frente: El número 53 de La Comercial, 23 y 24 de la Transatlántica y rodeados por las líneas de ambas empresas que pasan por 18 de Julio, 8 de Octubre, Joaquín Requena y Salsipuedes. Todos con pasaje de 4 centésimos.

Luz eléctrica, aguas corrientes, etc., etc. Empedrado, cerco y veredas existentes, pagos.

El que quiera edificar en la ciudad, no puede perder esta oportunidad de comprar terrenos de situación verdaderamente excepcional, y en condiciones sólo concedidas cuando se trata de solares situados á muchos kilómetros de Montevideo.

Títulos buenos.

Garantía de la compra: Una mensualidad.

Para detalles y planos ocurrir á La Caja Obrera: Treinta y Tres y 25 de Mayo ó á los rematadores: Avenida General Rondeau 1908. 1839-Ab.26.

José L. Laugarou

El Domingo 26 de Abril

A las 4 1|2 de la tarde

En el paraje de su ubicación

De la propiedad de bajos

Calle Guaná número 2077

entre Defensa y Municipio

edificada en un terreno de 211 metros cuadrados, construída con materiales de primer orden, con toda clase de comodidades.

Al mejor postor, sin base, por lo que den

Por repartición de herederos

La casa tiene las siguientes comodidades: sala, comedor y 2 dormitorios. Escritorio al frente, cocina, w. c., algibe, patio de mosáico con claraboya corrediza, pisos pino de tea, aguas corrientes, jardin al fondo ,luz eléctrica y sus instalaciones. Toda la tirantería es de hierro.

Arrimos, vereda, empedrado y caños maestros todo pago. Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra, ps. 500. Los trenes de la Transatlántica núm. 10 y 11 por Defensa y 11 y 8 por Municipio.

La propiedad reconoce un gravámen en el Banco Hipotecario a 30 años. por pesos 3.000, del que podrá hacerse cargo el comprador. 1859-Ab.26.

José L. Laugarou

El Lunes 27 de Abril á las 2 de la tarde, en mi casa de remates, Cerrito 359 entre Solis y Zabala De los buenos muebles y demás objetos que adornaban la casa de una familia, por repartición de herederos - - - - -

DE SALA—Juego de sala tapizado en seda, nogal, cortinados de brocato, ricos espejos, muebles fantasía, rico etágere Maple, terracotas, bronces, mármoles, alfombra, etc.

DE DORMITORIO—1 juego estilo Luis XV, nogal, juegos lavatorio, sillas fantasía, colchones lana, cuadros, etc.

DE COMEDOR—Buen juego de nogal, compuesto de rico aparador, trinchante, mesa y 12 sillas tapizadas en cuero, rico juego cristal Bacarat y oro, cantidad de platina, loza, porcelana, cristal, alfombra, etc.

DE ESCRITORIO—Buen escritorio Ministro, sillones, sofá y sillas de cuero, Biblioteca, nogal macizo, colección «Dictionaire Pierre Larrouse», Historia de la Revolución Francesa por Thiers, 14 tomos Curso de Literatura por Lamartine, 29 tomos de «Le Tour du Monde» y varias otras obras.

Buen juego de vestíbulo (mimbre), percha de pie de nogal, sillones, sillas, etc. Además gran cantidad de muebles sueltos de sala, dormitorio, comedor y escritorio, etc., etc.

Venta al contado en oro sellado. Pido garantía á todo comprador. La entrega una vez concluído el remate. La casa puede ser visitada todos los días de 8 á 12 y de 2 á 6 p. m. 1910-Ab.27.

José L. Laugarou

El Martes 12 de Mayo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De 5 fracciones de campo

situadas en la costa de Pichinango, Rosario, departamento de la Colonia, á 30 kilómetros del Rosario y muy cercano á la Colonia Suiza, fracciones que formaron parte del campo "Santa Amalia", del señor Santiago Caprario.

Tierras especiales para ganadería y agricultura

JUDICIAL

El día indicado y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderé en fracciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado: Santiago Caprario contra don Miguel J. Salomon, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 12 del mes de Mayo próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don José L. Laugarou, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, por fracciones, de las siguientes fracciones de terreno con las mejoras que contienen y señaladas con los números 7, 8, 9, 10 y 11, en el plano levantado en Diciembre de 1911 por el agrimensor don Ubaldo Pittaluga, ubicadas entre los arroyos Pichinango, Sauce y Polonio, del departamento de la Colonia, compuesta, la señalada con el número siete, de 40 hectáreas, 6687 metros 95 decímetros cuadrados, que se deslindan así: 998 metros 64 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción número 8 que enseguida se deslindará; 417 metros 48 centímetros al Este, con camino público; 422 metros 70 centímetros al Oeste, por donde también da frente á camino público, y 896 metros 70 centímetros al Sud, por donde linda con doña Mariana Paulina Díaz de Silva. La fracción número ocho mide 41 hectáreas, 9856 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste á camino público; 998 metros 64 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción siete, antes descripta; 417 metros 48 centímetros al Este, con frente á camino público que la separa de la fracción 14, y 1100 metros 82 centímetros en la línea del Norte, por donde linda con la fracción 9. La fracción nueve está compuesta de 46 hectáreas, 804 metros cuadrados, con 400 metros de frente al Oeste á camino público, 1100 metros 82 centímetros en la línea del Sud, por donde linda con la fracción 8, antes descripta; 417 metros 48 centímetros al Este, con frente á camino público, y 1203 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción 10. La fracción número diez consta de 67 hectáreas, 9753 metros 9 decímetros cuadrados, deslindándose así: 643 metros 30 centímetros de frente al Oeste, á camino público; 1203 metros 20 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción nueve; por el Este con camino público en una línea quebrada que mide 348 metros 40 centímetros, y 216 metros 40 centímetros, respectivamente, y 1231 metros 40 centímetros al Norte, por donde linda con la fracción número once. Y la fracción número once se compone de 72 hectáreas, 8090 metros 58 decímetros cuadrados, con 609 metros 80 centímetros de frente al Oeste, á calle pública; 1231 metros 40 centímetros en su línea del Sud, por donde linda con la fracción número diez, por el Este, en una línea quebrada que mide 372 metros 40 centímetros, y 286 metros 90 centímetros respectivamente, con frente á camino público, y por el Norte 1130 metros 50 centímetros, con la sucesión Indurain. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, y; 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Sarandí número 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Abril 22 de 1914.—Eloy G Pereira, actuario. 1946-M.12.

José L. Laugarou

El Lunes 4 de Mayo

A las 3 de la tarde

En mi Tattersall calle Agraciada esq. Cuareim

De vacas lecheras

Vaquillonas y toritos puros

de la raza Flamenca, procedentes del establecimiento de los señores Lozano Hermanos, República Argentina.

Plantel muy especial para lechería

Nota—Estarán en Exposición desde el miércoles 29 de 8 á 5 p. m. La entrega una vez concluído el remate. 1956-M.4.

José L. Laugarou

El Martes 5 de Mayo

A las 2 de la tarde

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

De una linda chacra

EN TOLEDO

lindando con el Cortijo Vidiella y con los señores Tomás Berdesio, Fierro, Remensaro y camino vecinal, á pocos pasos de la Estación Toledo y Vivero Nacional.

21 hectáreas y 7016 metros cuadrados

con 2 hectáreas más ó menos de sobras, fiscales, campo flor para agricultura, terreno en buena situación, con 11.000 eucaliptus de 6 años arriba, muchos de ellos explotables, monte frutal, población, galpón, algibe, buenos alambrados, etc.

VENTA AL MEJOR POSTOR

por lo que den, sin retirar lote, pues se vende por repartición de herederos. Esta chacra queda libre de arrendamiento el 31 de Mayo próximo, pudiendo por lo tanto el comprador disponer de ella desde ese día.

Nota—Venta al contado en oro sellado. Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1000.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, Cerrito 359. 1957-My.5.

ENRIQUE ESTEVEZ

El Miércoles 29 de corriente á las 2 de la tarde

Remataré los muebles de escritorio, división de nogal, aparatos de gas y demás enseres que existen en el antiguo escritorio de los señores

WILSON HNOS.

EN LA

CALLE CERRITO, 440

La casa estará abierta la víspera del remate.

1944-Ab.29.

Deolindo F. Tirelli

Al mejor postor, de una buena propiedad para garage, con capacidad para dos autos.

EL DOMINGO 26 de Abril de 1914, á las 4 y 30 de la tarde. Venderé esta buena propiedad, sita en la calle Canelones número 2014, casi esquina Blanes, con caños maestros y arrimos pagos, aguas corrientes, piso de portland, pozo de observación, depósito de bencina, cortina metálica á su frente, w. c., etc. Se dan facilidades en el pago, media parte al contado y media á plazo por dos años, interés 7 o|o anual, área 80 metros más ó menos. Tranvía en todas direcciones. Títulos buenos en mi poder. Escrituración de cuenta del comprador. Seña, $ 200. Informes: Justicia 2068. Teléfono La Uruguaya 29, Aguada. 1917-ab-26.

LORENZO TOSCANO

JUDICIAL

De una fracción de terreno y sus construcciones, sita en el pueblo Libertad, departamento de San José, área superficial 12955 metros. 92 cent. Paraje importante. Base de venta: 550 $.

El día 30 a las 3 1|2 p. m., en la puerta del Juzgado, Rincón 472, con sujeción al siguiente

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados «Sucesiones de Juan Bautista Fleisch, Regina Haller y José Fleisch, se hace saber al público que el día treinta del corriente mes y año a las tres y media de la tarde y en la puerta del Juzgado, Rincón 472, se procederá por el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del actuario y alguacil del Juzgado a la venta en remate público y por precio que no baje del aforo fijado para la Contribución Inmobiliaria, o sea el de quinientos cincuenta pesos, de una fracción de terreno con las construcciones que contiene, situada en el pueblo Libertad, sexta sección judicial del departamento de San José, señalada con el número cincuenta y tres en el plano del agrimensor Dermit, compuesta de noventa y ocho metros, ochenta y siete centímetros de frente al Este sobre la calle Octubre; por ciento treinta y un metros, cuatro centímetros de fondo al Oeste, lindando por este lado con la fracción número cincuenta y cinco; por el Norte con campos de Enschenthal, y por el Sur linda con la calle o camino denominado Puntas de Flores; compuesta de una extensión superficial de doce mil novecientos cincuenta y cinco metros noventa y dos centímetros. Se previene: Primero. Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo. Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Rincón número 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, abril 6 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario. 1769-ab.30.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

A grandes plazos

En Boulevard de Propios

El Domingo 26 de Abril á las 3 p. m.

Un gran rematazo

178 SOLARES

$ 4, 5, 7, 8 y 12 por mes

frente por frente al

Gran Barrio Dr. Bosch

á cien metros del

Camino Larrañaga

y á 400 de la

Avenida 8 de Octubre

Localidad hermosa y de gran porvenir

Al lado del

Gran Barrio Larrañaga

frente también á la

Quinta Sucesión Garabelli

Eléctrico gratis: 18 de Julio y Andes á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, calle Sarandí número 402. 1808 Ab. 26.

Juan M. Sorin

JUDICIAL

De 2 propiedades

El dia 26 del corriente Abril á las 4 y 4 y 1|2 de la tarde respectivamente, en el lugar de sus ubicaciones, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados «Sucesión de Felipe Masimino» se hace saber al público que el dia 26 del corriente á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de sus ubicaciones, por el martillero don Juan M. Sorin, asistido del alguacil y actuario del juzgado se va á proceder á vender en remate público, los siguientes bienes: 1.o una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la jurisdicción de los Pocitos, en este departamento, barrio denominado Mazzini, compuesto de una superficie de 279 metros 17 decímetros y 50 centímetros, con 8 metros 59 centímetros de frente al norte sobre el boulevard Escardó hoy calle Libertad por donde el edificio tiene señalada su puerta con el número 119 por 32 metros 50 centímetros de fondo al sud, donde así como por el este linda con don Pedro Rossi y Romero y por el oeste, por formar esquina, da frente á la calle Industria número 2. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario según planilla número 30.120 en 3.800 $. Segundo: un solar de terreno y edificio en él construido y demás mejoras que contiene, compuesto dicho terreno de 8 metros 59 centímetros de frente al norte á la misma calle Libertad, por 39 metros 50 centímetros de fondo al sur, por donde linda con el solar número 8, por el oeste con el número 11 y por el oeste con el barrio Caprera, encerrando una superficie de 339 metros 30 decímetros y 50 centímetros. Este bien se halla aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario, según planilla número 30.118, en $ 3.400. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir las 2|3 partes de las respectivas tasaciones que tienen asignadas para el pago del impuesto cada uno de los bienes descriptos ó sea pesos 2.532 para el bien deslindado en primer término y $ 1.600 para el bien deslindado en segundo lugar. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que los títulos y demás antecedentes relativos, se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 á disposición de los interesados. — Montevideo, Abril 8 de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Datos: Domicilio del rematador, Brandzen 1982. 1759-Ab.26.

Adolfo Armellino

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De la hermosa casa-quinta

EN MAROÑAS

Del señor doctor José Pedro Ramírez. — Por ejecución de hipoteca.—En las puertas del Juzgado, calle Sarandí núm. 423.

EL DIA 4 DE MAYO á las 4 p. m., daré principio a la venta de dicha casa-quinta que consta de lo siguiente: once habitaciones, dos cuartos de baño, varias piezas para servicio, instalación de aguas y luz eléctrica en toda la casa y en su quinta y jardín figuran las mejores clases de árboles y flores. Pasan por su puerta los tranvías de las dos compañías. Se venderá en un solo lote y con arreglo al siguiente Edicto:

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado «Angela Ibarreche de Denniel», contra la sucesión de José Pedro Ramírez.—Ejecución de hipoteca», se hace saber al público que el día cuatro del próximo mes de Mayo a las 4 de la tarde y en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, se procederá por el martillero don Adolfo Armellino, asistido del alguacil y actuario de este Juzgado, a la venta en remate-almoneda y al mejor postor del siguiente inmueble. —Una fracción de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, ubicada, en el paraje denominado Maroñas, contiguo al Pueblo Ituzaingó, jurisdicción de este Departamento, compuesto de 7378 metros, 81 decímetros cuadros, confinando al Norte con la manzana número siete, al Sur, con la manzana número cinco, al Este con calle y al Oeste con don Juan Carillo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada. 2.a Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 423, a disposición de los interesados—Montevideo, Abril 15 de 1914. Eloy G. Pereira, actuario. 1867 my 4.

Victorica y Muiños

JUDICIAL

Valiosísimo campo flor

El 4 de Mayo de 1914

Llamamos la atención de los hombres de capital hacia la nota que va al pie del edicto de venta, pues en ella se establecen facilidades de importancia para adquirir este valioso campo.

La transferencia de la hipoteca actual hace que con un escaso desembolso pueda adquirirse esa fracción, reputada como de las mejores del Norte del Río Negro, como pueden informarlo todos los vecinos, siendo el servicio semestral por la hipoteca de 60.000 pesos, por interés, comisión y amortización de pesos 2467 con 97 centésimos.

EDICTO—Por disposición del señor juez de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictada en los autos caratulados "Banco Hipotecario del Uruguay contra Pilade Peracchi, ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día cuatro de Mayo del corriente año á las dos y media de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se procederá por los martilleros señores Victorica y Muiños, asistidos del Actuario y Alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de una fracción de campo de pastoreo con todas las mejoras que contiene, situada en la costa del Arroyo Salsipuedes Grande, departamento de Tacuarembó, compuesta según títulos y mensura practicada por el agrimensor don Alfredo Lerena en el mes de Octubre de mil novecientos once, con asistencia de todos los linderos y del juez de paz, de una superficie de mil novecientas siete hectáreas, quinientos cuarenta y dos metros, veinte y cinco decímetros, que se deslindan así, conforme el mencionado plano: por el Norte el Arroyo Salsipuedes Grande; por el Este una línea recta de seis mil seiscientos setenta metros que separa la fracción de la Baronesa de Tres Cerros; por el Sud otra línea recta de tres mil ciento sesenta metros que separa la fracción de don Faustino Quadros, y por el Oeste otra línea recta amojonada separando la de don Pedro López. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada á los efectos de lo dispuesto en el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran en la oficina actuaria de este Juzgado calle Rincón núm. 472, á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 26 de 1914.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA IMPORTANTE—Este campo reconoce un gravamen á favor del Banco Hipotecario del Uruguay por valor de pesos 60.000 en títulos Hipotecarios serie M. que al último semestre en 31 de Marzo estará reducido á $ 59.253.02 cuyo gravamen podrá tomar á su cargo el comprador pagando los servicios vencidos que en el día de la fecha del remate ascenderán á $ 6.986.91 de acuerdo con la base 26, art. 18 de la Ley Orgánica del Banco que dice así: "En los casos de ejecución el Banco acordará al mejor postor la facultad de continuar con el todo ó parte de la hipoteca abonando los servicios vencidos".

Por otros datos ocúrrase á nuestro escritorio Orillas del Plata 1014.—Montevideo.

El plano del campo está agregada á los títulos en el Juzgado de lo Civil de primer turno calle Rincón 472. 1545-My.4.

Francisco L. García

JUDICIAL

Campo de 57 hects. 78 as. 67 cent. y 78 dec. en Puntas del Bañado de Medina, 11.a sección del Departamento de Cerro Largo, con gran casa de material para comercio y familia, á 20 kilómetros de la ciudad de Melo, próximo á la Estación del ferrocarril, frente á la Escuela de Agronomía y al camino departamental al Paso de Mazangano. Campo bien alambrado, pastos y aguadas buenas, hermosa quinta con diversidad de árboles frutales y gran monte de eucaliptus, tasada por el Ministerio de Industrias en $ 17.000, sin base.

EL MARTES 28 DE ABRIL

en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 á las tres y media p.m., procederé á la venta en remate público de esta hermosa fracción de campo con todas poblaciones y demás mejoras que contiene de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Juan Jorge Zuaznabar contra Francisco Rivas ejecución de hipoteca se hace saber al público que el día 28 del entrante Abril á las 3 1|2 de la tarde en las puertas del Juzgado calle Zabala núm. 1327 por el martillero don Francisco L. García asistido del Alguacil y actuario del Juzgado se va á proceder á vender en remate público al mejor postor del siguiente bien: Una fracción de campo con las poblaciones alambradas y demás mejoras que contiene situada en la 11. sección del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 57 hectáreas, 78 áreas 66 centiáreas y 78 decímetros más ó menos comprendidas dentro de los límites siguientes: al Noreste en el camino departamental que conduce al Paso de Mazangano, en el Río Negro dividiendo con campo de don Ignacio E. Silveira, por el Sudeste línea recta dividiendo con doña Ubaldina Silveira de Cirión por el Sudoeste línea recta dividiendo con doña María Fermina Antunez y al Oeste y Noroeste la Cuchilla Grande que la separa de campos de doña Dolores Martínez de Contreras. Se previene. 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado calle Zabala 1327 á disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo de 1914.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 1484-Ab.28.

Antonio S. Zorrilla

4 lindas chacras

En la Cuchilla de Pereyra y

Puntas del Arroyo de las Piedras

21. y 4.a secciones judiciales de los departamentos de Montevideo y Canelones, respectivamente.

Superficies: 13 hectáreas, 4683 metros 6274; 7 hectáreas, 1.988 metros, 1.035; 7 hectáreas, 8.258 metros, 5.574; y 12 hectáreas, 5.945 metros, 8.101.

Base de venta bajísima $ 359.00 la hectárea ó sea el aforo de la Contribución Inmobiliaria:

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio

Zabala esquina Piedras

El Martes 28 de Abril

A las 2 de la tarde

En cuatro lotes, venderé estas buenas chacras, por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de 3er. turno, en los autos de «Angela Bene de Bonifacio, incapaz.»

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria, calle Sarandí núm. 423.

Planos e informes, Misiones núm. 1.364. 1818 ab. 28.

Antonio S. Zorrilla

Una linda esquina

Fraccionada en dos lotes

Avenida 21 de Setiembre (macadamizada antes Constituyente) esquina Juan Benito Blanco.—A corta distancia del punto más preferido de la hermosa Rambla de los Pocitos.—Areas pequeñas y bien proporcionadas.

Al mejor postor. Sin base

El Domingo 26 de Abril á las 4 de la tarde

y para pago de hipoteca, venderé estos dos lindos solares que miden: el primero, ó sea la esquina, 11 metros 77 de frente á 21 de Setiembre, por 25 metros también de frente á Juan Benito Blanco, ó sea una superficie de 294 metros 25; el segundo, 10 metros 95 de frente á Juan Benito Blanco, por 11 metros 77 de fondo, ó sean 128 metros 88.

El primer lote, ó sea la esquina, se venderá con los planos de edificación, obra del ilustrado arquitecto señor Carré.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituración, certificados, etc., por cuenta de los compradores.—Oblación: 10 por ciento.

Más informes, Misiones número 1364. 1889-A.26.

Antonio S. Zorrilla

De los muebles y demás objetos que alhajan la casa calle Cuareim 1423 entre Colonia y Mercedes, por ausentarse su dueño señor Juan Carlos Vergés para Europa.

El Miércoles 29 del corriente á la 1 1|2 p. m.

venderé al mejor postor, lo siguiente: Flamantes juegos ingleses de comedor y dormitorios, camas de bronce de 1 y 1|2 plazas.

Juego de dormitorio de cedro para una persona, butacas, sofás y sillas, tapizadas en lampás de seda, escritorio americano, caja de hierro, un sofá de cuero marroquí, cuadros, cristalería, porcelana, metales, una heladera, artefactos eléctricos, infinidad de libros de Derecho, ciencias, historia y literatura, diccionarios, novelas y otros objetos que estarán á la vista.

Exijo garantía á los compradores. La entrega una vez terminado el remate.

Puede visitarse la víspera de 2 á 6 de la tarde.

Más informes: Misiones N.o 1364. 1925-Ab.29.

Carlos D. Durán

De una sólida y moderna casa de bajos, situada en la calle Maldonado número 2310 entre Victoria y Boulevard Artigas

Los tranvías números 14 y 31 cruzan á corta distancia.

Paraje muy poblado y saludable.

Con facilidades para el pago

Reune muchas comodidades y tiene un amplio sótano que abarca todo el terreno, con entrada independiente.

Como edificación no puede pedirse nada más sólido y los materiales empleados son de la mejor calidad.

Venderé al mejor postor, por ausentarse su dueño para Europa.

Caño maestro pagado—Arrimos pagos y á cobrar

El pavimento deberá ser construído á su costa por la Municipalidad.

EL DOMINGO 26 de Abril á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé en remate la indicada propiedad, edificada en terreno de 203 metros 48 decímetros cuadrados, con 10 metros de frente.

Tiene 5 buenas piezas, cuarto de baño, cocina, despensa y dos piezas para servicio, dos patios (uno con claraboya corrediza), pisos de mosaico, puerta cancel, etc.

Títulos garantidos como buenos

Escritura y certificados de cuenta del comprador, el cual consignará 500 pesos en garantía de su oferta.

La casa puede visitarse á cualquier hora.

Por otros informes, á mi oficina, calle Misiones número 1489, de 3 á 5. 1923-A.26.

Fernando Pou

JUDICIAL

Por orden del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don O. Grané, y a pedido del señor síndico del concurso.

SIEVERS & Cía.

En la calle Cerrito núm. 413, frente al Banco de Londres.

EL VIERNES 24 del corriente, á las 2 1|2 p. m., procederé a la venta a la mejor oferta y dinero al contado, de lo siguiente:

Una espléndida caja de hierro gran formato, lo mejor que se introduce al país, escritorio-ministro, gran prensa de copiar, armario-papeler, cuatro mesas para géneros, estanterías de pino, etc., — todo lo que estará a la vista todos los días.

En seguida

Una máquina de escribir casi nueva. La entrega en el acto. 1821 ab. 27

Eustaquio T. Perera

HOY

Venta al mejor postor

De 490 hectáreas 9400 metros de Campo

En el Departamento de Flores (2.a sección judicial), distante tan sólo tres kilómetros de la ciudad de Trinidad. De pertenencia de los sucesores de doña Graciana B. de Gamou.—Sin base.—Por lo que dén. El día 25 de Abril del corriente año. — A las 9 de la mañana. En el café de don Martín Jaime, de dicha ciudad. — Campo superior por sus pasturas, adaptables tanto para ganadería como así mismo para agricultura, por la excelencia de la tierra. — Venta en fracciones.—Todas con buenas aguadas.—Alambrados de ley.—Contiene una población de material.—Se halla arrendado en dos fracciones: una por semestres adelantados, a razón de cuatro pesos la hectárea, y la otra, por semestres vencidos, a cuatro pesos trece centésimos la hectárea. El alto precio obtenido por el arrendamiento prueba por sí solo la bondad de dicho campo.—Vencimiento del arrendamiento en Marzo de 1917. — Títulos bien saneados. — Ventas al contado.—Gastos de escrituras y certificados por cuenta de los señores compradores.—Oblación en el acto de caer el martillo: el diez por ciento.—Comisión de venta, el uno por ciento.

Por más datos e informes, ocúrrase al escritorio del martillero en Trinidad, calle 25 de Mayo núm. 88. 1748 ab. 25.

A. B. LARRIERA

2 fincas de renta segura

Agraciada 396 una y Rocha 84 la otra

El Jueves 30 del corriente

PAGADERAS A PLAZOS

El día indicado, a las 5 y 6 p. m., respectivamente, venderé en remate público las casas Agraciada 396, entre General Freire y Marmarajá, en las inmediaciones del Palacio Legislativo, que produce actualmente 1.200 pesos oro al año, edificada en un terreno de 414 metros; y en seguida otra casa de renta en la calle Rocha 84, que produce 480 pesos al año y que tiene un terreno de 324 en 85.

Condiciones de la venta: La mitad del precio al contado y el saldo al 12, 18 y 24 meses, con interés del 7 por ciento, pero con garantía hipotecaria de las mismas o de otras propiedades. Seña: el 10 por ciento, que se rebajará de la entrega en la primera mitad. Escrituras, por cuenta del comprador. Las fincas pueden visitarse. — Por carteles, todos los detalles. — Martillero, San Jose 1143. 1870 ab 30.

Horacio Trápani y Gerónimo Terretjans

Con la bandera de Antonio Fernández

Por cuenta y orden de la Sociedad Anónima Acqua Vera y Canteras del Verdum (en liquidación)—Con la intervención del Banco Francés, Supervielle y Ca.

12 -- MAGNIFICAS CHACRAS -- 12

En la 1a. y 2a. sección del Dpto. de Minas

á 30 años de plazo, concedido por el Banco Hipotecario del Uruguay. Por liquidación total de la sub división de los campos conocidos por los de Mr. Alexander (Sierras de Minas), á cinco kilómetros de esta ciudad (en su egido), inmediatos á las estaciones del ferrocarril Ortiz y Parada Verdum, lindando con campos de la Compañía Salus, Fábrica Nacional de Portland y á infinidad de importantes establecimientos agrícolas y ganaderos de esa zona. Estas chacras en su mayoría dan frente al camino departamental (macadamizándose). Tierras especiales para cultivos de cereales, hortalizas, alfalfares, árboles frutales, etc. Sus pasturas son muy buenas.

¡¡Chacareros!! ¡¡Agricultores!! ¡¡Pequeños capitalistas!!, no pierdan esta única oportunidad de poseer un pedazo de tierra en condiciones excepcionales, por cuatro reales al contado, y el saldo lo pagará á 30 años de plazo, con la facultad de poder cancelar ó amortizar los préstamos ya concedidos cuando le convenga.

El remate tendrá lugar en la ciudad de Minas el DOMINGO 26 de Abril de 1914, á las 13 y 30 (1 y 30 p. m.), en el local de la calle Treinta y Tres esquina 25 de Mayo (Plaza Libertad), al lado de la "Confitería de Irrisari".

Títulos á la disposición de los interesados en el Banco Hipotecario.

Escrituración á los 15 días de la venta, siendo por cuenta de los compradores las escrituras, como también los certificados, etc., etc.

Consignación: 10 por ciento al firmar el boleto del remate.

Por planos é informes ocurrir á la Sección Remates del Banco Francés Supervielle y Cía., Montevideo, ó á los martilleros en Minas.

Nota importante—El Ferrocarril Central del Uruguay hará correr un tren de excursión á Minas (ida y vuelta) á precios reducidos, saliendo de Central á las 7 y 10 de la mañana. Los boletos se pondrán en venta en todas las estaciones y en la casa Coates, frente al Correo, tres días antes de la salida del tren. 1890-A.25.

José Pazos

Judicial

AL MEJOR POSTOR

De todos los bienes que han pertenecido al gran pintor Giro Pagani, entre los cuales se hallan grandes obras de arte —Hay más de 50 telas, á cual más hermosa, de todos gustos y tamaños; estátuas, máquina fotográfica, manual y útiles de fotografía, escudos de armas, armas históricas, muebles, gran cantidad de libros, obras de mérito la mayor parte.

EL DOMINGO 3 de Mayo á las 13 y media y en la casa calle Cuareim número 1430, entre Colonia y Mercedes, procederé á la venta de todos los muebles, útiles, herramientas de pintura y demás objetos que estarán á la vista, ordenada en los autos del intestado Giro Pagani, que tramitan ante el Juzgado de lo civil de tercer turno.

Todo comprador dará seña en dinero, en garantía de sus compras. La casa podrá visitarse el día del remate de 8 á 11.

Todos los compradores deberán retirar sus compras al día siguiente, de 8 á 12.

Por más informes, ocurrir al escritorio del rematador, Ituzaingó 1282, de las 14 á las 17, ó al domicilio, Rocha 4a. 1924-M.3.